

# La Región

CASTELLANO MANCHEGA

30 ptas. / 9 de JUNIO. 1981 / N°2

semanario independiente

Director: Mariano Calvo

**TOLEDO:**  
• LOS GARAJES,  
MÁS CAROS

**TALVERA:**  
• SUBIRÁN LOS  
IMPUESTOS  
MUNICIPALES.  
LAS BASURAS Y  
CIRCULACION,  
ENTRE OTROS,  
SUBIRÁN EL 20%

• SIGUE SIN  
CONOCERSE LA  
IDENTIDAD DE  
LOS ASALTANTES  
DEL DOMICILIO  
DEL ALCALDE  
DE TOLEDO

• DIA DE LA  
BICICLETA:  
TOLEDO PASEO  
SOBRE DOS  
RUEDAS



El día de la bicicleta ha puesto contrapunto de humor, desahogo y simpatía en la vida de una ciudad escasa en actividades de este tipo. Un soplo de aire fresco que, por los resultados tan óptimos conseguidos en participación, hay que esperar se consagren en un futuro como un día de fiesta popular a mitad de camino entre lo deportivo, lo carnavalesco y lo ecológico. En la foto, una abeja Maya de excepción corrobora lo que decimos.



ASOCIACIONES  
DE VECINOS:



LA PROTESTA  
VA  
POR BARRIOS



TOLEDO,  
UNA  
DE LAS  
PROVINCIAS  
CON MAYOR INDICE  
DE MORTALIDAD  
EN CARRETERA

**INFORME: CASTILLA — LA MANCHA  
HACIA LA PLENA AUTONOMIA**

## EDITORIA REGIONAL DE PRENSA S.A.

Redacción, Publicidad, Administración y Talleres:  
Toledo: Camino de Safont, 4. Telf.: 21 08 00  
Talavera: Muñoz Urra, 14 - 4°.

**Director:** Mariano Calvo

**Subdirector:** Isabelo Herreros

**Redactores:** Mari Cruz Campoó, Angel Sabrido  
y Damián Villegas

**Colaboradores:** Angelino A. Casado; Gil Antonio Ballesteros;  
Benito Berceruelo; Santiago Castillo;

Rafael del Cerro; Manuel Díaz—Marta; Elisa Fernández;

José Luis Fernández; Mercedes de la Fuente;

Daniel G. Utrilla; Aurelio G. Castro; Francisco García Diego;

Joaquín González; Zoila López; Angel López de la Mota;

Jesús Martín; M<sup>o</sup> Antonia Martín; Charo Mayordomo;

Antonio Medina; J. Luis Merchan; Luis Moreno Nieto;

Manuel Mota; Amador Palacios; Alfredo Ramos; Alvaro Ruiz;

Isidro Sánchez; Ricardo S. Candelas; Agustín Yanel

**Director Administrativo:** J. Manuel Payán

**Control de Gestión:** Marcelino Sabrido

**Diagramación y Diseño:** Angel Jiménez

**Composición:** Yolanda Berbería

**Imprime:** Gráficas Mayfer

Este periódico mantiene una línea independiente. En función de ello la dirección respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores, no solidarizándose, necesariamente, con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales.

## Editorial

### Un día para el medio ambiente

El pasado día cinco se ha celebrado el Día Mundial del Medio Ambiente. Para quienes vivimos en la cuenca de un río como el Tajo, la dedicación de un día al año para la concienciación sobre el problema de la contaminación resulta, cuando menos, orlado de cierta ironía.

Sin embargo, la celebración oficial de un día ecológico no puede pasar de largo sin que los toledanos testimoniamos, con la solemnidad que presta la fecha, lo que a diario y con menos rebuscamiento oficialista, pregonamos a los cuatro vientos; que la cuenca del Tajo soporta una de las situaciones ecológicas más aberrantes, sin parangón con circunstancia parecida en país alguno del mundo. En pocas ciudades, consideradas monumento histórico-artístico, en efecto, el nivel de degradación ambiental ha llegado tan lejos como en esta ciudad nuestra, abrumada de elogios hasta el urbano rubor, pero indefensa al extrangulamiento de un río que la asfixia de hedores.

No son razones estéticas, de lánguida nostalgia, las que mueve a los toledanos, sino el dato frío, la razón científica de unas cifras que denuncian la grave amenaza para la salud que gravita sobre todos nosotros. Así, por ejemplo, mientras la Organización Mundial de la Salud declara el índice de tolerancia del mercurio en un rotundo 0'0, las aguas del Tajo, según un análisis efectuado recientemente, arroja la cifra de 19'4. No son mejores las conclusiones deducibles en cuanto a otros elementos contaminantes, como la materia orgánica, de la que los análisis demuestran su existencia en un grado de 13'6, cuando su índice tolerable está estimado en 0'0 también; los fosfatos, contenidos por el río en un índice de 11'0, cuando la recomendación del citado organismo se sitúa en 1'0; los colibacilos, encontrados en una cantidad de 15.100.000, mientras la Organización Mundial de la Salud los prohíbe de manera tajante.

La letanía de aberraciones se encadenaría indefinidamente. Para los ojos profanos de un ciudadano cualquiera, las cifras llueven sobre el mojado de su experiencia directa y sobre su indignación diaria. El panorama que ofrece a la sola observación superficial, el tramo toledano del Tajo, incrusta la alarma en los ánimos más templados: orillas remansadas de centenares de peces axfiados, un légamo pestilente y tífico, sumado a la asombrosa imagen de la espuma que cubre las aguas, convierten al que fuera río en literal cloaca madreña.

Pero si esto es ya sumamente grave, el peligro viene a incrementarse con la amenaza suplementaria que implica el que tales aguas vienen utilizándose con toda normalidad en el regadío de las huertas toledanas de la Vega de Safont y Añover, donde, dicho sea de paso, los agricultores cantan las maravillas de un agua que les incrementa el rendimiento de las tierras, sin duda por la sobredosis de abono orgánico del líquido.

Mientras tanto, la responsabilidad en el área de la protección de la naturaleza se diluye entre diversos organismos, ninguno de los cuales asume, como esencialmente suya, la problemática.

Para los toledanos no puede haber más razonable Día del Medio Ambiente que aquel en el que se firme la obligación de instalar depuradoras adecuadas, ni jornada más ecológica y bendita que aquella en la que los ayuntamientos de la cuenca destinen parte de su presupuesto en la depuración de los vertidos, restándolo, si es preciso, incluso a partidas más electorales como el alumbrado, la pavimentación o el ornamento de las ferias. Se dirá que la obligación de construir depuradoras ya existe, pero de todos es sabido, y lo saben especialmente las industrias afectadas, que mientras para ellas resulte más ventajoso pagar las multas derivadas de los incumplimientos, que la instalación de depuradoras, el tema no tendrá solución positiva.

Día Mundial del Medio Ambiente. Al menos, que sirva para comprender que no es la celebración de un día lo que los graves problemas más ecológicos de la provincia necesitan, sino la labor continuada y eficaz de los organismos competentes, sumada a la conciencia ciudadana de que todos somos naturaleza y su conservación nos atañe profundamente. Un día, bien. Todo el Año, mejor.

## 5 provincias en busca de Región

### Al completo

SEGUN establece el apartado 2 del artículo 143 del texto constitucional, la iniciativa del proceso corresponde a todas las Diputaciones interesadas (...) y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia (...). Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.

Y tres días antes de la fecha tope del 24 de Mayo, el Ayuntamiento de Guadalajara ha decidido aprobar, por fin, la integración de la provincia en Castilla—La Mancha. Con este acuerdo, la provincia de Guadalajara también supera los topes constitucionales necesarios; si bien, con un considerable retraso de las provincias que hace tiempo se pronunciaron favorablemente al proyecto regional castellano—manchego.

Se trata de un hecho importante. De no haber sido así, el futuro de la autonomía regional se habría complicado enormemente. Si la provincia alcarreña hubiese quedado descolgada del proceso autonómico, no cabe duda de que Castilla—La Mancha quedaría gravemente amputada como región. No se trata de un problema puramente sentimental: la edificación del proyecto regional se vería afectada gravemente en todos los terrenos (político, económico, cultural...) al tener que realizarla de manera incompleta y provisional. Habría que dejar abierta la puerta a una posterior incorporación de Guadalajara, con todos los problemas que esto supondría. Entre ellos, está el que señala el apartado 3 del citado artículo: *La iniciativa, en caso de no prosperar, solamente podrá reiterarse pasados cinco años.* A no ser que, como señala el apartado C del artículo 144, las Cortes Generales sustituyeran la iniciativa de las Corporaciones locales a que se refiere el apartado 2 del artículo 143. Pero esto no dejaría de ser algo proble-

mático y, sobre todo, no dejaría de ser un fracaso político en el nacimiento y configuración de nuestra región.

Tenemos que felicitarnos, por tanto, de que la iniciativa del proceso autonómico corresponda, gracias a la decisión del Ayuntamiento de Guadalajara, íntegramente a las 5 provincias. Desde ahora, ya podemos hablar, con toda propiedad y sin faltar un ápice a la verdad, de que la región castellano—manchega está al completo. Desde ahora, podemos decir con legítimo orgullo que Castilla—La Mancha son cinco provincias unidas en un proyecto ilusionado común.

Es cierto que, en puridad, no se puede hablar todavía de una realidad constituida, por cuanto que, formalmente, nuestra región no ha alcanzado todavía el reconocimiento legal definitivo de comunidad autónoma. Sin embargo, se ha dado un paso tremendamente importante en ese camino.

Con legítimo orgullo, sí. Porque la mayoría de la población castellano—manchega, a través de los cauces institucionales que para el caso marca la Constitución, se ha manifestado de acuerdo en avanzar. Porque es evidente su voluntad de ser Castilla—La Mancha, desde el mismo momento en que ya se define y se siente castellano—manchega.

Con legítimo orgullo: Toledo es Castilla—La Mancha; Ciudad Real es Castilla—La Mancha; Cuenca es Castilla—La Mancha; Guadalajara es Castilla—La Mancha; Albacete es Castilla—La Mancha.

Con emoción desbordada y sincera, hoy podemos decir: *Castilla—La Mancha son cinco provincias hermanadas.*

No obstante, no debemos permitir que la emoción sustituya al análisis sereno y al realismo a la hora de examinar los problemas en presencia. Hay que preguntarse, en efecto, por qué ha tardado tanto la provincia alcarreña en sumarse a la iniciativa autonómica. Hay que preguntarse, asimismo, por el

apretadísimo resultado de la votación que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Guadalajara: once votos a favor de la integración (PSOE y PCE) y diez en contra de la misma (Coalición Democrática y Unión Nacional). Es más, el pleno autonómico se desarrolló con la sala repleta de público, índice claro de la expectación que había despertado el tema. Pero, también hay que decirlo, en medio de una fuerte tensión, produciéndose interrupciones en numerosas ocasiones (hasta el punto que el alcalde hubo de amenazar con desalojar la sala).

Ese retraso; esa aprobación por lo pelos; esa tensión en el pleno...son claros exponentes de que, al menos en la provincia de Guadalajara, hay problemas de fondo que dividen las opiniones sobre la autonomía regional. Esos problemas existen; y esas opiniones sobre

Ese retraso; esa aprobación por lo pelos; esa tensión en el pleno...son claros exponentes de que, al menos en la provincia de Guadalajara, hay problemas de fondo que dividen las opiniones sobre la autonomía regional. Esos problemas existen; y esas opiniones encontradas también. No se puede cerrar los ojos a una realidad conflictiva, so pena de agravar las tensiones pretendiendo ignorar y resolver ignorando lo que es patente. Mal empezáramos el camino de la autonomía si no somos capaces, antes que nada, de plantear los problemas previos e intentamos darles una solución equilibrada y que sea capaz de suscitar, como decíamos en el artículo anterior, *el concurso de todos los esfuerzos y todas las voluntades.* Este es el reto que deben enfrentar los políticos de la región. Nosotros, los periodistas, tenemos como misión la de fomentar el debate con nuestra información. De modo que dedicaremos el próximo comentario al análisis de la cuestión alcarreña, pues es un tema que, sin duda, preocupa a los lectores de LA REGION.

## La FOTO y su COMENTARIO

### "Graffittis" contra el trasvase

La fiebre del "graffiti" dejó hace ya varios años su primera huella en los muros de Toledo. Timidamente al principio, poco a poco las paredes fueron cubriéndose de trazos reivindicativos, reafirmativos y coercitivos como cualquier otra ciudad del universo mundo. Hasta la "Imperial Toledo" había llegado la marea de la protesta mural, del dicitario rupestre. Sin embargo, un rasgo de cierta originalidad y buen sentido caracterizaba las pintadas toledanas de los primeros tiempos: se atenían, exclusivamente, a los muros menos histórico-artísticos, lo que por encima de todo, hay que reconocer como un importante esfuerzo de localización, en una ciudad como Toledo.

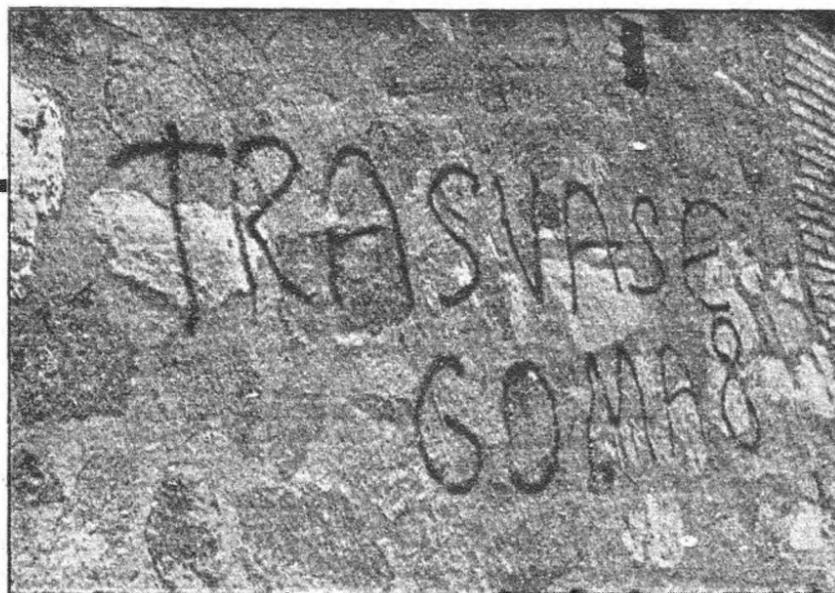
Hasta que un buen día, la ciudad amaneció con la sorpresa de unos rótulos fuera de lo corriente, de un calibre de largo alcance y dimensiones desorbitadas para una ciudad como ésta. Era como el despertar de un letargo y la

irrupción en el mundo de los problemas adultos. "La Bella Durmiente" despertaba al beso del Tajo—Segura, con el estruendo de una imponente amenaza: "goma 2 contra el Trasvase".

De entonces acá se han sucedido pintadas y contrapintadas; han surgido y desaparecido "graffittis" de todos los colores, pero la del trasvase mantiene su permanencia como un nuevo emblema de la ciudad, en camino hacia su entronización, bajo las garras depredadoras del águila carolino.

Metáfora explosiva, desaforada y exótica que mantiene enarbolada la bandera negra de la calvera, en reivindicación de piratas de mentirijillas.

Pero el Trasvase, no. El trasvase es bien real, notorio y olfatorio.



Tribuna

# El monopolio de un término

por Jesús FUENTES LAZARO\*

Necesariamente hay que referirse al 23 de Febrero. Y la referencia deviene obligatoria porque desde entonces acá nunca se ha escrito tanto con lo que resulta difícil decir algo nuevo para interpretar y defendernos de veleidades golpistas, y porque desde entonces, al socaire de una cierta involución, más potenciada que real, ha vuelto a renacer un "patriotismo" semi-naci o para militar. Tal "patriotismo" hunde sus raíces próximas, sin lugar a duda, en la victoria de los militares insurrectos, que acabaron en 1.936 con el legítimo gobierno de la II República. Acuñaado entre guerra y sangre, este "patriotismo" fue decorado con ribetes autoritarios, rasgos folklóricos superficiales, ritos y símbolos relacionados con el triunfo militar y, por ende, exclusivizado por los triunfadores de aquella guerra y sus herederos. A los valedores, en consecuencia, se les declaró anti-patriotas. De esta forma, nos encontramos que hoy o mañana, quiere imponerse un patriotismo dudoso por los que han pretendido, o pretenden, que el amor a la Patria sea el monopolio de los que sienten, viven y añoran las dictaduras y los modos fascistas.

Sin embargo, parece evidente que el amor a la Patria, que el amor a España es algo que todos los españoles sentimos; que es un derecho irrenunciable

de todos los que hemos nacido en este país, sin que ello suponga proclividad hacia las dictaduras o hacia sistemas autoritarios, y a que el binomio autoritario - más patriota, demócrata menos patriota es una falacia argumental de los nostálgicos de las dictaduras. Ello resulta patente si observamos el patriotismo de la Francia demócrata, de la Alemania demócrata y progresista o de la Inglaterra conservadora y demócrata, etc. En esta línea podemos inferir, pues, que, como mínimo, existen más de un modelo de amor a la patria. No obstante, corriendo el riesgo de establecer un maniquero incorrecto, nos podríamos limitar a establecer dos patriotismos que, desde antiguo, no han podido convivir civilizadamente en España. Al uno, convencionalmente, le podríamos llamar patriotismo aparential, al otro, patriotismo esencial. El primero sería extrovertido, acrílico; el segundo introvertido, crítico.

El armazón estructural del patriotismo aparential se compondría, esencialmente, de adoraciones fanáticas a

los símbolos, culto a la fuerza de las armas, exclusividad de cierto entendimiento medieval del honor, predestinación sotológica del pueblo español, exaltación y particularismo de la raza, preponderancia de la potencia física radicada, generalmente, en la zona por debajo del estomago y supervaloración de una herencia histórica, descrita en los manuales de las últimas centurias, como imperial o excelsamente gloriosa. Se le uniría, además, una fuerte religiosidad católica tridentina y no interiorizada, beligerante contra los infieles, inquisitorial para otros, pero exculpatoria para ellos mismos, intransigente con ciertos pecados, pero excesivamente benévola con otros; se le uniría una concepción de la sociedad que sustituye la justicia por la caridad que prima el ego individual e individualización, por encima del yo social y sociable, que incorpora un folklore aséptico, higienizado y esterilizado que nada tiene que ver con las raíces culturales o las tradiciones auténticas de los pueblos de España. En definitiva, sería un pa-

triotismo enfrentado a la cultura que deviene en raciocinio y en pensamiento, sería un patriotismo de ordenar y obedecer, un patriotismo del "cállense" o de "todos al suelo".

El entramado arquitectónico, por el contrario, del patriotismo esencial, se engarza y suelda con la necesidad y el respeto a los símbolos, pero sin fanatismos; la convicción de que las armas, tan sólo, deben aparecer en caso de invasión, pero nunca para matar hermanos de la misma patria; se cree más en la fuerza de la razón, que en la razón de la fuerza; el honor se sinonimia con dignidad y, como tal, es patrimonio de todos los hombres; es consciente de que cada pueblo debe salvarse a través de la solidaridad internacional y de su propio esfuerzo, la raza, en este contexto, no es sino una circunstancia y la historia un pasado como el de toda la humanidad, llena de luces y de sombras; la religión algo que entra dentro del espíritu y, por consiguiente, habrá hombres religiosos y no religiosos, católicos ante y post-vaticanistas, protes-

tantes, mahometanos, etc. La tortura de este patriotismo reside en el sufrimiento por la injusticia social, por la falta de progreso económico, industrial, cultural, que convierta a España en una gran potencia, respetada más allá de nuestras fronteras; una nación no autárquica, ni ensimismada en su ombligo y con un folklore profundo, comprometido con el contexto y las épocas, contagiado de los virus del momento en que nacieron. En resumen, un patriotismo ilustrado, que cree en la libertad del hombre, como única fórmula de ir abandonando la caverna que el hombre lleva consigo.

Hasta aquí algunas pinceladas impresionistas de los dos patriotismos. Desde mi perspectiva queda muy claro que, la mayor capacidad de dolor y, por consiguiente, de amor a la patria, reside en aquellos que no buscan el monopolio del amor a España, ni de las imposiciones por la fuerza, de ese amor, sino en la libertad, la convivencia, el diálogo y la dignidad de los hombres que nacieron y nacieron en un país heterogéneo, denominado España.

\* (Diputado del Congreso, del PSOE, Secretario Provincia de Toledo de Política Municipal)

## Claridad

El Comité local de Talavera del PSOE ha protestado recientemente "por el método de selección del personal contratado al servicio de la Residencia de Pensionistas". La protesta, al parecer justificada, llega muy tarde, teniendo en cuenta que la citada Residencia lleva funcionando más de cuatro meses. No obstante, nunca es tarde, si definitivamente se aclara este asunto que ha despertado gran malestar entre la población talaverana.

Si bien, este delicado tema, es conocido en Talavera de la Reina con gran riqueza de matices y colores, no así en el resto de la provincia y por tanto es de interés el realizar una pequeña historia de la Residencia de Pensionistas talaverana.

La inauguración del citado centro de la Seguridad Social se produce en los comienzos del presente año, siendo recibido, como es lógico, con satisfacción general, al solucionarse parcialmente uno de los graves problemas con que Talavera contaba. Pero tras la inauguración se empezaron a conocer la relación de personas que integran la plantilla. Entre estas personas se encuentran las esposas de varios dirigentes locales de la UCD. Pero no acaba ahí la historia, pues también se conoce que entre los integrantes del personal se encuentra una hermana del alcalde talaverano Pablo Tello, miembro del PSOE, como así el que una hermana del diputado Francisco Ramos fue admitida, aunque finalmente rehusó ocupar el puesto.

Las conjeturas, a nivel popular, se suceden y pasa el tiempo sin que se dé, por parte de nadie, una explicación razonada y racional de los hechos. Es

comprensible, pues, que los rumores y comentarios se hayan sucedido y que se piense que el alcalde talaverano está implicado en algo poco claro. Lo cierto es que en su momento el diputado del PSOE Jesús Fuentes, inició una serie de investigaciones en orden a poner en claro el asunto, pero poco ha trascendido.

Así las cosas, llegamos al día de hoy y nos encontramos con que todavía no se ha dado, por parte de nadie, una explicación satisfactoria y que lo único que se ha hecho público es una protesta de la agrupación local del PSOE talaverano.

Entre las gestiones realizadas por el diputado Jesús Fuentes se encuentra una carta dirigida al director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, demandándole una explicación sobre las pruebas y requisitos exigidos al personal que laboran en la Residencia de Ancianos de Talavera, pues está en la calle el rumor de que todos han entrado "a dedo".

Al parecer, el alcalde talaverano está interesado en que el asunto se esclarezca, y ha manifestado no tener implicación alguna, ya que su hermana fue llamada sin más, por tener solicitado un puesto de trabajo en la mencionada Institución y que no medió "arreglo" alguno.

De cualquier forma el tema no se ha clarificado, públicamente, del todo y el pueblo, el electorado en definitiva, de las dos formaciones políticas que son señaladas, demandan una explicación urgente y válida de los hechos reseñados.

Isabelo HERREROS

## A extinguir

La asombrosa cifra desplazada en su movimiento por esos cetáceos de la zoología municipal que son las grandes ciudades, no tiene mucho que ver, en sus proporciones, con respecto a la de la mayoría de los pueblos de España. En este momento, según declaraciones recientes de Martín Villa, las deudas correspondientes a 1979, de sólo seis o siete ciudades españolas, ascienden ya a once mil millones de pesetas (6.000 millones a Barcelona y 3.000 a Madrid). Por su parte, los miles de pequeños ayuntamientos esparcidos por toda la geografía peninsular, llevan sobre sus espaldas un peso económico, si bien mucho menor en cifras absolutas, tan grande o más en proporción a sus fuerzas, como cualquier megápolis. Y, de entre todos, un problema enseñorea el déficit de estos pequeños municipios: la nómina de sus funcionarios. Pueblos hay en los que la nómina del secretario, representa el sesenta por ciento del presupuesto. La Ley de Régimen Local que se avecina, se propone la eliminación del número de municipios pequeños, mediante el otorgamiento de beneficios y bonificaciones fiscales. Será el canto del cisne para muchos de los más de siete mil municipios, de menos de cinco mil habitantes, que existen en España. Y en Toledo, donde existen muchos de ellos, acaso haya sonado la hora para algunos. La Ley de Régimen Local, tan esperada, tan temida, será el punto y final, quien sabe de cuantos, pueblecitos liliputienses.

¿Se escapará Toledo? La solución, mañana.

Ildefonso CANO

# El cuentagotas

## La mala hierba

A pesar del epígrafe, no vayan a deducir nuestros lectores que nos quita la intención de "colocarles" una parábola evangélica con su consecuente moraleja o "moralina". No, no van por ahí los tiros. Ni tampoco, y por la anterior advertencia, piensen que la cosa va de esa droga mal llamada blanda tan nociva como es la "marijuana". También frío. No, no hay nada que hacer, es mucho más sencillo. Se trata única y exclusivamente de dar un toque de atención a quien corresponda y no hace falta ser muy lince para darse cuenta que corresponde al concejal de Limpieza de nuestro Ayuntamiento para que proceda con la mayor urgencia a erradicar de nuestras calles la mala hierba, los hierbajos que crecen por doquier en esta loca primavera. Parte de la ruta turística de nuestra ciudad, léase desde San Juan de los Reyes hasta el paseo del Tránsito, está hecha una verdadera pena por culpa de tanta hierba que afea y agrede la vista de nuestros visitantes, dando, al propio tiempo, una sensación de descuido, dejadez o de vagancia, vaya usted a saber, don Prístino.

## Igualdad

En una de las sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente durante el pasado mes de las flores, y dentro de ese conglomerado final de preguntas y sugerencias donde suele preguntarse mucho, no siempre con buenos modos, y sugerir poco, hubo un concejal que preguntó por qué en la plaza de Zocodover se podía rezar pública y tranquilamente el Rosario, y convocar a toda "pastilla megafónica" a los toledanos para que acudie-

ran a orar, y sin embargo, no se accedía a que los trabajadores celebraran sus actos públicamente, en la susodicha plaza de Zocodover, siendo, como son, las calles y plazas para uso del pueblo.

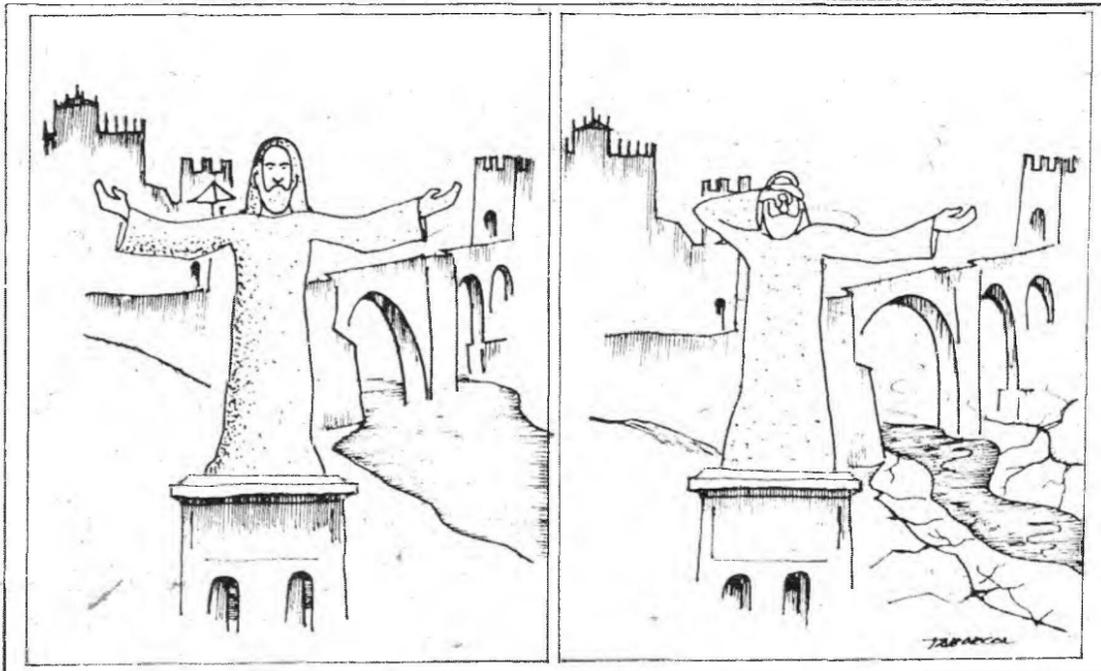
No pretendemos entrometernos en tal asunto, pues doctores suficientes debe de tener nuestro Municipio; ahora, eso sí, déjenseos pensar que, de seguro, el concejal defensor de la justicia e igualdad para todos los toledanos tanto para los "orantes" como para los "curantes" - creyó que por mucho desorden que produjera una asamblea de trabajadores, no llegaría a terminar nunca como el Rosario de la Aurora.

## Estamos inmunizados

Muchos son los toledanos que se hacen cruces porque estando, como estamos, tan cerca de Madrid, aquí, aún, y en buena hora lo digamos, se han dado tan pocos casos de esa enfermedad atípica epidémica - mycoplasmica, llamada neumonía.

Nosotros llevamos algún tiempo pensando que, los toledanos, estamos inmunizados. Y que ni la neumonía, ni cualquier otro mal de epidemividad, nos puede atacar así como así. ¿Y eso cómo es posible? Se preguntarán ustedes. Pensamos que nuestra inmunización se debe a que estamos, continuamente, respirando los hederes del Tajo, y que, poco a poco, ha debido formar, en nosotros, una enorme defensa anti virus, bacterias y mycoplasmas; una auténtica fortaleza de anticuerpos muy difícil de asaltar. Algo bueno nos tenía que deparar tanto mal oler. Tengamos fe en ello y respiremos hondo por lasiberas del Tajo. Vacuna segura.

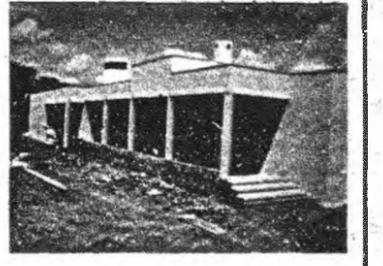
por Luis MARTIN



## CONSTRUCCIONES ASTILLEROS

D. Manuel Torres

C/. Retamosilla, 3  
TOLEDO





Por la vía del Artículo 143

# Castilla-La Mancha hacia la plena autonomía

- Una preautonomía con muy pocas competencias.
- La Junta y el Consejo son los órganos sobre los que se basa la autonomía.

**Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo son las cinco provincias que componen la futura Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Amparándose en el Artículo segundo de la Constitución que garantiza "el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la Nación Española", Castilla-La Mancha inició el proceso preautonómico hace dos años y hace tan sólo unos días ha pasado a la sala de espera de las comunidades que acceden a la plena autonomía. Los pasos dados hasta ahora y la situación actual, entre la pre y la plena autonomía, son objeto de estudio en este informe.**

Con una extensión de 79.226 Km<sup>2</sup>, Castilla-La Mancha es una de las mayores regiones de España. Pero su extensión está muy poco aprovechada. Por un lado, es la región española menos poblada y esta escasez de habitantes no parece que vaya a ser remediada, sino todo lo contrario: el crecimiento de la población por año es ínfimo y el número de emigrantes alcanza el escalofriante saldo de un 43% de la población; que se ve obligada a irse de la región manchega y que actualmente vive fuera de ella. Castilla-La Mancha no podía ser menos que el resto del país y su tasa de parados es alta; si además unimos esto a que esta región es de las menos favorecidas por los Presupuestos Generales del Estado, podemos concluir, sin temor a equivocarnos, que Castilla-La Mancha está en una situación de subdesarrollo comparativo con el resto de las regiones españolas, situándose sólo por debajo de ella, Andalucía y Extremadura.

Si tomamos como ejemplo al resto de los países europeos, podemos ver que los regímenes descentralizados, como puede ser el Alemán o el Sueco, consiguen una mayor igualdad entre las distintas zonas de dichos países, una igualdad que no es conseguida en países centralistas, como puede ser Francia. Por ello, un régimen de autonomías favorecería, a priori, la limitación de las diferencias existentes entre las regiones españolas, y favorecería por tanto a Castilla-La Mancha.

Los políticos de esta región así lo han entendido y desde hace ya varios años vienen pujando por que las cinco provincias integrantes de Castilla-La Mancha accedan al régimen autonómico que garantiza la Constitución.

## Preautonomía

La iniciativa autonómica no partió de ningún partido en concreto; ya en la época del franquismo se habían entablado conversaciones, con el fin de cambiar la división regional existente y formar una región Castellano manchega. Es con el nuevo régimen democrático cuando éstas, que continuaron a nivel extra-oficial, dieron sus frutos, cristalizándose en el inicio del proceso preautonómico en el año 1.977.

El Ente preautonómico continúa sus gestiones, y en el año siguiente son elegidos los Organos de Gobierno de Castilla-La Mancha.

Casi a renglón seguido, el Ente Castellano-manchego recibe las primeras transferencias, que a no ser en materia de agricultura, son escasas y no dejan prácticamente ninguna libertad de actuación a los Organos constituidos.

Con las elecciones del año 1.979 tanto las Juntas como el Consejo cesan en sus cargos, y se procede a los nuevos nombramientos una vez concluidas las elecciones. Se elige como presidente al Profesor Antonio Fernández Galiano, perteneciente al partido de UCD, que

es el que tiene mayoría en ambos órganos de gobierno.

Comienzan las gestiones para dar por terminado el proceso preautonómico y abrir, de una vez, las puertas de acceso a la plena autonomía. De entre las dos posibles vías se elige, después de tensas negociaciones, la del Artículo 143. Artículo que planteaba el grave problema de que si Guadalajara decidía no incorporarse al proceso, todo lo anterior quedaba anulado, y lo que es peor, no se podría volver a iniciar otra vez hasta pasados cinco años. Con todo, y consciente de ello, la Corporación Provincial de Toledo abre brecha y el 24 de Noviembre de 1.980 acuerda iniciar el proceso para constituir la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. A partir de aquí, las demás corporaciones de la región tenían un



plazo de seis meses para decidirse. Bien entendido que debían decir SI las dos terceras partes de los municipios, y éstos deben de representar a la mayoría del censo electoral.

El proceso culminó el pasado día 22 de Mayo en el que, por fin, la Corporación de Guadalajara decidió integrarse a la autonomía y votó SI, cuando el plazo marcado por la Constitución tocaba a su fin.

## Aquí y ahora

Hemos expuesto de modo esquemático, los pasos dados hasta ahora. Vamos a analizar la situación actual de la Región en cuanto al proceso autonómico.

Lo cierto es que la frase popular de "estamos entre Pinto y Valdemoro" no podía ser más adecuada.

El Ente preautonómico de Castilla-La Mancha se articula por medio de dos órganos fundamentales, que son: la Junta y el Consejo. La Junta es el órgano legislativo de la región. Está compuesto por cuarenta miembros, de los cuales veintiocho pertenecen a la UCD, once al PSOE y uno al PCE. La Junta sería equiparable al Parlamento, pero siempre con unos poderes limitados por el Estatuto.

El Consejo es el poder ejecutivo. Es el Gobierno de Castilla-La Mancha; se compone de diez miembros, de los cuales siete son de la UCD y tres del PSOE.

La Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha, que éste es su nombre completo, está presidida por el Profesor Antonio Fernández Galiano, que pertenece al partido de la Unión de Centro Democrático. Al igual que los titulares de las Cinco Consejerías existentes, que son:

- Consejería de Agricultura, está en Toledo y su titular es Don Leopoldo Sepúlveda Muñoz. Es la Consejería que mayores poderes reales tiene, ya que es la que ha recibido del Gobierno Central, mayor número de transferencias. Tiene a su cargo todo lo que se refiere a la Extensión Agraria.
- Consejería de Comercio y Turismo. Pertenecer a la provincia de Ciudad Real y está presidida por Don Esteban López Vega. Las transferencias más importantes, en este campo, están en todo lo que se refiere a Ferias y Concursos.
- Educación y Cultura. Está en Cuenca y su titular es Don Manuel Sevilla Corrella. Esta Consejería se ocupa, por el momento, de los archivos y las bibliotecas. En lo referente a educación, no tiene ninguna competencia.
- Asuntos Económicos, Industria y Energía. Está en Guadalajara y el consejero es Don Agustín de Grandes Pascual. No tiene prácticamente ninguna transferencia.
- Consejería de Sanidad. Es la más reciente y su titular, nombrado en Ocaña el pasado día 18, es el Doctor Juan Pretel Cano, y también pertenece a la UCD.

Existen además una Asamblea de Parlamentarios en la que están incluidos todos los representantes de las cinco provincias, tanto del Congreso, como del Senado. Su misión es modificar el Reglamento de la Junta y aprobar el Proyecto de Estatuto, cuando éste se vaya a presentar a las Cortes.

En estos momentos hay dos miembros de la Junta dimitidos, uno de UCD y otro del PSOE; el primero dimitió por incompatibilidad con un nuevo cargo para el que fue nombrado, y el segundo por problemas internos de su partido. Ambos pertenecen a la provincia de Albacete y se espera que en espacio breve estos dos miembros sean sustituidos.

## Un laborioso futuro

La base institucional ya está elaborada, pero las competencias y los poderes de éstos órganos son prácticamente nulos. Los principales objetivos de la Junta en éstos momentos radican en la obtención de nuevas transferencias y en acelerar todo lo posible los trámites legales y las negociaciones políticas que han de cubrirse para la entrada en vigor del Estatuto de autonomía.

Benito BERCERUELO



## Los pasos de una larga marcha

■ Ya en tiempos del régimen anterior se había realizado algún tipo de contacto, no autonómico, por supuesto, pero sí con un marcado carácter regionalista.

■ Con los primeros pasos de la democracia, y por medio de conversaciones extra oficiales, pero eficaces, se decide que Castilla-La Mancha sea una de las futuras Comunidades Autónomas.

■ En el año 78 se constituyen la Junta y el Consejo de la Región, ya denominada Castilla-La Mancha. Da comienzo la Preautonomía.

■ En Octubre, se conceden las primeras transferencias al Ente Preautonómico de Castilla-La Mancha (La orden fue publicada en el BOE con fecha 15 de Noviembre de 1.978).

■ En Noviembre del mismo año es elegido Presidente el Profesor Antonio Fernández Galiano, perteneciente a la Unión de Centro Democrático.

■ Con las elecciones del año 79 se disuelven los órganos existentes y se constituye otra Junta, otro Consejo y una Asamblea de Parlamentarios.

■ El 24 de Noviembre de 1.980 la Corporación Provincial de Toledo decide iniciar legalmente, el proceso para constituir la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. A partir de aquí, se abre el plazo de seis meses dados por la Constitución, para que todas las demás corporaciones locales se decidan. Si la iniciativa no prospera en ese plazo, la Región no podría iniciar otro proceso hasta pasados cinco años.

■ Por último, el pasado día 18 de Mayo, el Consejo reunido en Ocaña, nombra Consejero de Sanidad al Doctor Juan Pretel Cano, nombra miento que es ratificado por la Junta el día 22 del mismo mes, en Albacete.

Los pasos a dar en adelante están perfectamente explicados en el Artículo 146 de nuestra Constitución: "El proyecto de Estatuto será elaborado por una asamblea compuesta por los miembros de la Diputación u órgano interinsular de las provincias afectadas y por los Diputados y Senadores elegidos en ellas, y será elevado a las Cortes Generales para su tramitación como ley".

Ya existe un borrador de este Estatuto, pero las discusiones sobre muchos de los puntos, prometen ser muy interesantes.

## Las otras autonomías

■ Son tres las regiones que tienen aprobado el estatuto de autonomía, el País Vasco, Cataluña y Galicia. En las dos primeras comunidades se desarrolla el proceso de transferencia a un ritmo normal. Galicia ha obtenido la plena autonomía hace tan sólo unos días.

■ El proceso de la autonomía andaluza es el que más problemas ha tenido. Con la modificación de la Ley de Referendum y la ley especial para Almería, parece que el proceso ha sido desbloqueado.

■ Asturias, Canarias, Cantabria, Murcia y Andalucía tienen sus Estatutos depositados en el Congreso y pendientes de que sean aprobados por éste. La más conflictiva de todas parece ser la asturiana, debido a la presencia de la Empresa Pública en la Comunidad Autónoma.

■ Extremadura, Rioja y Murcia han culminado sus iniciativas por el Artículo 143. Aquí quedarían incluidos los procesos de Castilla-La Mancha y Castilla Leon, ambos con problemas debido a la indecisión de una de las provincias, Guadalajara y Segovia, respectivamente.

■ Valencia y Aragón no se han decidido aún por el artículo que van a llevar a cabo el proceso autonómico, en la actualidad hay conversaciones para encauzar ambas por el 143.

■ En Baleares, Ceuta y Melilla, no se ha producido iniciativa autonómica alguna.

■ En Madrid, parece que hay principio de acuerdo entre UCD y PSOE para iniciar el proceso.

■ Navarra, continúa la labor de la Comisión Mixta para procurar una mejora del Fuero y la utilización de las instituciones forales. Aquí existe la disyuntiva de la integración o no de Navarra en la Comunidad Autónoma Vasca.

## CARTHOM

ELECTRONICA  
SONIDO HI-FI  
COMPONENTES  
DISCOS

Plza. San Nicolás, 1  
Telf. 22 71 47  
TOLEDO



## Mesón - Restaurante

Casa Pedro

Especialidades Parrilla  
Asados  
Cabrío y Cochinito

General Yagüe, 9 Telf. 80 10 10  
TALAVERA DE LA REINA

¡Hare Krisna, Hare Krisna!

# Un paraíso Veda en Castilla-La Mancha

• En Brihuega, a pocos kilómetros de Guadalajara, tienen su sede española los miembros del Hare Krisna, doctrina a caballo entre secta, religión y filosofía

Los miembros del Hare Krisna, ataviados uniformemente con el dhoti, un sayo que termina por encima de las rodillas, cubriéndose hasta los tobillos mediante una falda, y con la cabeza rapada en la que, la única manifestación capilar son unos mechones que se dejan crecer en la nuca, constituyen una imagen pública para pocos desconocida. Sin embargo, hay demasiadas cosas detrás de esta apariencia exótica, que impulsan a estas personas a adoptar un sistema de vida distinto.

No, no vamos a relatar nada sobre la canción que se hizo famosa hace unos años en la ópera rock Hair. Nuestra curiosidad está dirigida hacia aquellos que, bajo el nombre de Krisna, son devotos de un ideal milenar que busca la felicidad a través de su identificación con la naturaleza. Así lo afirma Suchi, nuestro interlocutor, en la visita efectuada al templo de los Hare Krisna en la finca que poseen en Brihuega, pueblo de Guadalajara.

**A**NTE un ambiente que rompe rotundamente con los esquemas de nuestro vivir cotidiano, la entrevista se resuelve con ciertos aspectos formalistas, nos hacen pasar a un despacho, no sin antes haber realizado las esperas protocolarias, donde nos espera Suchi, antiguo estudiante de económicas y administrativo, ahora el relaciones públicas de la Asociación.



**Pregunta.** La imagen que se recibe a través de la Prensa de vosotros es, generalmente, la de una secta a la que acude gente poco inteligente, quizás fanatizada...

**Respuesta.** Toda la prensa no tiene una idea errónea de lo que hacemos. De hecho, hubo un artículo hace unos meses en el dominical de ABC, de 8 ó 9 páginas, que no era favorable ni desfavorable, simplemente objetivo. Entonces la imagen producida era positiva para nosotros. También ha ocurrido así en otras publicaciones. Lo que sucede es que hay muchos periodistas que se limitan a escribir lo que se dice por ahí y, por otra parte, buscan la opinión de gente que es contraria a nosotros.

## Una forma de vida para el conocimiento

**P.** ¿Cómo definirías Hare Krisna?  
**R.** Hare Krisna es toda una forma de vida. No se trata de una secta, tampoco de una religión, en su sentido estricto. Se basa en un conocimiento espiritual y perfecto del individuo. Ese conocimiento significa comprender que, aparte de nuestro cuerpo material, de nuestras necesidades básicas, existen otras imprescindibles para el individuo, como son el adquirir su identidad espiritual, la naturaleza que le rodea, entender a Dios, y saber cual es su rela-

ción con todas ellas. La conciencia de Krisna está basada en los Vedas y cuenta con más de 5.000 años de antigüedad. En ella se contienen todas las explicaciones del espíritu del individuo, refinándose también a temas materiales. Hare Krisna se puede definir como un grupo de personas que viven de acuerdo a una filosofía, mediante la cual alcanzan el perfecto conocimiento de sí mismos, de la naturaleza que les rodea, de Dios y, de esta forma, saben como actuar en este mundo material sin verse afectados por otro tipo de energías.

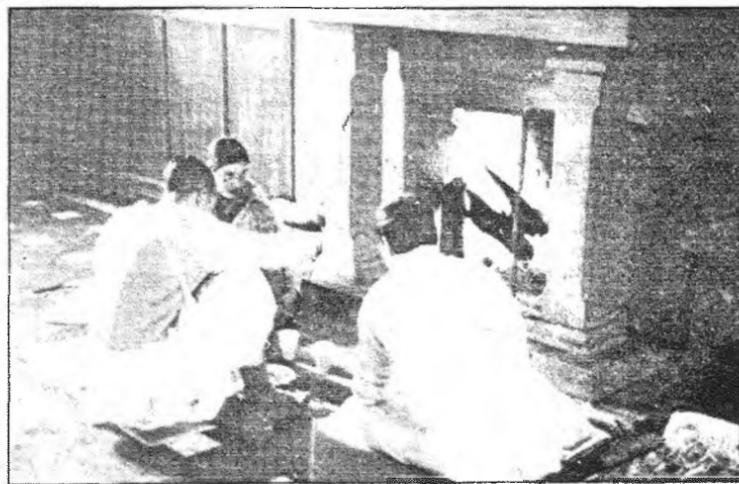
**P.** ¿No crees que esos propósitos coinciden con los de otras religiones?

**R.** Básicamente nuestros conceptos no difieren de otras religiones, pues nuestros objetivos no son sectarios y son compatibles con otras ideas como: la cristiana, musulmana, budista... en lo que se refiere a la base filosófica de esos movimientos. Sin embargo, si atendemos al actual desarrollo de esas religiones, entonces si existen discrepancias. Las personas que dicen llamar se cristianas o musulmanas, cabría discutir si lo son realmente.

## No creemos en utopías

**P.** ¿Practicáis algún tipo de proselitismo?

**R.** Nuestra idea es hacer comprender a todo el mundo que se puede vivir de una forma mucho más espiritual. Por supuesto, no creemos en utopías de que nuestra sociedad vaya a cambiar rápidamente. De hecho nos valemos de los medios que esa sociedad tiene, aunque rechazamos la finalidad que les



aplica. Tampoco pretendemos que la gente cambie sus costumbres por las nuestras. Simplemente queremos, con nuestra prédica, que se entienda que es necesario seguir unas leyes naturales, así como que Dios tiene una supremacía sobre todo lo existente, sin importar el nombre que se le dé. En defi-

nitiva, nuestra idea de proselitismo consiste en llegar a la gente con esta filosofía, sin que por ello deba renunciar a su credo.

**P.** ¿Qué condiciones se piden para el ingreso en vuestra comunidad?

**R.** Hay diferentes tipos de miembros. Unos que aceptan lo que nosotros llamamos la iniciación. Estos se comprometen a seguir cuatro principios regulativos: No comer carne, pescado ni huevos; no tomar ningún tipo de intoxicantes, tabaco, café, té; no practicar vida sexual ilícita; no realizar juegos de azar. Los que practican estos principios son los que se comprometen a vivir íntegramente en la comunidad. Otro tipo de miembros que, bien porque ocupen una posición social determinada o que tengan una familia constituida, siguen ciertos principios de acuerdo a su forma de vida, pudiendo realizarlos en sus casas y en sus trabajos.

## Vegetarianos y pacíficos

**P.** ¿Esos principios que mencionas, en qué se justifican?

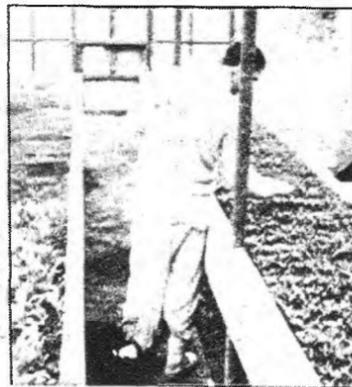
**R.** Filosóficamente hablando, entendemos que para el desarrollo de una vida espiritual, es importante evitar al máximo todo tipo de violencias, de ello se deriva el que no practiquemos la matanza de ningún animal, no utilizándolos, por tanto, como alimento. Está científicamente demostrado que una alimentación vegetariana favorece un buen desarrollo físico y mental, como también le favorece la práctica de los otros principios.

**P.** ¿Creéis en la reencarnación?

**R.** La reencarnación está explicada en la filosofía védica y no se trata solamente de una creencia; es también algo que se puede experimentar. Científicamente está demostrado que cada siete años morimos completamente. Todas las células de nuestro cuerpo mueren para regenerarse. Lo que ocurre es que al ser un proceso paulatino no lo percibimos. En el momento de la muerte el cambio es más radical. El alma espiritual, auténtica personalidad del individuo y la que hace que nuestro cuerpo se mueva, llega un momento que ya no puede hacer uso de este cuerpo por su desgaste. En este momento es cuando lo abandona para tomar uno nuevo. De acuerdo a las actividades que el individuo haya tenido a lo largo de su vida, pasaran por su mente, en décimas de segundo, en el momento de su muerte, las impresiones más fuertes que ha tenido en su exis-

cente y, por lo tanto, tomará un cuerpo material. Si, por el contrario, en su vida ha ejercido esa meditación, su reencarnación será de forma en que esté unido a Dios.

**P.** ¿La ciencia, en la que a veces os apoyáis, no entra en contradicción con vuestros principios?



**R.** Tenemos en nuestra asociación un grupo científico destinado a demostrar que todo lo que existe no nace de la materia, sino del espíritu. No hay pruebas que puedan demostrar que exista algo que provenga de la nada.

**P.** ¿Puede ser Hare Krisna una solución a las actuales crisis mundiales, tanto materiales como humanas?

**R.** Si la gente comprendiera que la auténtica riqueza está en la tierra, la naturaleza y en la no violencia, se resolverían muchas cosas. La única posibilidad de que haya equilibrio es seguir unas ciertas leyes; si estas leyes son las de la naturaleza y son aplicables en todos los ámbitos sociales, entonces todo funcionará perfectamente. Lo que ocurre es que nadie con capacidad para ello se preocupa por transmitir estas enseñanzas.

## Una jornada bien aprovechada

El factor más criticado y el que más llamativo resulta es su forma de vida. Para algunos consiste en un bloqueo de sus mentes que les impide tener conciencia de sí mismos.

**P.** ¿Cómo repartis las 24 horas del día dentro de la comunidad?

**R.** Todas las sociedades necesitan un orden, un programa. En nuestra asociación este programa empieza a las 4 de la mañana. Nos levantamos, nos duchamos ya que la limpieza es muy importante para el buen estado mental y espiritual y a las 4 y media nos reunimos todos en la sala del templo, donde hacemos una ceremonia en las que se cantan mantras con diversos instrumentos; después hay un período de meditación sobre el mantra, hare Krisna, que dura una hora y media; más tarde hay una clase sobre nuestras escrituras sagradas dada por las personas más preparadas, en filosofía, de la comunidad, y se establece un coloquio. De ocho y media a nueve, hacemos la primer comida del día. Al terminar cada uno realiza un tipo de actividades según los gustos de cada uno, bien en el campo, con los animales, en la administración. A las cuatro nos reunimos para comer y después se vuelve a las actividades respectivas hasta las siete de la tarde, en que nos duchamos y asistimos a una ceremonia; hay otra clase sobre el Bhagavad Gita y, sobre las ocho y media, que termina esta clase, se toma una cena muy ligera un vaso de leche y alguna fruta. Después, hasta las diez que nos acostamos, cada uno hace lo que desea, se recoge, lee en su cuarto, etc...

**P.** ¿Tienen los miembros de la comunidad posibilidad de realizar alguna actividad libremente escogida?

**R.** Hay períodos libres en los que la persona puede pasear, retirarse en sí mismo, meditar, leer o hacer otro tipo de actividad. Normalmente pretendemos una terapia de grupo, que haya plena comunicación entre todos los miembros de la comunidad. Precisamente el mal de la sociedad es que el individuo no tiene una comunicación abierta con los que le rodean y esto le crea un psicosis de desesperación.

**P.** ¿Teneis algún tipo de censura respecto a las lecturas?

**R.** Cuando una persona quiere vivir dentro de la comunidad debe atenerse, por supuesto, a ciertas reglas que la rigen. Si las acepta está renunciando a ciertas cosas que ya no estima interesantes. No obstante puede leer otro tipo de libros. Filosóficos, por ejemplo.

**P.** ¿Y una novela?

**R.** Si, pero no se da el caso, porque el que viene aquí tiene un interés puramente filosófico e intelectual y no siente atractivo por leer novelas.

**P.** ¿Es entonces austero el régimen de vida de la comunidad?

**R.** La austeridad de la conciencia de Krisna es hacer el sacrificio de la glorificación del nombre de Dios, consistente en los cantos, bailes, tomar alimentos ofrecidos a Krisna. Esto, para el devoto, más que austeridad representa palcer.

**P.** ¿Se llega siempre a la conciencia de Krisna por una vía racional?

**R.** Son muchos los motivos por los que se llega a esta conciencia. Normalmente, el incentivo es una ansiedad espiritual que no cubre la sociedad actual, ni siquiera la educación religiosa de ningún país. Hare Krisna es una alternativa para estas personas.

## La libertad, en la no necesidad

**P.** ¿Qué lugar ocupa el sexo?

**R.** Se intenta eliminar la esclavitud del sexo para que el hombre encuentre su verdadera libertad. Dentro de la comunidad hay dos posibilidades: ser brahmachari o soltero, es decir, practicar el celibato o, si la persona lo desea, entrar en la comunidad de casados y practicar entonces la actividad sexual, con el objeto de la procreación. La libertad del individuo no consiste en mantener relaciones sexuales con quién y donde se quiera o, intoxicarse como y donde se quiera, sino que la auténtica libertad está en no tener necesidad de esas actividades. Esos deseos y pensamientos los eliminamos con el yoga.

Le decimos a Suchi que es suficiente, nuestra curiosidad está satisfecha, aunque aún quedan muchas cosas por saber.

Hemos visitado también a Su Divina Gracia Bhagavan Goswami maharaja. El maestro se encontraba allí y nos ha recibido, eso sí, sin zapatos. Nos los hicieron quitar porque su aposento es un lugar sagrado, aunque nuestros pies no se han enfriado porque su habitación está protegida por una lujosa alfombra.

Nos ha hablado en inglés porque es de Washington y no conoce el español. Sus palabras son un auténtico susurro que, bajo la estructura de metáforas, expresan orientales ideas filosóficas que nos han impresionado.

Los Hare Krisna afirman que están en todo el mundo. Todavía son pocos. Dicen que cuando sean más deberán proveer a la sociedad de una organización.

Hasta ahora todas las sociedades humanas han ido acompañadas de una estructura de poder y, como ya se sabe, corrompe. La cuestión sería saber si Hare Krisna podría evitar su propia corrupción.

Joaquín GONZALEZ ROSADO

Almería-neumonía sigue siendo una triste rima que no pasa de actualidad. Ahora, la huelga de médicos de la S. S. viene a enturbiar más el ya sucio panorama sanitario español. Y, por si no estuviese suficientemente oscuro, se pone negro con las últimas declaraciones policiales sobre el asalto al Banco Central barcelonés. ¿Saldrá algo positivo contra el paro de las reuniones sindicatos-patronal mantenidas? Sería la única luz en un país donde hasta la televisión está perdiendo el color (y los profesionales).

Alfredo J. RAMOS y Agustín YANEL

## Sorprendente versión policial sobre el asalto de Barcelona

Una nota de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, dada a conocer a mediados de la pasada semana, venía a sorprender aún más a la opinión pública sobre el asalto al Banco Central de Barcelona, de finales de Mayo.

La nota policial considera que el único móvil del asalto fue apoderarse del dinero allí depositado, anulando de esta forma las declaraciones que el presidente del Gobierno hiciera ante el Congreso de los Diputados, en relación con los hechos. Esa versión ofrecida por Calvo Sotelo fue basada, según el comunicado policial, en las declaraciones realizadas en los primeros momentos por el número uno de los asaltantes. Posteriormente el número uno rectificó y ofreció el relato que ahora aceptan como válido, fuentes de la policía. Según esto, también se considera que el túnel descubierto días antes del desfile de las Fuerzas Armadas estaba destinado únicamente para guardar dinero y armas, o como posible punto de huida si los asaltantes eran perseguidos por la policía.

En el largo comunicado se considera como válido que los asaltantes *simularon* el carácter político del atraco, al pensar que las presumibles manifestaciones públicas mantendrían más en-

trenida a los policías, facilitándoles la huida. También se habla de la imposibilidad con que se encontraron para perforar un túnel desde el banco, al hallar un muro de piedra en vez de hormigón. Al parecer siempre según el citado comunicado *aparentaron* ser más de los que en realidad constituían el comando, así como el carácter militar de la operación para inducir a los policías a la confusión.

A la hora de cerrar estas líneas el presidente del Gobierno aún no se había pronunciado sobre el tema, manteniéndose en el más absoluto silencio. Hay que destacar que el Partido Socialista Obrero Español piensa estudiar a fondo los acontecimientos, con el fin de poder llegar a un esclarecimiento total de los mismos. A este respecto, el PSOE va a solicitar las cintas magnetofónicas en que se contienen las conversaciones con diversas personas, y que actualmente están en poder de la policía barcelonesa.

Frente a los muchos interrogantes que ya existían sobre el asalto al Banco Central, este comunicado de la policía viene a añadir uno más: ¿cuándo mintió el jefe de la banda, al hacer las primeras declaraciones o cinco días después, cuando ha rectificado ofreciendo las que ahora toma la policía como base para la nota que ha hecho pública?

En general, en los distintos medios políticos españoles se señala, al menos, la confusión existente tras este último comunicado oficial, mientras Calvo Sotelo sigue en silencio.

que el acercamiento a la CEE fuera posible y, en concreto, habló de la *falta de transparencia del sistema fiscal español*, lo que dio lugar a una discusión acalorada.

Temas tan importantes para la política exterior española como son: la agricultura y la pesca, no fueron abordados en las reuniones. Tampoco se accedió al deseo de los parlamentarios españoles para participar en los debates comunitarios de adhesión. En resumen, la Europa comunitaria, casi tan lejana como siempre.

## ¿Cambia la política francesa respecto a ETA?

Por primera vez, desde 1977, un tribunal francés ha concedido la extradición solicitada por el Gobierno español del *etarra* Tomás Linaza Echevarría. De las veintinueve extradiciones pedidas entre 1977 y 1981 para personas presuntamente implicadas en actividades terroristas, ninguna había tenido respuesta positiva hasta el momento por parte del Gobierno francés. Aún hay pendientes otras once, que se espera sean resueltas en este mismo mes.

Tomás Linaza Echevarría, a quien se considera un experto militante de ETA Militar, liberado por dicha organización, está acusado por la policía española del asesinato de seis guardias civiles, un industrial y un concejal de Irún, así como de colocación de explosivos y robo de armamento.

El Tribunal de París ha considerado los hechos en que se basa la solicitud de extradición como *demasiado graves* y como *vulgares crímenes de derecho común que no pueden considerarse políticos*. Es ahora el Gobierno francés quien tiene que decidir si acepta o no la extradición. En diversos círculos políticos esto se considera como una prueba para ver hasta donde llegan las buenas intenciones del nuevo presidente francés, François Mitterrand, en cuanto a colaborar en la lucha contra el terrorismo en España.

Aunque en un principio se habló de un inmediato desenlace definitivo, parece que el Gobierno galo dejará pasar algún tiempo antes de una resolución final (Francia se encuentra ahora en pleno proceso electoral) y quizá espere a la decisión del Tribunal de Pau sobre las once demandas que aún hay pendientes.

Esta decisión del Tribunal de París, que se ha visto con buenos ojos en medios políticos del Gobierno español y como una nueva vía de colaboración Francia-España en materia de terrorismo, ha recibido fuertes críticas por parte de los grupos *abertzales* vascos, especialmente de Herri Batasuna, Euzkadi Euzkerra y la Liga Comunista Revolucionaria, por considerarla como una violación de los derechos de cualquier refugiado político destinada únicamente a satisfacer a la derecha francesa de cara a las próximas elecciones del vecino país para la Asamblea Nacional.

## Sanidad: neumonía, huelga, dimisión

El avance de la neumonía atípica, la huelga de médicos convocada por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y la dimisión del secretario de Estado para la Seguridad Social, fueron los hechos más destacados ocurridos durante la pasada semana en un terreno que ultimamente está siendo fuente de especiales preocupaciones para los ciudadanos de este país: la sanidad.

Envuelta todavía en el ministerio de



Trece mil soldados, dos mil vehículos, tres horas de duración y unos trescientos mil espectadores resumen, en cifras, el desfile militar que, con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, presidieron los Reyes en Barcelona el pasado 31 de mayo. El viaje real a la capital catalana, a pesar de las fuertes medidas de seguridad —no hay que olvidar el túnel descubierto pocos días antes en un punto del itinerario recorrido por los monarcas—, contó en todo momento con el aplauso popular. La distensión y la simpatía fueron las notas dominantes en todos los actos oficiales —entre los que, además del desfile, destacó el homenaje a la Bandera del sábado— que los Reyes y sus hijos presidieron durante sus dos días catalanes.

su origen, la ya tristemente famosa neumonía atípica continuó extendiéndose durante los últimos días, con el agravante de que se registraron un número de ingresos de personas anteriormente dadas de altas que en algunas ciudades, como Madrid, alcanzó el 10%. Además de la zona madrileña, León y Valladolid son las provincias que presentaban una situación más grave, ya que en ambas se ha superado la cifra de 200 afectados. El número total de ingresados se acerca ya a los 3.000 y los muertos sobrepasan la veintena. En cuanto a los orígenes de la enfermedad, no se han producido novedades: prácticamente se desconoce todo, si bien últimamente se ha especulado en torno a la posible presencia de un componente alérgico en las causas que la producen.

En otro orden de cosas, hay que señalar la huelga de cinco días convocada por la CESM, tras la jornada de aviso del pasado miércoles, por motivos salariales y laborales. La valoración de los primeros efectos causados por la convocatoria de huelga varía según las informaciones de las partes implicadas. En lo que se refiere al miércoles, mientras el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social afirmaban que apenas había tenido incidencia, fuentes de los huelguistas consideraban muy positiva la respuesta dada por el estamento médico en la referida jornada de aviso, hasta el punto de que había servido para abrir una nueva vía de negociaciones. A la hora de redactar estas líneas, la huelga continuaba.

Por último, el pasado miércoles se hizo pública la dimisión presentada por José Barea Tejero, secretario de Estado para la Seguridad Social, al parecer, por enfrentamiento de criterios con el secretario de Estado para la Sanidad, Luis Sánchez Harguindéy.

## Nuevos datos sobre los sucesos de Almería

Aunque la investigación continúa sometida al secreto del sumario, parece que poco a poco comienzan a aclararse las circunstancias que rodearon la muerte de los jóvenes Juan Mañas, Luis Cobo y Luis Montero, ocurrida el pasado día 10 de Mayo en Almería cuando, tras su detención, eran conducidos por un grupo de guardias civiles. En diversos medios informativos nacionales se han ofrecido datos sobre el curso que siguió dicha investigación. De confirmarse, supondría un rotundo *mentis* a la versión oficial facilitada por el propio Ministro del Interior, Juan José Rosón, y según la cual, la muerte de los jóvenes había sido producto de un *trágico error* y de su propio enfrentamiento con las fuerzas del orden. En efecto, los mencionados datos, que todos los medios aseguran haber obtenido en fuentes dignas de crédito, se refieren a la calificación de *asesinato*

empleada en el auto de procesamiento para definir los hechos, a la circunstancia de que los tres jóvenes fueron conducidos a unas dependencias que la Guardia Civil tiene en las afueras de Almería, donde al parecer algunos vecinos escucharon disparos, y a otros extremos. El semanario *Mundo Obrero*, órgano del Partido Comunista de España, iba más lejos, afirmando en su último número que había podido averiguar, por las declaraciones de los once guardias civiles implicados, que uno de los jóvenes fue fusilado y los otros dos murieron a causa de las torturas sufridas.

A principios de la semana pasada saltaba a la prensa nacional la noticia de que el juez especial del caso, Angel Tortosa, había propuesto el procesamiento del jefe de la Guardia Civil de Almería, teniente coronel Carlos Castillo Quero, así como de otros dos guardias civiles, por su presunta implicación en la muerte de los tres jóvenes. Sin embargo, en el sentido de que dicha solicitud de procesamiento corresponde al Ministerio Fiscal y que ya había sido presentada por éste el pasado día 29, al tiempo que declaraba haber pedido nuevas diligencias para aclarar algunos aspectos todavía confusos. Entre ellas, podría estar la exhumación de los cadáveres.

Por su parte, los abogados defensores de los guardias civiles manifestaron a finales de la semana pasada que la *opinión pública recibirá una importante sorpresa cuando en su día compruebe las exageraciones e inverdades que se están estableciendo en torno a este caso*.

## Esperpentos

Decía Valle —Inclán, allá por los años veinte, que lo grotesco estaba tan asentado en medio de la realidad socio política española que la única forma de comprenderla verdaderamente era el esperpento. Han transcurrido varias décadas y lo esperpéntico, lo grotesco, no sólo continúa habitando en nuestro país sino que se diría que es la sustancia misma del tiempo que vivimos. Sobre todo, en lo que a los aspectos políticos se refiere.

Porque no queda apenas rincón de nuestra *cosa pública* al que dirigir los ojos y la atención sin que nos inunde de inmediato la sospecha de estar asistiendo a una farsa en varios actos, cada vez más enrevesados, y unidos unos con otros por ese afán circense que consiste en realizar siempre un *más difícil todavía* para elevar a cotas increíbles los límites del asombro.

No sólo desde ese momento, pero principalmente a partir del 23-F, nuestro país parece haber entrado en un túnel larquésimo, del que difícilmente se vislumbra la salida. Mientras todavía está pendiente la delimitación de responsabilidades de quienes intervinieron en aquella jornada, los acontecimientos oscuros, irresueltos o simplemente arrinconados, se acumulan en la memoria de los españoles. El actual Gobierno parece salido del porcentaje de individuos que en toda encuesta se agrupa bajo el epígrafe *No sabe/No contesta*.

La explicación que fuentes de la policía barcelonesa han ofrecido sobre los sucesos de Barcelona, desmintiendo la información facilitada anteriormente por el propio Presidente del Gobierno, cae del lado de la ingenuidad. Y no tanto porque sea cierta o no —extremo acerca del que obviamente no poseemos datos—, sino por la forma en que se ha producido. Aún suponiendo que quienes atracaron la sede del Banco Central en Barcelona, sólo buscasen dinero, resulta difícil comprender cómo las declaraciones de un *chorizo* pueden producir tal confusionismo en las altas esferas. Y resulta asimismo difícil entender como todo un ministro del Interior es capaz de ofrecer una versión sobre la muerte de tres jóvenes, que pocos días después ya está en entre-

dicho. O cómo, en fin, la neumonía atípica se perpetúa a base de muertes sin que nadie diga ni haga nada. El simple hecho de que la actualidad de las últimas semanas sea poco más que una prolongación de sí misma demuestra hasta qué punto de parálisis hemos llegado.

Pero es que, además, las responsabilidades de este Gobierno no se agotan en estos u otros hechos similares. Lo que se está poniendo en juego con tanto confusionismo e ineptitud es la democracia misma, pues el desconcierto es un estupendo caldo de cultivo para que crezca el viejo fantasma de la ingobernabilidad de los españoles, y aquello de que aquí no hemos nacido para ciudadanos sino para súbditos. Lo que pueda surgir de ahí —toquemos maderas—, mejor ni mencionarlo.

Alfredo J. RAMOS

## Europa, casi tan lejos como siempre

Pocas son las consecuencias positivas, de cara a la pronta integración de España en la Comunidad Económica Europea (CEE), que se desprenden de las reuniones del comité mixto, Parlamento europeo-Cortes españolas, clausuradas el pasado miércoles en Madrid. Quizá sólo la inclusión, en el comunicado final, de Enero de 1984 como fecha tope para que se produzca el citado ingreso, pueda considerarse como un triunfo, pero relativo, ya que esta propuesta no es compartida por todos los miembros del Parlamento europeo.

El momento culminante de las reuniones fue, sin duda, el enfrentamiento dialéctico entre el ministro español de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, y el vicepresidente del Parlamento europeo, Lorenzo Natali. Pérez Llorca puso de manifiesto la decepción española ante los apoyos, puramente verbales, de los países de la CEE, que después no van acompañados de medidas políticas, a lo que Natali respondió que las circunstancias españolas deberían cambiar todavía bastante para

ALMACEN:  
— LICORES  
— CONSERVAS  
**GUTIERREZ CARO**  
C/ Carretera de Madrid, s/n  
TORRIJOS (Toledo)

**Teta**  
MODA DE SELECCION  
HOMBRE Y MUJER  
C/. Greco, 1 - TALAVERA

ESTOY EN EL CAMINO  
MERENDO  
TALAVERA Y REGINA  
(Toledo)

## El Gobernador Civil suspende un acuerdo de la Corporación Municipal

**En fecha reciente, el Gobernador Civil de Toledo, en uso de sus atribuciones, decidió suspender un acuerdo de un Pleno de la Corporación Municipal toledana. El hecho no tendría demasiado de noticioso si no fuese por dos aspectos del tema objeto de litigio: Que el acuerdo suspendido suponía un incremento en las retribuciones de los funcionarios técnicos de Administración General del Ayuntamiento toledano y que el acuerdo se aprobó con la oposición del Grupo Municipal del Partido Comunista de España, el cual se abstuvo en la votación llevada a cabo, en este punto del orden del día del Pleno del 20 de Abril último.**

La historia comienza con una petición realizada por los interesados a la Corporación Municipal, la cual fue informada de forma favorable, por las Comisiones de Hacienda y Personal del Ayuntamiento. También informó de forma favorable, la Dirección General de Administración Local, como así el informe, cuasi decisivo en estos casos, del Secretario General de la Corporación.

La oposición al acuerdo fue llevada, desde el principio, por el Teniente de Alcalde, Antonio Urban Pinel (PCE), el cual se opuso al proyecto, tanto en Sesión Permanente, como en el Pleno. El PSOE apoyó, junto con UCD, la subida de coeficiente de este colectivo de funcionarios. Este apoyo del PSOE se debe, según algunos funcionarios municipales, a que la UGT cuenta con una cierta implantación entre el colectivo de trabajadores del Ayuntamiento toledano.

El escrito del Gobernador supone, para el PCE, todo un triunfo en el campo jurídico, pues, según nos ha manifestado Antonio Urban, "El Gobierno Civil ha partido de los mismos supuestos que nosotros", es decir, "que no es atribución de la Corporación Municipal el modificar un coeficiente retributivo, pues es competencia del Estado".

No obstante, la resolución no es definitiva, pues el Ayuntamiento tiene previsto iniciar un recurso ante la Audiencia Territorial de Madrid. Esta opción fue recordada en el último pleno de la Corporación, por el concejal de Coalición Democrática, Arturo García-Tizón, el cual estima que "por coherencia" se debe de llevar el asunto hasta sus últimas consecuencias.

Damos a conocer a nuestros lectores los aspectos sustanciales del documento elaborado por el Gobernador Civil:

**RESULTANDO:** Que, tanto los dictámenes como el acuerdo, toman como base de la decisión los criterios siguientes:

a) Concepto genérico de la equiparación de la estructura retributiva de los Funcionarios de Administración Local a los del Estado.

b) El hecho concreto de la elevación del coeficiente 4 al 5 concedido a los Funcionarios Técnicos de Admón. Civil del Estado, por acuerdo del Consejo de

guiente sin carácter de aplicación general.

c) Posibilidad legal de la Corporación de acceder a lo solicitado.

**CONSIDERANDO:** Que, a tenor de lo dispuesto en el Art. 8 del Real Decreto 3/81, de 16 de Enero, este Gobierno Civil es competente para la suspensión de los acuerdos que versando sobre materias de competencia del Estado, cual es la regulación de la función pública (Art. 103 - 3 y 149 - 1 - 18 de la Constitución) que constituyen infracción de ley, como es la falta de competencia del órgano decisorio (la Corporación Municipal).

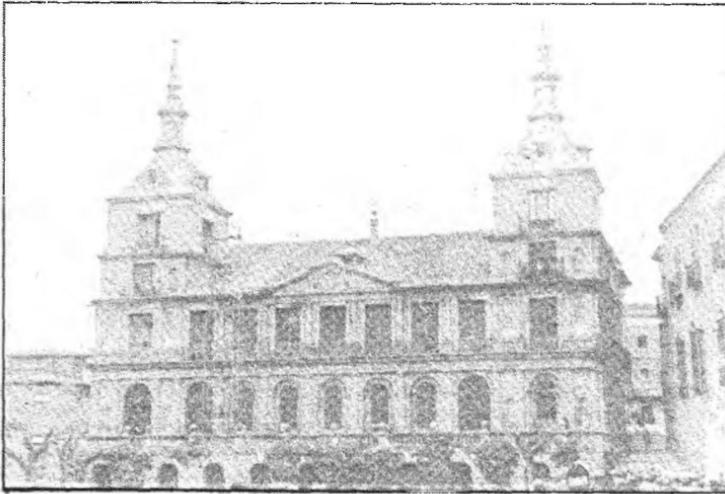
**CONSIDERANDO:** Que, la equiparación genérica de los Funcionarios de Administración Local a los del Estado ha ido plasmándose en disposiciones concretas como son el Decreto - Ley 7/73, de 27 de Julio, Decreto 2.056/73 de 17 de Agosto, donde figura el anexo en el que se le atribuye el coeficiente 4 a los Técnicos de Administración General, que ahora nos ocupan, Decreto

3.046/78, de 6 de Octubre, atribuyendo al Gobierno a propuesta del Ministerio del Interior, previo informe del de Hacienda, la competencia en materia de coeficientes, niveles y grados.

B) Que el Artículo 9 - 3 del Decreto Ley 3/81, de 16 de Enero sobre régimen jurídico, así mismo apoya esta interpretación, "a sensu contrario" atribuyendo a las Corporaciones Locales sólo la aplicación de las retribuciones complementarias y su cuantía dentro de los esquemas establecidos con carácter general.

C) Por otra parte, respecto al fondo del asunto, no se especifica que el citado subgrupo de Técnicos, integrado exclusivamente por Técnicos - Administrativos, dispongan los mismos de titulación superior, lo que invalidaría la equiparación con los Cuerpos Superiores de Administración Civil del Estado, a los que la asignación del nivel 10 y equivalencia a coeficiente 5, está basada en la titulación superior requerida y ostentada en el acceso al Cuerpo. Y no tener en cuenta tal hecho, entrañaría una homologación ilegal, previa la preceptiva tramitación y aprobación en forma.

**HE RESUELTO,** suspender el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Toledo en sesión de 20 de Abril de 1981 referente a la asignación del coeficiente 5 al Subgrupo de Técnicos de Administración General de la plantilla municipal, por no encontrarse esta materia dentro de la competencia atribuida a las Corporaciones Locales, remitiéndose el expediente a la Audiencia Territorial



3.046/78, de 6 de Octubre, que desarrolla la materia correspondiente a la función pública local contenida en la Ley de Bases 41/76, y Decreto 3/81, de 16 de Enero, de todas las cuales se deduce:

A) Que la estructura de las retribuciones de los Funcionarios del Estado han sido siempre aplicadas a la Administración Local por Decreto Ley o por Decreto, como así lo confirman, también, expresamente la Disposición Fi-

rial de Madrid a los efectos procedentes.

Como se puede leer, el documento acaba atribuyendo la resolución del litigio a los Tribunales de Justicia.

El texto puede ser calificado como sujeto a una estricta normativa jurídica y constitucional. LA REGION, en su día, informará a sus lectores de los pasos dados y de las resoluciones adoptadas por las altas instancias de la Administración de Justicia.

## 700 viudas visitaron Toledo

Un grupo de 700 viudas de las cinco provincias manchegas se dieron cita en nuestra ciudad con objeto de realizar un jornada de convivencia. La iniciativa está auspiciada por el Sr. Gobernador Civil, la Excm. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, el Ilmo. Sr. Delegado de Cultura, La Secretaría de Estado de Turismo, la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, el Banco de Bilbao y diversos comerciantes de Toledo.

El programa previsto incluye, además de la recepción de las asistentes, en la Plaza de Zocodover a las 10,30, una gira por los distintos lugares turísticos de la capital y una comida en el restaurante Olrey.

## Entrega de títulos y emblemas de la OJE

En la Residencia Juvenil "San Servando", tuvo lugar el día 30 de Mayo el acto de Promesa de la Organización Juvenil Española de Toledo. A dicho acto asistieron cerca de un centenar de afiliados ente Flechas, Arqueros, Cadetes y Guías, así como familiares de los afiliados.

El acto comenzó a las 6,30 de la tarde con la celebración de la Santa Misa, celebrada por el Padre Cisterciense D. Agustín Romero Redondo.

Finalizada la Santa Misa y tras diversos actos de ritual, fueron entregados los títulos de Especialista sanitario, Jefes de Grupo, Jefes de Cusillo y Jefe de Grado de Flechas y Arqueros.

El acto finalizó con el canto del himno de la OJE y la retirada de banderas.



Un momento de la entrega de títulos.

## Presentación de Trabajos Artísticos

## Los niños del Centro Especial "Virgen de la Blanca" exponen en Benacazón

Un grupo de niños del Centro de Educación Especial "Virgen de la Blanca" presentaron una serie de trabajos artísticos dentro de la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, entre los días 1 y 5 de Junio.

La obra expuesta, realizada en una amplia gama de técnicas artísticas, como son la cerámica, el pirograbado,

la rafia o la miga de pan, adquiere su expresión más importante en los trabajos a base de esmalte al fuego, donde los niños, haciendo derroche de imaginación, emplean la técnica de un modo admirable. En este sentido, merecen especial mención las obras tituladas "Toro bravo", "Mujer de espaldas" y algunas composiciones sobre Toledo y paisajes. De igual manera, es de apreciar una serie de copias, también utilizando la técnica del esmalte al fuego, sobre cuadros de la época azul de Picasso, Degas, Sorolla, y dos cristos al estilo de Velázquez.



Los colores base, llenos de intensidad y brillo, utilizados en la mayoría de los cuadros, dan al total de la obra un ameno contraste y una profunda vitalidad, agradables a la vista del visitante.

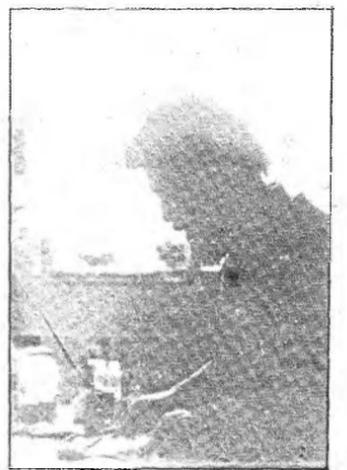
La temática de las composiciones trabajadas con cerámica artística y pirograbado, tanto en cuero como en madera, recoge desde figuras de Cristo hasta paisajes y rincones de Toledo y Cuenca.

Esta exposición es una demostración más, de la necesidad de integración social de estos niños deficientes, así como una solicitud de ayuda por dicha integración.

## Sombra y luz en la pintura de Segundo Gámez

El pintor Segundo Gámez expone en la Galería Tolmo de Toledo, una parte de su obra.

Segundo Gámez, de formación autodidáctica, expone en nuestra ciudad cinco óleos pintados sobre lienzo y papel, dentro de un estilo expresionista, difícil de concretar en una visión primera.



Emplea, el pintor de Jimena, las gamas de verdes y grises mezcladas sobre un fondo de luz blanca, que posibilita un juego de líneas y sombras, dando así forma a las manchas de color.

La pintura de Segundo Gámez es técnica y bien acabada, con tendencia a la monotonía, siendo su estilo poco popular y sólo comprensible para una élite de iniciados en las técnicas pictóricas.

## Conferencia en Benacazón

### Arias Salgado reaparece en Toledo

● "El nivel de fraude en el desempleo está en el 15%"

● "No se puede estar diciendo que la democracia está podrida"

Invitado por la Asociación de Amigos de la Universidad de Toledo, el pasado día 3, Rafael Arias Salgado pronunció una conferencia titulada "Relaciones del Gobierno con las Cortes".

La conferencia tuvo un carácter técnico y profesoral, explicando con du-

dosa eficacia los mecanismos de funcionamiento interno del Parlamento. Justificó, el Sr. Arias Salgado, los vacíos que se producen en las cámaras cuando algún diputado está preguntando al Gobierno, pues el resto de los diputados "está ocupado en otras tareas parlamentarias importantes, para escándalo de cierta prensa".

Aprovechó, el conferenciante, el título de su conferencia para lanzar ataques frontales contra el PSOE, diciendo que no se puede aguantar "que minorías, que no son absolutas, jueguen al deporte de derribar gobiernos", refiriéndose, claro está, a las mociones de censura que el primer partido de la oposición presentó al Gobierno de Adolfo Suárez, del cual él era miembro. Pero los ataques revistieron mayor virulencia y Arias Salgado llegó a decir que "la confrontación excesiva nos condujo al 23 de Febrero", pues "no se puede estar diciendo por ahí, en cenas y a la prensa, que el Presidente del Gobierno está montado en el caballo de Pavía".

Otros temas abordados, ya en el coloquio, por Arias Salgado fueron el paro y el terrorismo, para lo que dijo: "no

existen soluciones a corto plazo". Según el conferenciante, "el proceso de profesionalización de ETA ha sido superior al de los cuerpos de Seguridad del Estado". O le quitamos - continuó - el apoyo popular a ETA, o la solución serán los campos de concentración y los fusilamientos en masa, con lo cual sería el fin de la democracia".

En cuanto al problema del paro, señaló, que no se pueden anunciar soluciones a corto plazo, ya que la sociedad española no puede crear, anualmente, 187.000 puestos de trabajo, que son los que la demanda exige. Señaló también, que "el nivel de fraude está en torno al 15%", refiriéndose a los subsidios percibidos por trabajadores en situación de desempleo.

La conferencia estaba enmarcada dentro de las jornadas de defensa de la Constitución, organizadas por la asociación convocante y ha sido contemplada, en círculos centristas, como un relanzamiento del ex -ministro en la provincia, ya que, como es sabido, será candidato al cargo de Presidente Provincial de UCD, tras la anunciada dimisión del cargo, por parte del actual presidente, Gonzalo Payo.

Pasados once días del incidente

# Sigue sin conocerse la identidad de los asaltantes al domicilio del Alcalde de Toledo

● En medios policiales se interpreta el suceso como más cercano a motivos personales, que a cualquier otro tipo de intencionalidad política.

● "Díselo a tu maridito" fue la frase más repetida por los asaltantes.

Tras once días de pesquisas policiales, sigue desconociéndose la personalidad de los individuos que agredieron a D<sup>a</sup> Inés Gárate María, esposa de D. Juan Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo.

Noticias conseguidas por "La Región" acerca del incidente, provenientes de medios policiales, hacen suponer que la agresión cabe atribuírsele a algún tipo de motivación personal, más que a cualquier acción de carácter político. De cualquier modo, la posibilidad de que el atentado se encamine hacia la intencionalidad política no ha sido descartada por la policía, habida cuenta de que las investigaciones acerca del caso no se han dado por finalizadas. Por otra parte, ningún grupo o banda armada, ha reivindicado la acción contra la persona de D<sup>a</sup> Inés Gárate.

Otro punto esclarecido por los estamentos policiales a nuestro periódico, se refiere a la no existencia de amenaza directa contra la persona del Alcalde, quién, según la citada versión oficial, no ha sido amenazado de gravedad en ninguna ocasión anterior. La frase exclamada por uno de los asaltantes, en el momento del ataque a D<sup>a</sup> Inés, "Cuéntaselo a tu maridito", es lo que ha podido hacer pensar en la posibilidad de existencia de amenazas directas contra la persona de la máxima autoridad municipal de la ciudad.

Haciendo una somera reproducción de los hechos, el lector recordará que sobre las once de la noche del pasado sábado día treinta de Mayo, dos individuos con la cara cubierta por una capucha, se presentaron en el domicilio del Sr. Alcalde de Toledo, sito en la calle del Taller del Moro, nº 9, en el céntrico barrio de Santo Tomás. D<sup>a</sup> Inés Gárate de Mesa, que se encontraba arreglándose para asistir a una fiesta, acudió a la puerta de la calle, tras escuchar el sonido del timbre. Momentos

después de abrir la cancela, sin previa identificación de quien hiciera sonar el llamador, se encontró D<sup>a</sup> Inés, entonces, frente a dos sujetos, con el rostro cubierto, que se abalanzaron sobre ella. Entre frases burlescas y amenazas, uno de los asaltantes, que portaba un cuchillo, hirió a la esposa del Alcalde, haciéndole dos cortes de carácter superficial, en el pecho y el vientre. Posteriormente, los dos individuos, se dieron a la fuga dejando a D<sup>a</sup> Inés en un estado de gran excitación nerviosa. La policía, que se presentó momentos después en el lugar de los hechos, continúa con las investigaciones, en caminadas a la búsqueda y captura de los asaltantes.

El posterior desarrollo de los hechos se encuentra dentro de una esfera de intensa oscuridad informativa, con el fin de ayudar, de esta forma, a los medios policiales en sus pesquisas, así como para mayor tranquilidad de la víctima, que como antes apuntábamos, si no fue herida físicamente de gravedad, no se encuentra del todo restablecida, psicológicamente, a causa del "shock" producido por el incidente.

El comité local de Toledo del Partido Comunista ha difundido un comunicado de condena, sobre la agresión sufrida por la esposa del Alcalde, Sr. De Mesa. El comunicado dice lo siguiente:

"Ante los hechos ocurridos en casa del Alcalde de Toledo, el día 30 de Mayo pasado, el Comité Local de Toledo del Partido Comunista de España, manifiesta lo siguiente: 1. Condenar totalmente este acto de terrorismo.

2. Pedir a las autoridades competentes que se investiguen, totalmente, los hechos, para dar con los culpables y conocer los móviles de esta cobarde acción.

3. Mostrar nuestra más completa solidaridad con la familia del Alcalde, en general, y con su esposa en particular".

Asociaciones de vecinos:

## La protesta va por barrios

● LA REGION ha auscultado el pulso de las asociaciones vecinales

● Palomarejos, El Polígono, Antequeruela—Covachuelas y Santa Bárbara opinan sobre sus problemas y aspiraciones.

Son la voz de los barrios, la conciencia crítica del municipio siempre presta a la reivindicación, la denuncia y la protesta. Según por el lado que se les mire, serán la expresión viva del movimiento vecinal o, como se les reprocha desde otras posiciones, un medio de penetración política de la izquierda. En cualquier caso, sería difícil negarles el mérito de su preocupación en la solución de los mil problemas que afectan a los barrios toledanos.

"Los concejales —salvo excepciones— no se ocupan de los problemas de los barrios", afirman rotundos devolviendo la pelota del "no sois representativos" lanzada desde algunos escaños municipales. Una guerra, en definitiva, de la que, si hay algún vencedor, ese es Toledo.

LA REGION ha querido auscultar el pulso de las Asociaciones de Vecinos de Toledo; darle voz a "La voz de los vecinos", para que ellas dibujen con clamor o con susurros, el cuadro de lo que hoy es Toledo visto con los ojos de quienes más directamente lo gozan y padecen.

Palomarejos, Polígono, Antequeruela—Covachuelas y Santa Bárbara se sentaron, a iniciativa de este periódico, en torno a la mesa común de sus necesidades, aspiraciones y problemas. Una a una vertieron, con calor de animada charla, sus opiniones sobre un tema que conocen bien: Toledo. Y, al final, una cosa quedaba clara: Toledo no es la mejor de las ciudades posibles, pero tampoco está tan mal. Y si hubiera que hallar una constante, ésta, repetida con monotonía machacona entre las reivindicaciones de todos los barrios, sería la de los olores del Tajo. Un común denominador que es como la marca de origen de todas las asociaciones toledanas. La falta de semáforos y la insuficiencia de señalizaciones, se inscriben, asimismo, como la segunda de los grandes temas vecinales.

Pero estas son sus palabras:

### Antequeruela-Covachuelas (Antonia Vega)

El barrio de Antequeruela-Covachuelas, escindido en dos por la muralla a la manera de los dos berlines, ha dejado atrás una época de cierta rivalidad entre ambas zonas y ahora se halla integrado, sólidamente, alrededor del nombre conjunto y unas comunes reivindicaciones. La mayor de ellas, la reivindicación más sentida del barrio es, sin duda, la del acondicionamiento al tráfico peatonal de la calle de La Carrera.



"La lucha más larga mantenida por el barrio —comenta Antonia Vega, presidenta de la Asociación de Vecinos "La Muralla", del citado barrio— ha sido por la falta de aceras, semáforos y otras señalizaciones de la calle La Carrera, donde además existe una casa hundida espontáneamente hace ya tiempo y que es un foco de ratas y suciedad. Pero esta calle no es el único problema del barrio —continúa diciendo la presidenta—; ahí tenemos, por ejemplo, el cruce de Talavera, donde por causa de uno de los semáforos que permanece siempre en ámbar, el paso de los peatones, de una u otra acera, se realiza en condiciones de máxima inseguridad. O, también, la inexistencia de semáforo en la esquina del bar Los Claveles, donde, por falta de visibilidad de los conductores, es un peligro gravi-

simo el cruzar la zona. Además tenemos el tramo del Arrabal, poco antes de la Puerta de Bisagra, donde tras las lluvias se forman grandes charcos que salpican a los viandantes en las aceras. Afortunadamente, parece solucionado el tema de los motocarros, que venían a verter a la orilla del río los desperdicios de la plaza y aquí volcaban cabezas de ganado, pescado y todo lo de más".

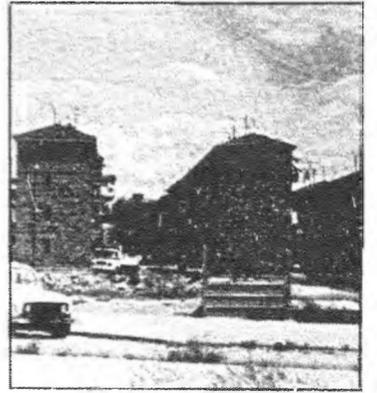
Pero el tema rey del barrio viene determinado por la cercanía del río Tajo y lo constituye el olor pestilente que se difunde a determinadas horas del día, con especial intensidad. "Este verano —afirma Antonia Vega— puede ocurrir cualquier cosa".

### Palomarejos (Miguel Peralta)

Por su parte, el representante del barrio de Palomarejos, Miguel Peralta, dice: "Los problemas más acuciantes que tenemos en nuestro barrio son, en cuanto a urbanismo, el de la acera de la izquierda, de la Avenida de Barber, también conocida como carretera de Aviña, en dirección hacia la salida de Toledo. Esa acera lleva la friglera de dos años sin que Obras Públicas se acuerde de llevarla a cabo, desde que se terminaron las obras de la carretera".

Otro de los temas fundamentales del barrio, siempre según la opinión del representante vecinal, es el parque. Mi-

en este momento entre el Ayuntamiento y el Ejército para hacer una permuta de terreno, que afectaría a todo lo que es la huerta de la Escuela Central de Gimnasia. La Asociación accedió al Ayuntamiento, mediante una notificación que dirigimos a la Corporación, porque la Asociación ve que, a cambio del centro cívico, se podría construir, pero siempre y cuando ese terreno perteneciera al Ayuntamiento".



La letanía de problemas no terminan ahí. Sin embargo, existe, además, el tema de la pavimentación del Palomarejos antiguo, que está prácticamente desecha y el de la parcela número 45, situada en la parte posterior de la Iglesia y que ha sido permutada por el Ayuntamiento sin que ningún beneficio haya recaído en el barrio, lo que Miguel Peralta no duda en calificar de "expolio".

"En cuanto a sanidad —prosigue diciendo— creemos que, a pesar de que en el barrio se instala la Residencia y el Ambulatorio, el barrio necesita un servicio médico específico, pues no hay que olvidar que al barrio acuden diariamente gentes de toda la provincia, en una cantidad que debe rondar las 20.000 personas.

En el aspecto deportivo hay que decir que los técnicos que realizaron la ampliación del polideportivo, tuvieron tan mala fortuna que dejaron la cancha demasiado pequeña".

Para terminar, era obligada la cita al gran problema toledano: el río, un problema del que tampoco el barrio de Palomarejos escapa.

### Santa Bárbara (Angel Muñoz)

Angel Muñoz es el presidente de la Asociación de Santa Bárbara, y comienza su respectivo listín reivindicativo con el problema del hogar del jubilado. Donde, disponiendo ya de un local, carecen sin embargo, del mobiliario indispensable. "En una ocasión —dice— se realizó una colecta en el barrio para sufragar los muebles con destino al local, pero no se pasó de recoger 120.000 pesetas, cifra insuficiente si se tiene en cuenta que se necesitaría más de millón y medio".

El parque es otra de las necesidades de esta parte de Toledo, junto con el de un consultorio médico: "Llevamos —señala— dos años detrás de un consultorio".

El alumbrado es otra, no pequeña, necesidad de determinadas partes de Santa Bárbara: "Hay zonas en que los vecinos tienen que sacar bombillas por las ventanas, para facilitar el paso de algún familiar".

La pavimentación de ciertas zonas convierte a algunos lugares, especialmente difíciles, en zonas "no aptas para mayores". Pero el peligro mayor son los pozos a ras del suelo, verdadera tentación para despistados.

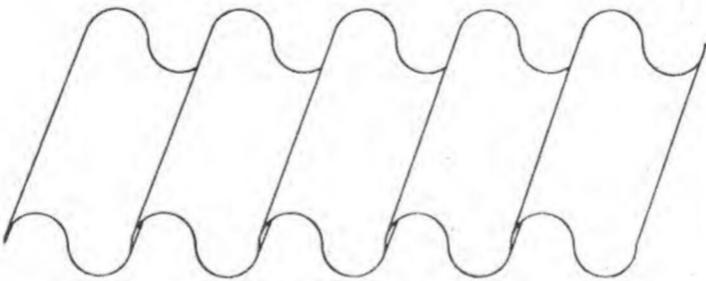


Sin embargo, en cuanto a transportes, Angel Muñoz reconoce lo mucho que han cambiado las cosas con respecto a la antigua situación: "Hoy —dice— no hay problema de transporte. Aunque nos han quitado el billete combinado de Santa Bárbara a Palomarejos, en cambio hay que reconocer que el problema del transporte se ha solucionado".

(pasa a página siguiente)

## CHAPA GALVANIZADA MINI-ONDA

PARA TODO TIPO DE CUBIERTAS, EN CUALQUIER LARGO



Manuel González Torrejón  
MAGON

ESQUIVIAS  
(Toledo)

TFS.: 925 52.00.35  
52.02.01

(viene de página anterior)

**Polígono**

(José Luis Ortuño)



Para la Asociación de Vecinos del Polígono, pionera entre las asociaciones vecinales de la capital toledana, la reivindicación más sentida es la que tiene por objeto la construcción de un polideportivo que sirviera, además, de centro para la juventud. Asimismo, figuran entre las aspiraciones del barrio la de un parque público, una suficiente ampliación del consultorio médico, un nuevo colegio de EGB y un hogar del jubilado. Todo ello sumado, naturalmente, a las necesidades comunes a todos los barrios toledanos, que se resumirían en las de señalizaciones de tráfico suficientes, el de la insalubridad del río.

Sobre el aspecto concreto del consultorio médico, el representante en la mesa por el Polígono, José Luis Ortuño, afirma: "Yo diría que la campaña de elogios que siguió a la construcción, aún no lejana, del consultorio actual,

no mereció tal, pues fue la larga lucha de los vecinos del Polígono la que lo consiguió para el barrio, donde incluso se llegó a denunciar a personas, aunque luego algunos hombres del Ayuntamiento han querido atribuirse ese logro. Pero aún así, el Polígono sigue necesitando más médicos y un local más amplio del que hay en la actualidad. La Asociación ha realizado un estudio de las necesidades reales del barrio, recorriendo muchas casas para saber el número más exacto de afiliados a la Seguridad Social, porque creemos que son muy pocos los médicos del consultorio, por el número de cartillas del barrio.

En cuanto al colegio —añade—, existirá dentro de un breve plazo. Hay un problema de escolarización, por el ritmo de crecimiento tan rápido que experimenta la barriada, y es por lo que pedimos la construcción de un nuevo colegio".

José María Ropero

## "El hecho de que yo sea secretario general es, más que una cuestión personal, el apoyo a un equipo homogéneo"

- "Nuestra provincia tiene importantes recursos no explotados"
- "El transvase Tajo—Segura, hipoteca el futuro"

Durante los días 30 y 31 de Mayo, tuvo lugar el segundo Congreso Provincial de CC.OO., José María Ropero fue reelegido secretario general, por gran mayoría.

En su informe general, el señor Ropero hizo especial hincapié en la incidencia que la crisis económica tiene en Toledo, así una crítica a la política económica de reestructuraciones sectoriales. Más adelante se refirió a la caída de los niveles de participación por parte de los trabajadores, señalando, también, el endurecimiento de las posturas patronales.

En otra parte de su informe, abordó el tema del patrimonio sindical, refiriéndose al local de la AISS de Toledo, que continúa cerrado a los trabajadores. Pasando, posteriormente, a hablar de las relaciones de CC.OO. con los demás sindicatos.

Para conocer más detalladamente las opiniones del nuevo secretario general, "La Región" se puso al habla con él.

**Pregunta.** ¿Cuánta usted con el apoyo unánime de CC.OO. en Toledo y provincia?

**Respuesta.** Sí, bueno: en realidad dentro de Toledo no hay diversas corrientes con prácticas sindicales diferenciadas y esto no se da a niveles corrientes que se puedan detectar en pueblos, ni tampoco se dan diferencias en los equipos de dirección y representación sindical. El hecho de que yo sea secretario es, más que una cuestión personal, el apoyo a un equipo homogéneo, en el cual, cualquiera podría ser secretario general, o sea, no hay ningún problema en este sentido.

**P.** Entrando un poco en la problemática de Toledo y su provincia. ¿Cuáles son las características de la crisis económica?

**R.** Una de las características de la crisis es que se ha acelerado en los últimos años, vamos, en los dos últimos, concretamente. Se han disparado las cifras de parados que está afectando bastan-

te a pequeñas y medianas empresas, que está acelerada por la propia estructura de la provincia, en la medida en que predominan este tipo de empresas y además, de momento, no vemos el fondo del túnel. Las ayudas económicas, básicamente se están dando por la vía de las reestructuraciones sectoriales y eso es algo que prima sobre los sectores estratégicos de la economía, como el naval, el siderúrgico. Realmente, nuestra provincia por la vía de las reestructuraciones, se queda fuera, es decir, que no hay aquí ni industrias estratégicas, ni concentraciones industriales con una identidad tal, para que se tengan en cuenta a la hora de canalizar recursos.

**P.** Hablando de reestructuraciones sectoriales. ¿Qué significa esto?

**R.** La reestructuración sectorial es una fórmula que en el momento en que los Sindicatos, la Patronal y la Administración coinciden en que hay un sector que tiene una crisis estructural, inician

negociaciones para ver las formas de salir de esa crisis y, mediante ese mecanismo, se ponen en marcha una serie de ayudas financieras, créditos de aplazamientos de deuda, etc...

**P.** ¿Qué alternativas tiene CC.OO. de cara a solucionar la crisis, en la provincia de Toledo?

**R.** Nosotros, en principio, somos conscientes de nuestras propias limitaciones, es decir, tenemos una limitación técnica y económica a la hora de dar una salida a la crisis elaborada y articulada. Es decir, nosotros no tenemos lo que podría ser un programa completo de salida a la crisis, en la provincia. Esto no quita el que entendamos que nuestra provincia tiene importantes recursos no explotados. En concreto, la provincia tiene buenas posibilidades de regadíos, el problema es que estas posibilidades estén hipotecadas por el Transvase Tajo—Segura, pero de hecho hay estudios que señalan, en la meseta de Ocaña, cerca de 45.000 hectáreas regables, sin contar los regadíos de La Sagra y Torrijos. Nuestra provincia tiene también posibilidades de reconversión agrícola, tanto sobre estos regadíos, como en cuestión de ordenación de cultivos, así como de potenciar la producción de forrajes, la política agropecuaria, esto independientemente de una serie de ayudas a la pequeña y mediana empresa, en cuanto a orientación técnica y comercial. También es importante la aplicación de la ley de fincas manifestamente mejorables, el impulso a las cooperativas así como el tema de equipamiento urbanístico y sanitario del conjunto de pueblos de la provincia, que también podría generar mucho empleo.

**P.** En cuanto al Transvase Tajo—Segura, que tanto afecta a los agricultores de la provincia ¿tienen algún plan alternativo?

**R.** El Transvase Tajo—Segura es negativo, por muchas cuestiones. Ya hay bastantes estudios acerca del tema, pero yo lo resumiría diciendo que, además de causar un perjuicio actual a los agricultores, además de generar un aumento de la contaminación y, en consecuencia, crear un peligro de epidemia, es decir un peligro sanitario, el problema del Transvase es que hipoteca el futuro. Que con el transvase consolidado, en la medida que cristaliza una serie de intereses económicos, en torno al agua del río Tajo en Lente, esos intereses van a predominar por encima de los de esta cuenca. El agua que necesitarían esas 45.000 hectáreas regables, a las que antes me refería, situadas en la zona de Ocaña, sería aproximadamente la mitad de las que se canalizan en el transvase, es decir unos 300.000 hectómetros cúbicos.

**P.** ¿Qué relaciones tiene CC.OO. con el resto de fuerzas sindicales de la provincia?

**R.** Básicamente, las relaciones están circunscritas a UGT y son unas relaciones cordiales, unas relaciones que, en general, no hemos tenido ningún problema. En concreto el año pasado, con la excepción de un convenio, en el resto hemos tenido posiciones conjuntas. En general, vuelvo a repetir, son unas relaciones buenas, que nosotros queremos proyectar hacia el futuro y mejorarlas, ya que entendemos que si además de poca fuerza y estar debilitados por la crisis económica, nos dividimos, podemos salir perdiendo todos los trabajadores. Quizás el único problema que ha surgido, en alguna ocasión, ha venido como consecuencia de la capacidad operativa que, en determinados momentos, ha tenido UGT y que llevó a que, el primero de Mayo, en Toledo, CC.OO. convocara, sola, un acto. O que el catorce de Abril, también CC.OO. convocara, sola, la manifestación provincial sobre el tema del empleo. Pero estos no han sido problemas de planteamientos, sino que en todo caso, han sido debido a la falta de capacidad operativa, por parte de UGT. Esto, en determinados momentos, nos hacía temer que se paralizaran las cuestiones más importantes y no salieran adelante y, en estos casos, hemos asumido nuestra responsabilidad, pero vamos, son buenas relaciones.

**P.** En cuanto a la Federación Empresarial, ¿es posible el entendimiento?

**R.** Con la Federación como tal, no tenemos malas relaciones. El problema es que en la Federación no hay una vinculación fuerte entre el conjunto de asociaciones que la forman. La Federación es muy difícil que pueda hacer acuerdos a los que se vinculen la totalidad de sus asociaciones.

**P.** ¿A qué se refiere, usted, cuando habla de movimientos solidarios, en su

ponencia del II Congreso Provincial?

**R.** Cuando hablaba de esto, me refería a movimientos solidarios con trabajadores que están con expedientes de crisis y en situaciones límite. Esto venía un poco como consecuencia de nuestra experiencia de que ante algunas situaciones de expediente de crisis, la falta de pago a los trabajadores se ha convertido en un elemento fundamental, a la hora de que los trabajadores no pudieran, siquiera, defender su puesto de trabajo. La idea de movilizaciones solidarias, en los casos de expediente, iba en la perspectiva de que estos trabajadores, cuando hay un expediente de crisis, no se encuentren aislados y no tengan que resolver el contrato, ellos mismos, sino que mantengan una lucha seria por el puesto de trabajo.

**P.** ¿Cuál es el funcionamiento de los sindicatos de rama?

**R.** La Unión Provincial tiene una doble estructura por una parte organiza a los trabajadores, desde el pueblo o desde la comarca, que es lo que llamamos organización de tipo territorial. Luego, otro ensamble, que es el que vincula a los trabajadores por su rama, y esto es lo que llamamos los sindicatos provinciales. Hasta ahora ha existido cierto retraso en cuanto a la organización y funcionamiento de cierta parte de los sindicatos provinciales de rama. El problema viene de que las reuniones se organizan cuando llegan los convenios y, cuando pasa la actividad, pierden fuerza y aquí es donde hay que vigilar su aplicación, garantizar si se ha retrasado la firma, para que se cubran bien los atrasos, que se apliquen los criterios de pluses correctamente, etc...

**P.** ¿Qué opinión le merece la nueva reestructuración del Seguro de Desempleo?

**R.** En el tema del Seguro de Desempleo nuestra Confederación se ha pronunciado en contra de una serie de puntos, como pueden ser: el recorte del Seguro de Desempleo. En cuanto a lo positivo, puedo señalar: la introducción del subsidio para el trabajador que se le ha acabado el Seguro de Desempleo. Entendemos que se tiene que avanzar mucho más, a la hora de equiparar a los trabajadores del campo, en cuanto a protección, con los de la rama general. En este sentido, los trabajadores del campo están considerados como ciudadanos de tercera categoría.

**P.** La afiliación de trabajadores a los sindicatos, ha descendido en los últimos meses. ¿Cómo ha incidido esto en CC.OO. de Toledo?

**R.** Se ha dado una baja general de la afiliación de los trabajadores a los sindicatos y creo que esto proviene de una casuística bastante compleja, es decir, que por una parte existe un factor determinante que es la crisis económica, que genera la marginación de muchos trabajadores de la vida laboral activa, y esto supone una desvinculación, también, de los mecanismos sindicales y a un intento de debilitación económica de los sindicatos, como por ejemplo, no dando solución al tema del Patrimonio Sindical.

**P.** ¿Qué ocurre con el Salón de Actos de la AISS?

**R.** Yo recuerdo que este salón se cerró básicamente, para que no lo pudiéramos utilizar los trabajadores en asambleas, en actos sindicales, etc... Creo que en el año 1976, se cerró con el pretexto de que había unas tablas en la tarima, que tenían carcoma. Nosotros hemos protestado a los cuatro gobernadores que han pasado por aquí, que esto perjudica a los sindicatos, a los trabajadores y a la propia ciudad de Toledo. Es decir, que en un momento se reunían porque sabían que tenían un local gratuito, con un escenario y con 400 butacas. Nosotros hemos propuesto que se cree una delegación formada por el Ministerio de Trabajo, el Gobierno Civil, los sindicatos y el Ayuntamiento, para buscar fórmulas de solución a este asunto. En definitiva creemos que se está haciendo un serio perjuicio a los trabajadores, ya que cierran el local porque no quieren que los trabajadores tengamos un lugar de reunión, y cuando nos juntamos tenemos que pagar un dinero por encontrar otro local.

**P.** Por último. ¿Está CC.OO. organizada como Federación en Castilla-La Mancha?

**R.** En CC.OO. tenemos las diversas Uniones Provinciales y mantenemos una estrecha conexión entre las provincias que forman Castilla-La Mancha.

Angel LOPEZ de la MOTA

**Tribunales**

## Petición de siete meses de prisión menor por atentado a la Fuerza Pública

El pasado día 5 tuvo lugar el acto de Juicio oral, de los autos del Sumario 381/80 por el delito de atentado y por la falta de daños. Los hechos tuvieron lugar en el Bar Dino's de esta capital, cuando el vecino de Toledo, Juan Carlos Alonso, en estado de embriaguez, según la defensa, protagonizó un gran escándalo y alboroto, dando como resultado la rotura de un cristal del citado bar, valorado pericialmente en 10.500 ptas.

Asistieron al acto del juicio y como testigos dos policía nacionales, que confirmaron en sus declaraciones la actitud agresiva del procesado, el cual se negó a acompañarles, amenazándoles y forcejeando con una botella de cerveza rota en la mano. Tras elevar, a definitivas sus conclusiones, el fiscal y la defensa, se ratificaron en sus peticiones, que en el caso del fiscal fueron 7 meses de prisión menor por un delito de atentado, ya que los hechos, según el ministerio fiscal, revestía todas las condiciones y características de este tipo de delito. El procedimiento era de urgencia y el sumario ha sido tramitado por el Juzgado de Instrucción de Toledo, competente para el conocimiento de la causa.

A partir del 1 de Julio aumentan en un 14%

## Los garajes, más caros

- Durante cinco años estuvieron los aparcamientos sujetos al convenio empresarial de los Pactos de la Moncloa
- Sólo hace 7 meses de la subida anterior

A partir del primero de Julio, el aparcamiento de Santo Tome y el Garaje Alcázar, aumentarán sus tarifas en un 14%. La petición, extendida por los propios interesados a la Junta Provincial de Precios, fue aceptada y autorizada a partir del próximo mes.

Al habla con D. Antonio de las Sazas gerente del Garaje Alcázar, declaraba a nuestro semanario que la subida de tarifas atendía a una necesidad empresarial, puesto que después de 5 años sujetos a los convenios establecidos en 1977, dentro de los Pactos de la Moncloa, sólo consiguieron un 18% de aumento, en gestiones realizadas en Enero de 1981, cuando habían solicitado un aumento de los precios del 35%.

También declaró a LA REGION, el Sr. de las Sazas, que los garajes toledanos retribuyen a sus empleados con unos salarios más altos a los de sus omónimos de Madrid, y que con el Impuesto de Radicación que están pagando, de 355.000 pesetas anuales, aproximadamente, se estaba haciendo muy difícil de afrontar, con los beneficios obtenidos de las tarifas con las que se están rigiendo hasta el momento.

Preguntado el gerente del Garaje Alcázar sobre la incidencia del aumento de precios en la entrada de automóviles en su aparcamiento, nos confesó que no pensaba que fueran de gran relevancia, pues el aumento era necesario y lógico.

En conversación mantenida con D. Antonio Valentín García, propietario de otro de los garajes de la ciudad, nos comunicaba que su local no se adhiere a la subida de tarifas, cuando menos hasta pasado algún tiempo, dada la circunstancia de que su local comenzó a funcionar con nuevos precios, pocos meses atrás.





## "Llevamos del orden de veinte años de retraso en la investigación", afirmó Juan de Dios Román

El día siete de Junio y en los salones de la Caja Rural, se celebró una conferencia sobre el tema "Deporte de base y Deporte de alta competición". Juan de Dios Román, actual entrenador del Atlético de Madrid de balonmano y profesor del INEF de Madrid, hizo una exposición de planteamientos necesarios para conseguir un verdadero deporte de élite. También expuso algunos problemas del deporte español. Sin embargo, a pesar de lo interesante del tema y sobre todo en Toledo, que tan mal andamos en las cuestiones deportivas, el público fue escaso, siendo en su mayoría profesores y directivos del deporte toledano.

Comenzó afirmando, que no se debe establecer una ruptura entre deporte de base y deporte de élite, aunque no es posible un deporte de élite sin un deporte de base. En España, el problema que existe, continuó diciendo es la inexistencia de deporte de base, lo que hace que la única representación internacional española, sea fruto de la espontaneidad sin deporte de base. El tema central de la conferencia se desarrolló en torno a las fases en la educación deportiva. En este sentido señaló que en países con planteamientos serios en cuanto a deporte, la educación del movimiento comienza a los 9 años. Sin embargo, no existe una edad concreta de iniciación al deporte. Más adelante dijo que la competición es necesaria para la función educativa de cualquier deporte. Sin embargo, para que la competición realice su función educativa, el niño tiene que aprender a ganar y perder. Las competiciones, no tienen que servir como diferenciación entre buenos y malos, sino que tiene que ser una fórmula de contraste. En

este punto, Juan de Dios Román se mostró tajante, afirmando que él prohibía todas las competiciones oficiales antes de los 13 o 14 años, ya que hasta esa edad, se está en un proceso de síntesis y de asimilación deportiva amplia. Es ya en esa edad, entre los 13 y 14 años, cuando se produce el fenómeno de la selección. Pero esta selección no quiere decir olvido del no seleccionado, sino que es producto de la diferencia de asimilación de las enseñanzas. Entre los 14 y 16 años se produce la fase de aprendizaje específico, abandonando el proceso general de iniciación. Este proceso de aprendizaje específico debe acabar cuando los datos antropométricos están en su nivel más alto. Es decir cuando el niño ha llegado al final de su vía de crecimiento, que suele ser hacia los 17 años. En este sentido, afirmó que el problema de los jugadores españoles es no realizar plenamente el aprendizaje global. En cuanto al deporte de alta competición señaló, rotundamente, que en España va siendo hora de que no nos asustemos de que un jugador de alta competición, esté obligado a la dedicación total.

Al final de la conferencia hubo un diálogo entre los asistentes, de gran interés. En el coloquio se puso de manifiesto la necesidad de crear un centro de investigación deportiva.

Hablamos con Juan de Dios Román sobre el problema que tiene planteado, actualmente, los profesores de educación física de la enseñanza estatal. Nos manifestó que estaba de acuerdo con la postura adoptada por los profesores, ya que no están considerados en relación a su categoría profesional y el sueldo que perciben es discriminatorio. Sin embargo, parece ser que el problema se va a solucionar con la equiparación profesional con los licenciados, y un decreto en el mismo sentido. A la pregunta de si la preparación de los profesores de educación física era buena, nos respondió que estaba a la altura de las circunstancias. También le preguntamos sobre la falta de instalaciones en España y sobre todo en Toledo, contestándonos que se puede paliar con la mentalización de los niños y practicando el deporte en las condiciones reales, con los medios que se cuenten.

Academia. EXA, de Talavera, Paco (pivot) y Carlos (base), de los Maristas de Talavera, José María, también base, que ha jugado en el equipo senior de Quintanar, y Mauro, Miguel y Javi (alas), que junto con Paco Serrano (pivot), son del Club Baloncesto Polígono. Nos queda por decidir una plaza. P. ¿Qué calendario teneis en Albacete?

R. Creo que es bueno, porque nos enfrentamos a doble vuelta con Guadalajara, que seguramente será el equipo más flojo de la competición. Si ganamos esto, ya estamos en la final. Los, en teoría, dos mejores equipos, Cuenca y Ciudad Real, tienen que luchar junto con los anfitriones, Albacete, por la otra plaza de la final.

P. ¿Qué tipo de preparación vais a hacer en el mes que os queda para los Juegos?

R. La que podamos. Ten en cuenta

que existe un problema de difícil solución, que es el de que en la selección hay jugadores de Talavera, Toledo y Quintanar, y no se les puede juntar fácilmente. De momento estamos entrenando los martes y jueves cada uno en su ciudad y los sábados hacemos en Toledo el trabajo conjuntar el equipo. No obstante, unos días antes de los Juegos haremos una concentración en la que trataremos de dar los últimos toques al equipo.

P. ¿Vais a jugar algún partido de entrenamiento?

R. Si, pensamos jugar de momento con mi equipo, los seniors del Polígono, que serán una buena piedra de toque.

P. ¿Crees que estos Juegos sirven para algo?

R. Bueno, creo que si se hacen será por algo. De todas formas, y tal como está el baloncesto en Toledo, quizá se-

ría más provechoso el organizarlos con categorías menores, ya que casi toda la gente que va a jugar los juegos no tiene luego unas perspectivas claras de jugar en un equipo senior de categoría. En la situación actual de los Juegos, depende de los presupuestos, que nos dan, el que las cosas se puedan hacer mejor o peor, ya que en diez días de entrenar juntos no se puede hacer maravillas, máxime cuando la preparación de los Juegos no va precedida de una serie de prácticas en las que los jugadores se van conociendo y acostumbrando a jugar juntos. Creo que esto se podría mejorar, en lo sucesivo.

Pues estas son las opiniones de Jorge, de cara a su participación en los II Juegos Castellano-manchegos, en los que les deseamos, tanto a él como a sus muchachos, los mejores éxitos.

GABA

### Moto - Cross

## IV Trofeo Moto - Cross Comercial Bermúdez

Treinta y cuatro corredores han participado el pasado 7 de Junio en el IV Trofeo Moto - Cross Comercial Bermúdez, en las categorías senior y junior, 250 cc., en el circuito municipal Cerro Negro, siendo Moto - Club Talavera, organizador. Manuel

Jorge Gómez Alpea ha sido el primer clasificado de la general.

Las pruebas, dos mangas, han estado muy animadas, observándose en todo momento la rivalidad por ganar, entre el dorsal número 10, Manuel Jorge Gómez Alpea y el 2, Jesús Barragán Martín. Jesús Barragán no ha logrado clasificarse entre los tres primeros de la general, por una mala salida en la primera manga, pero ha demostrado, en todo momento, su buen manejo y dominio de la máquina. En la segunda manga logró ser el primer clasificado.

Las clasificaciones han quedado

así:

En la primera manga: 1.- Manuel Jorge Gómez Alpea, senior (Montesa); 2.- Fernando Ramos Dávila, senior (Montesa); 3.- Miguel Rojo Huysmans, senior (Maico).

En la segunda manga: 1.- Jesús Barragán Martín, senior (Montesa); 2.- Manuel Jorge Gómez, senior (Montesa); 3.- Fernando Ramos Dávila, senior (Montesa).

Clasificación general: 1. Manuel Jorge Gómez, senior (Montesa); 2. Fernando Ramos Dávila, senior (Montesa); 3. José Antonio Heras Serrano, senior (Maico).



El motocross es uno de los deportes que está adquiriendo auge en nuestra provincia.

De cara a los II Juegos Castellano - manchegos

## La selección de baloncesto, apenas sin tiempo para entrenar

● Jorge, su entrenador, piensa que estarán en la final, ya que Guadalajara, con quién tienen que jugar la primera ronda, es el equipo más flojo a priori.

La selección juvenil de baloncesto de Toledo ya ha comenzado su preparación de cara a los próximos Juegos Castellano - manchegos. La responsabilidad directa de esta preparación corresponde a Jorge Juan Ballesteros, que esta temporada ha sido jugador - entrenador del equipo campeón de la Liga senior provincial, el Club Baloncesto Polígono.

El año anterior, en Toledo, la selección toledana quedó en el tercer puesto, tras Cuenca y Ciudad Real, que tradicionalmente han tenido mejor baloncesto que la provincia toledana.

**Pregunta.** Preguntamos a Jorge, ¿cuáles son los objetivos de la selección para estos Juegos?

**Respuesta.** Como a todas las competiciones a las que se va, el objetivo es quedar en primer lugar, máxime cuando no tenemos excesivas referencias de los rivales, ya que de Albacete y Guadalajara no sabemos nada, y de Ciudad Real y Cuenca sólo tenemos las referencias de la Fase de Sector del Campeonato de España Juveniles, en la que ambas provincias ganaron al

campeón de Toledo, el Club Baloncesto Polígono.

Con todo, no podemos sino lamentar una importante baja, que es la de Miky Escalona, que no va a poder jugar porque en ese tiempo tiene que viajar a Inglaterra.

P. ¿Qué jugadores habeis seleccionado?

R. Aún no tenemos la selección completa, pero te puedo adelantar que son prácticamente fijos los pivots José Manuel y Alberto, que juegan en la

Enviado a:  
Camino de Saffont, 4  
Toledo

## La Región

D/D.ª .....  
Profesión ..... Domicilio (Calle o plaza) .....  
Población ..... Dto. postal .....  
Provincia .....

Deseo suscribirme al periódico "LA REGION CASTELLANO MANCHEGA" por un año , por un semestre , prorrogable mientras no avise en contrario.

Domicilien el cobro en el Banco.

Envío el importe (cheque , transferencia , giro p. )

Para domiciliación bancaria envíenos relleno y firmado este mens. je:

Sr. Director del Banco .....

Muy Sres. míos: Sirvanse atender, hasta nueva orden, el ..... y recibos correspondientes a la suscripción de "LA REGION CASTELLANO MANCHEGA" con cargo a mi cuenta número .....

Firmado, ..... a ..... de ..... de 19....

# boletín de suscripción

La Región

FUTBOL SALA EN TALAVERA

LIGA DE INFANTILES

RESULTADOS:

La Salle	7	Bar Tropezón	4
Mejorada	6	Armería La Paloma	2
Novedades Madrid	11	A.V. Patrocinio	2
Peña At. Madrid	14	Bar Galán	1
Helados Casty	1	Los Joyeros	1
Bioter Biona	2	Inmobiliaria La Paz	4
Peña Zarra	3	Gamonal	1
Reposo del Pescador	1	Peña At. Bilbao	7
Monturas Lucas	3	Aceite Elosúa	0

CLASIFICACION:

Monturas Lucas	59
Elosúa	53
Los Joyeros	52
Peña At. Bilbao	49
Inmobiliaria La Paz	42
Peña Zarra	39
Helados Casty	36
Peña At. Madrid	36
Novedades Madrid	36
Mejorada	31
Bioter Biona	29
Reposo del Pescador	28
Gamonal	17
Armería La Paloma	15
La Salle	12
A.V. Patrocinio	11
Bar Tropezón	4
Bar Galán	0

TROFEO DEL COMITE DE ALEVINES

RESULTADOS:

Peña At. Madrid	5	Reposo del Pescador	3
Mejorada	10	Escayolas Rome	0
Peña Zarra	5	La Salle	5
Peña At. Bilbao	0	Armería La Paloma	7
Churrería Jovián	2	Transportes Cepeda	3

CLASIFICACIONES:

Rapid Pescadería Teo	44 Ptos.
Mejorada	38
Transportes Cepeda	37
Foto La Fuente	32
Peña At. Bilbao	31
Helados Casty	24
Churrería Jovián	23
Reposo del Pescador	18
Armería La Paloma	16
Peña At. Madrid	16
La Salle	12
Peña Zarra	6
Escayola Rome	6

Jugando al "pasecito"

Vimos fútbol, o fútbolito, en la cancha polideportiva, por aquello de concentrar el máximo de actividades en el mínimo espacio, que dirigen los Hnos. Maristas. Llegaron los caicos, vestidos de verde y amarillo en plan "Harlem Glover Trotres" de a pié, y dejaron más que claro, a pequeña escala por supuesto, el porqué de que el fútbol brasileño haya podido alcanzar en tres ocasiones el campeonato mundial de fútbol y siga aún estando en el grupo de cabeza a nivel internacional. Bien organizados, serios en el juego y cachondos

en el folklore, los de "allende los mares", que diría algún hortera radiofónico, enviaron a unos cuantos jugadores a la sede del mundial, que tengo entendido es España, a prepararse para sabe Dios lo qué. Y digo que debe ser Dios quien lo sepa, porque en la cabeza de los dirigentes de este fútbol nacional, sigue sin entrar la idea de que el mundial se juega en España y no en Transilvania.

Jugaban los brasileños al pasecito. Ya saben, jugar la pelota llevando detrás a un compañero a quien poderle pasar el balón en corto en el instante

necesario y así poder hacer jugada. Pero lejos de quedarse en la doctrina de sus mayores "los jóvenes jugadores de Brasil", demostraron que han sabido evolucionar. ¿Por qué?

Cándidamente y con la incuencia de un novato en las tareas informativas, nos acercamos al entrenador del equipo verdiamarillo, preguntándole si eran los muchachos, a quienes veíamos jugar, los titulares de la selección de fútbol de Brasil. El buen hombre sonrió entre sorna y lástima, para después responder que, además de este equipo que se encuentra en España haciendo una gira por varias ciudades, hay otras tres selecciones disputando encuentros por toda Sudamérica.

¡Aaah...!, fue todo lo que conseguimos contestar al manager.

Y además, para celebrar los éxitos deportivos, se montan un jolgorio folklórico, en el intermedio del partido, con un grupo de samberos, por si no fuera bastante espectáculo el simple hecho de verles jugar al fútbol.

Después de todo lo contado, sólo nos resta escribir el refrán de la conformidad: "A quien Dios de la dé, San Pedro se la bendiga".

F. GARCIA DIEGO



Tras un entretenido

encuentro

Venció la selección brasileña de futbito por 6 a 2

• La mejor técnica del equipo visitante pudo con la fuerza y el entusiasmo de la selección toledana.

• Entre dos períodos de buen juego, espectáculo de samba en la cancha de los Hnos. Maristas.

La selección brasileña de futbito vino a Toledo, el pasado jueves, a disputar un partido contra un conjunto integrado por jugadores de diversos equipos de futbito de la ciudad. El encuentro, que resultó entretenido para los muchos espectadores, que prácticamente llenaban el pabellón deportivo de los Hnos. Maristas, transcurrió en dos fases de juego bien delimitadas. Una primera parte de claro dominio del equipo visitante, encauzada con buen pié por los *carriocas*, con un temperero gol realizado en el minuto uno de juego que sembró el desconcierto entre las filas de los toledanos, quizá un tanto acomplejados por la fama internacional del fútbol de aquel país sudamericano. Finalizó este primer período con el resultado de cuatro goles a uno favorables a la selección amarilla, que siempre fue por delante en el mercador.

En el segundo tiempo las cosas se presentaron de un modo distinto. Tras el folklore y la samba del intermedio, nuestros jugadores saltaron a la cancha con más furia presentando cara al equipo contrario, a costa de imprimir al juego un ritmo más acelerado. Realizó la selección toledana un fútbol moderno, con gran visión de juego, pero las jugadas quedaron, en la mayoría de las ocasiones, en la punta de lanza, sólo llegando el balón en una ocasión a las mallas del marco, siempre bien defendido por el arquero verdiamarillo.

Los entrenadores de ambos conjuntos realizaron sucesivos cambios, posibilitando de esta forma la participación en el juego de la práctica totalidad de los seleccionados. Destacó el equipo brasileño en conjunto, siendo los mejores jugadores locales, Laguna, que realizó también las funciones de seleccionador.

El espectáculo, en fin resultó entretenido, el público se divirtió ante la simpatía y el buen hacer de los dos conjun-

tos y la organización bajo el patrocinio de Teledeport, uno de cuyos dueños declaró a este periódico que *la tarde deportiva había sido un éxito, dado que los gastos quedaron cubiertos y se pudo ofrecer a la afición toledana un buen espectáculo.*

En resumen, ambos conjuntos hicieron un buen partido, finalizando el encuentro con un resultado de 6 goles a 2 favorable a los brasileños, que ganaron con justicia.

COPA DE FUTBOL SALA (JORNADA 4ª)

GRUPO 1º

RESULTADOS:

Sta. Bárbara	3	Asepeyo - El Veloz	1
Toledeport - Jam's	15	Caja de Ahorros	0
Pinturas Dupont	4	Sporting	1

CLASIFICACION:

	J	G	E	P	GF	GC	Pts
Asepeyo - El Veloz	4	3	0	1	26	6	6
Sta. Bárbara	4	2	2	0	11	3	6
Toledeport - Jam's	4	3	0	1	26	10	6
Pinturas Dupont	4	2	1	1	15	14	5
Sporting	4	0	1	3	3	12	1
Caja de Ahorros	4	0	0	4	3	42	0

GRUPO 2º

RESULTADOS:

Amigos del Polígono	4	Venta S. Martín	4
Sithon's	5	Bar Avenida	1
Bankunion	2	Bar Toledo	2

CLASIFICACION:

	J	G	E	P	GF	GC	Pts
Bankunion	4	4	0	0	10	1	8
Sithon's	4	2	1	1	12	7	6
Bar Toledo	4	2	0	2	12	6	4
Amigos del Polígono	4	1	1	2	10	18	3
Venta San Martín (Sc.)	4	1	2	1	15	10	2
Bar Avenida	4	0	0	4	5	17	0

GRUPO 3º

RESULTADOS:

Bar Sierpe	3	Fca. de Armas	0
S. Social	1	Sonido e Imagen	1
Catala Arqt.	3	A.M. Alcázar	2

CLASIFICACION:

	J	G	E	P	GF	GC	Pts
Catala Arqt.	4	2	1	1	16	14	5
S. Social	4	2	1	1	10	10	5
Bar Sierpe	4	2	0	2	11	9	4
A.M. Alcázar	4	2	0	2	13	8	4
Sonido e Imagen	4	1	1	2	7	10	3
Fábrica de Armas	4	1	1	2	7	13	3

GRUPO 4º

RESULTADOS:

Discolandia	5	Artifoto-L. Juarez	2
Diputación Prov.	2	Muebles Entrevegas	1
Dobermann		Banco Popular (aplazado)	

CLASIFICACION:

	J	G	E	P	GF	GC	Pts
Discolandia	4	4	0	0	20	6	8
Dobermann	3	3	0	0	10	2	6
Artifoto - L. Juarez	4	2	0	2	20	7	4
Diputación Provincial	4	2	0	2	6	8	4
Muebles Entrevegas	4	0	0	4	3	17	0
Banco Popular	3	0	0	3	0	19	0

Paperería Librería

DISCOS TUNDRA

Tabonerías, 19 TORRIJOS

La Región Su Semanario La Región

VI Jornadas científicas de Ovinotecnia

## Éxito de público y participación

• Hablan el Presidente de la S.E.O. y el Delegado Provincial de Agricultura

Como ya anunciamos la semana pasada, Talavera se ha convertido durante los días 4, 5 y 6, en el centro nacional de ovinotecnia, ya que con motivo de la celebración de estas jornadas se han reunido aquí, los más prestigiosos especialistas nacionales del tema. El éxito de organización y de público ha sido compañero inseparable, durante todos los actos que se han celebrado.

En este sentido se manifestaba el presidente de la Sociedad Española de Ovinotecnia, D. Alfonso Vega Vega, el cual al ser interrogado sobre el desarrollo de las jornadas dijo que como fundador de la sociedad, vengo asistiendo a estos actos desde su inicio y puedo decir que su nivel científico, y su calidad informativa está siendo progresivamente creciente. De tal manera que, para mí, observador y comparador de uno años para con otros, veo que se mantiene esa línea de ascenso, que antes le decía.

También nos contó un poco el Sr. Vera, cuales son las pretensiones de estas jornadas y los primeros que se pretende, es que salgan los profesores y los investigadores a ponerse en contacto con el hombre del campo, el ganadero, saber cuales son sus problemas y las cuestiones que le inquietan, para que la investigación se oriente siempre sobre bases reales, de manera que lo primero es dar aquellos hallazgos que se logren a nivel científico y por otra parte, ver donde surgen los problemas para trabajar sobre eso.

Durante este intervalo, entre ponencia y ponencia, en que charlamos con el Sr. Vera, tuvimos oportunidad, también, de con el Delegado de Agricultura de Toledo, que asistió como invitado a las jornadas, el cual nos manifestó, al ser interrogado sobre la situación ovina en la provincia, que Toledo es una de las provincias más importantes del sector, con sus más de medio millón de cabezas de este ganado. Ocupa el sexto o séptimo lugar a nivel nacional, pero puede escalar un puesto

mejor, por sus condiciones, tanto de profesionales como de productores, esto con el apoyo de la Administración, puede hacer que Toledo sea un campo más propicio a la ovinotecnia. Los técnicos tienen mucha ilusión en Toledo, por parte de la Administración no habrá inconveniente en prestar el apoyo que se merece el ganado ovino. Por otro lado, aprovecho para agradecer a la Sociedad Española de Ovinotecnia, que se haya fijado en Toledo y que venga aquí a darnos sus magistrales lecciones.

Al preguntarle sobre la actuación de la Administración en el sector que nos ocupa, se manifestó en los siguientes términos: *Estamos pasando de unas técnicas obsoletas a apoyar unas técnicas de estructuras. Hay que acostumbrarse a que el movimiento sea de abajo hacia arriba, que los productores presenten sus propios proyectos en la administración, no podemos ir a dar órdenes desde arriba, estamos en una fase de orientación, no de ordenación.*

La Sociedad Española de Ovinotecnia es una sociedad científica de encuentro de los técnicos que trabajan en este sector de España. En primer lugar es una promotora de investigaciones e intercambios, en este terreno, su finalidad es, por tanto, de una parte científica y de otra de intercambios humanos y profesionales. No tiene ninguna competencia oficial, ni administrativa, es totalmente independiente de la Administración.

## Un edificio de cinco años, con grietas y desplomes

Un edificio de nueva construcción, de tan sólo cinco años de antigüedad, está siendo reparado por suponer un peligro para la vía pública. Se trata del situado en la esquina de la carretera general de Extremadura (Avda. de Alfares) y la calle San Francisco, construido por Alejandro Vázquez; en su planta baja se ubica el Banco Central.

En la parte superior del edificio se podía observar que el peto de la terraza estaba desprendido, había grietas y la parte superior de la fachada del último piso se encuentra también un poco desplomada.

Los vecinos pusieron una denuncia al Banco Central, por pensar que un cartel suyo era el causante de los desperfectos. Pero, en todo caso, este cartel sólo ha podido acelerar el proceso de desprendimiento, pero, por su puesto, no producirlo, ya que el defecto, se cree, está en la construcción de la terraza, porque no se colocó una junta de dilatación en donde tenía que haber ido, por lo que se apoya hacia el exterior.

Ante la denuncia presentada, el Ayuntamiento hace un informe, seguido de un decreto de la alcaldía para que se ejecutaran las obras de reparación. Pero no se aunaron los criterios de las tres partes (comunidad de vecinos, Banco Central y Alejandro Vázquez, como constructor y promotor de ese edificio), por lo que el Ayuntamiento contrató a una empresa para que efectuara la obra, ya que suponía un peligro para la vía pública, viandantes, vehículos y vecinos.

Mientras tanto, los vecinos presentaron una denuncia ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, porque además, es una vivienda de protección oficial, y el arquitecto de la delegación hace su informe de la situación.

En este impasse, Alejandro Vázquez

hace una comparecencia en el Ayuntamiento, comprometiéndose a hacer la reparación en los siguientes puntos:

1. Trabajos y reparaciones encaminadas a la seguridad de los transeúntes y vehículos que circulen por la vía pública, así como vehículos y propiedades colindantes al edificio en cuestión.
2. Al saneamiento, consolidación, reparación de los paramentos de fachada correspondientes a la zona inmediatamente inferior al forjado de cubierta.
3. Una vez reparado el paramento y la fachada, se procederá a la construcción de un nuevo frente de protección, sustitutoria al existente en la actualidad.

Hechas las debidas reparaciones, el cartel del Banco Central puede seguir colocado sin que suponga peligro alguno.

En la calle se dice que, aunque este asunto ha salido a la luz pública hace relativamente poco tiempo, ya desde que se terminaron las obras de construcción se habían empezado a notar las grietas y que se hicieron unos pequeños arreglos que, como se ha visto ahora, no han servido para nada. ¿Culpables?



Ciclo de conferencia sobre sindología en la Casa de la Cultura

## "Cristo murió por henopericardio (rotura de corazón)"

Esta es la conclusión de la tesis que el P. José Luis Marbán Santamaría ha venido exponiendo durante los días 1, 2 y 3 de Junio, en una serie de conferencias organizadas por el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Talavera de La Reina. Este ciclo, bajo el título general de *La Sábana de Turín vista por la ciencia. A la luz de los descubrimientos científicos de la NASA*, engloba una serie de tres conferencias que fueron pronunciadas en este orden: día 1— Sintomatología del infarto, en Cristo; día 2— Análisis de las torturas; día 3— Muerte por Hemopericardio.

*Pilatos redactó un decreto de muerte con aquel fatídico ritual y escalofriante "Ibis ad crucem", lacónica sentencia de una condena criminal a la muerte en cruz. El crimen tuvo lugar en Jerusalem, el día 14 de Nissan del año 785 de Roma. Vamos a ver una presentación realista del drama humano de Cristo en la historia y en la Biblia, a la luz de los estudios y conclusiones científicas, que se desprenden de la Sábana Santa de Turín... Escalofriantes van a ser, también, las imágenes.*

Con estas palabras comenzaba el padre Marbán el ciclo de conferencias en el cual ha expuesto su tesis de la reconstrucción científica de como fue, realmente, la pasión y muerte de Jesús a la luz de unos descubrimientos científicos irrefutables.

Resumiendo un poco, su teoría viene a decir lo siguiente (haciendo compendio de las tres conferencias): Cristo, antes de ser prendido, sufre un pro-

ceso pre-infartual, que se manifiesta por esa gran sudoración cuando está en Jesemani; después, analizando las torturas a que es sometido, se llega a la conclusión de que el Via Crucis tradicional es erróneo, en cuanto al orden de los misterios. Ofrece una nueva clasificación racional y científica, basada, como él dice, en un análisis forense y criminológico del cuerpo del delito. Como conclusión final de su exposición, está la afirmación de que Cristo muere por henopericardio frente a los que afirman que murió por axfisia tetánica. Basándose, para esto en el Evangelio de San Juan que dice que Jesús,

antes de expiar, dió una gran voz, cosa que hubiese sido imposible para alguien afectado de un proceso de axfisia tetánica, manteniendo, frente a esto y como conclusión final, que la muerte se produjo por rotura fibrilar de corazón, como consecuencia de un proceso infartual que comienza en Jesemani.

Esto es, más o menos, el resumen de lo que el padre Marbán ha estado exponiendo, con fruición, durante estos tres días en la Casa de la Cultura.



La faz de Cristo en el negativo de la Sábana Santa.

*El libro que me encendió, en la pasión de estos estudios dice el padre Marbán fue "L'uomo della Sindone" de Giulio Ricci. Cuando me lo regalaron estando en Italia, sobre el año 65, allí empezó el asunto. Aunque los primeros estudios sobre este tema se realizaron en el s. XIX, es sobre todo, por el auge que le dieron los descubrimientos de la NASA, en el 76 y 78, y a partir del Congreso de Turín del 78, cuando ha tomado esto, un auge inmenso.*

También afirma que llegará el día en la Iglesia tenga que admitir como verdadera la clasificación del Via Crucis que sobre una base científica, hizo Ricci y que es la que él ha tomado como válida.

Angel SABRIDO



El padre Marbán, conferenciante.

ceso pre-infartual, que se manifiesta por esa gran sudoración cuando está en Jesemani; después, analizando las torturas a que es sometido, se llega a la conclusión de que el Via Crucis tradicional es erróneo, en cuanto al orden de los misterios. Ofrece una nueva clasificación racional y científica, basada, como él dice, en un análisis forense y criminológico del cuerpo del delito. Como conclusión final de su exposición, está la afirmación de que Cristo muere por henopericardio frente a los que afirman que murió por axfisia tetánica. Basándose, para esto en el Evangelio de San Juan que dice que Jesús,

Campaña de desratización

## Puntos conflictivos: matadero, vertedero y alcantarillado

El lunes día 8 del presente mes comienza la campaña de desratización en nuestra ciudad. La campaña está dirigida desde la Delegación de Salud Pública del Ayuntamiento, cuyo concejal delegado, Feliciano Jiménez Martín, nos ha facilitado datos sobre la misma.

Se prevé que la duración de la campaña sea de, aproximadamente, un mes. Primero habrá una fase de choque, en la que se echará raticida en todos los puntos, con mayor posibilidad de que aniden ratas, haciendo un cinturón envolvente que se irá cerrando hasta el punto cero, más o menos en el centro de Talavera. Después, se volverán a cubrir, de forma intermitente, los puntos más conflictivos (como: vertedero, zona del río, colectores, alcantarillado, matadero, algunos solares y zona centro de Talavera), ya que la cantidad de raticida prevista, 10 toneladas, se espera sea suficiente y sobre, para volver a los puntos conflictivos, antes citados.

Este es el tercer año de la campaña de desratización de forma consecutiva, por lo que los resultados pueden ser más positivos. Efectivamente nos dice Feliciano Jiménez: *la rata es un animal que se reproduce con mucha facilidad y además esta zona, Talavera, es muy propicia para ello. Por eso, es conveniente que se haga todos los años de forma continuada, pues si no, la labor efectuada un año, se perdería al siguiente de no efectuar la campaña, por la rapidez de reproducción de este animal.*

El personal que efectuará esta labor está formado por un técnico de la casa en donde se ha adquirido el raticida y personal del servicio de parques y jardines (en el pasado pleno del 2 de Junio, se aprobó la contratación de cuatro obreros para parques y jardines, para poder efectuar esta campaña).

En evitación de posibles accidentes, los puntos en donde haya raticida, estarán debidamente señalizados, indicando peligro.

Además, se hará una campaña para-telea, con los alumnos de los cursos cuarto, quinto y sexto de EGB, durante todo el mes de Junio, para explicarles, mediante la proyección de una película en la Casa de la Cultura, el tema de las ratas. En total, serán unos 3.500 chavales los que reciban esta información.

Una última recomendación, que nos da el concejal delegado de Salud Pública es que *los habitantes de Talavera pongan un poco más de cuidado en no dejar, en el suelo, las basuras sin tapar, ya que es dar, a las ratas, de comer y hacer que aumente su número, con el peligro que esto conlleva.*

PELETERIA

Emilio Lozano

AHORA CONSERVACION Y ARRULLO DE TODA CLASE DE PIELS.

Trinidad, 48 - principal b.

Tel. 80 58 50

Talavera de la Reina

DISCOTECA SHOW

Jade

Viernes, 9 a 3

Sábado, 7 a 11 tarde y noche 12 a 3.30

Domingo, 7 a 11

Optica MUÑOZ

AUDIFONOS, LENTES DE CONTACTO

Armas, 16

Tel. 22 13 19

Toledo

- MOQUETAS MURALES
- PARQUETS Y ACUCHILLADO
- PINTURA INDUSTRIAL Y DECORATIVA
- REVESTIMIENTOS MODERNOS
- PAPELES PINTADOS

VERANO

Tendillas, 15. Tel. 22 66 23

San Francisco

PUB

LA PUEBLA DE MONTEBANO

BATANAS TORRIJOS

## Subida de los impuestos municipales

Las nuevas ordenanzas fiscales, quedaron aprobadas, definitivamente, en el último pleno extraordinario del día 2 de Junio, al no ser aceptadas las reclamaciones presentadas de 15 de las ordenanzas por la Asociación de Empresarios de Talavera.

Otros de los puntos del pleno fueron: la toma de posesión del concejal Joaquín Gudiel Gutiérrez (PSOE) y doña Clementa Díaz Miguel (PCE), esta última renunció a su cargo. Expropiaciones en la Avda. Pío XII y de la calle Carnicerías, 6, del recinto amurallado. Diversas contrataciones de personal, para parque y jardines, ordenanzas, notificador de extrarradio y obreros para reparación en los colegios. La ratificación del nombramiento de la secretaria particular y su nivel de puesto de trabajo. La aprobación de la integración del Ayuntamiento de Talavera en la Federación Española de Municipios, siendo Pablo Tello representante en la Federación. Y ya, fuera del orden del día, se adoptó un acuerdo, a propuesta de la alcaldía, en el que se plasmaba la repulsa de la corporación por la agresión sufrida por la mujer del alcalde de Toledo, en pasadas fechas.

### Las 15 ordenanzas reclamadas, quedaron así

- Ordenanza reguladora de circulación de vehículos. Subida del 20%, la propuesta inicial era de un 50% (1).
- Fachadas en mal estado, vallas de edificios y solares sin vallar, subida de un 90%.
- Impuesto de publicidad. Subida de un 50% sobre las tarifas del año pasado; pero con la aplicación del nuevo impuesto de radicación, se suprimen las tasas relativas a razón social, inspección de calderas, etc..., por lo que esta tasa baja bastante.
- Recogida domiciliar de basuras. Un 20% de subida para las viviendas familiares y un 25% para locales comerciales, empresas, etc.

ordenanza queda con un aumento de un 50%.

— Incremento del valor de los terrenos. Subida del 50% y en dos años no se puede mover esta tarifa.

— Voladizos sobre vía pública. 33% de aumento.

— Por prestación de servicio de agua. No se acepta la reclamación, pero en el próximo ejercicio se tendrán en cuenta las bonificaciones para hostelería y otras industrias en que sea totalmente necesario el agua a gastar. Hay tres tarifas: hasta 12 metros cúbicos, sube un 15%; hasta 24, un 20% de subida; de 25 metros cúbicos en adelante, el 25%.

(1) Este tanto por ciento, como la mayoría de ellos, es aproximado, ya que en cada ordenanza suele haber distintos puntos y categorías, con distintos porcentajes. El reseñado viene a ser la media de todos ellos.

## La postura de los distintos grupos políticos y de la Asociación de Empresarios

Martiniano Blázquez

**Pregunta.** ¿Por qué vuestra oposición a la aprobación de las ordenanzas?

**Respuesta.** En principio, el grupo de UCD nunca nos oponemos a que pongan en Talavera tasas, impuestos... Sabemos que todo ente a nivel de gobierno, a nivel de corporación local, necesita un presupuesto, y en todo presupuesto hay una partida de ingresos y una de gastos. La de ingresos en las corporaciones locales, Ayuntamientos, se nutren fundamentalmente de las aportaciones del Estado, aportaciones que cada año son más numerosas. Este año rebasarán los 400 millones de ptas. la aportación de los presupuestos del Estado al Ayuntamiento de Talavera. Además, hay una partida muy impor-

ciudad eminentemente mercantil, donde como dato significativo, hay 9.000 obreros y 3500 empresarios, siendo en su mayor parte pequeños empresarios y comerciantes. Así, casi todas las ordenanzas van a repercutir en el pequeño y mediano empresario.

Por otro lado, los impuestos del año pasado, supusieron 250 millones de pesetas y sólo se recaudó el 60%, quedan unos 120 millones por recaudar.

Así, el grupo de UCD hemos recogido el sentir de la mayoría de los grupos afectados por estas ordenanzas y lo hemos presentado en el pleno.

Julio Fernández Mato

**Pregunta.** ¿Por qué se ha dado esta gran subida en las ordenanzas municipales?

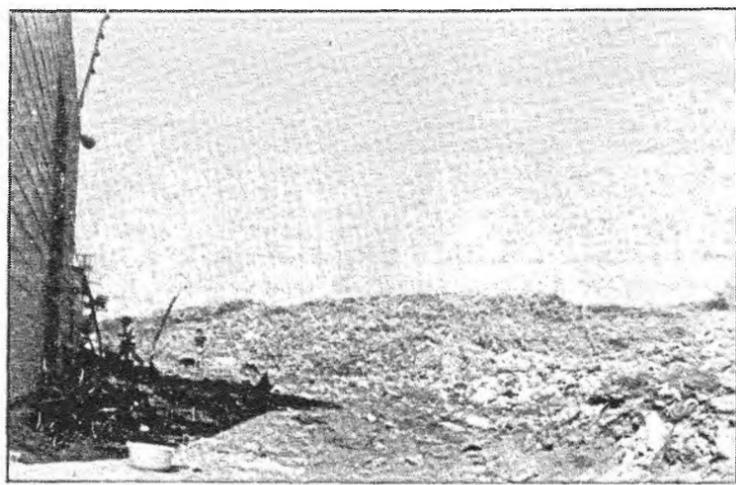
**Respuesta.** Yo, antes que nada, distinguiría dos subidas, la de los impuestos y la subida de las tasas por prestación de servicios. La subida de las tasas por prestación de servicios, ha sido moderada y adaptada, en la mayoría de los casos, al aumento del coste de la vida; mientras que la subida de los impuestos responde al criterio de aumentar los recursos que tiene el Ayuntamiento y hacer frente a una serie de obras de infraestructura que tiene la ciudad que, completadas con el préstamo que quiera contraer el Ayuntamiento, servirían de base económica para acometer estas realizaciones.

Dentro de los impuestos, los que han sido objeto de una mayor subida son los impuestos directos que el Ayuntamiento ha podido establecer, concretamente, el de solares, de plusvalía y el de radicación.

José María Fata

**Pregunta.** ¿Qué opinión ha recogido el empresariado por la aprobación, definitiva, de las ordenanzas?

**Respuesta.** La impresión del empresariado, presente en el pleno municipal es, en realidad, bastante desfavorable al acuerdo que ha tomado el Ayuntamiento, ya que estamos en tiempos de crisis económica y aún hay una subida grande de los impuestos.



visto en las votaciones, 14 9 Y no digo que no queramos pagar impuestos, pero se podía haber hecho de una forma más equitativa y escalonada.

**P.** Pero se dice que el pequeño empresario no sale tan perjudicado...

**R.** Esta es una argumentación que no es cierta, aunque con el impuesto de radicación, por ejemplo, desaparecen otros (publicidad, inspección calderas, etc.), lo cierto es que acaba pagando mucho más que otros años, por los otros impuestos que también recaen sobre él. En otros ayuntamientos, el conjunto de las ordenanzas, han subido un 7, 10, 12, 14 por ciento, pero aquí se disparan. Vuelvo a decir, se debería haber hecho escalonadamente, y no subir este año el 50%, aunque al año que viene no suban, porque va a haber elecciones municipales.

**P.** ¿En qué medida habéis escuchado las réplicas de la Asociación de Empresarios de Talavera?

**R.** La Asociación de Empresarios de Talavera ha participado, junto a AA.VV., sindicatos y otras entidades interesadas en reuniones con la comisión de hacienda, que es la que ha elaborado el anteproyecto de subida de las ordenanzas. Las primeras apreciaciones de la comisión de hacienda han sido sustancialmente modificadas, una vez oídas estas entidades interesadas, como ha pasado en el caso del impuesto de radicación.

**P.** ¿Pero, no han sido excesivas las subidas respecto a lo que subieron el año pasado?

**R.** No es exactamente así. Nosotros hemos tratado de una forma progresiva entre el año pasado y éste, de adoptar las ordenanzas en cuanto a las tasas por prestación de servicios, a la financiación del servicio a largo plazo, por ahora no; aunque hay servicios que lógicamente siempre tendrán un precio político, como recogida de basura, incendios... En cuanto a los impuestos, han tenido una subida progresiva por las necesidades que tiene el Ayuntamiento. Y la subida del año pasado no la considero inferior a esta; lo que pasa

es que se ha desviado la atención con el impuesto de radicación, que debería haberse implantado en el ejercicio pasado, y no se pudo hacer después de haber llegado a un acuerdo con los empresarios, poniéndose una tarifa muy bonificada al ser de nueva implantación; este año al acometer el impuesto de radicación, la asociación de empresarios nos viene con la sorpresiva propuesta de que no sólo pretendía que no se subiera este año, sino que se bajara a la mitad. Después de muchas discusiones lo hemos rebajado, aunque no lo que nos pedían. Pero he de decir que en unas últimas conversaciones con J.M. Fata, me dijo que tratáramos de dejar el incremento en un 20%, sobre las tarifas del año pasado y en realidad lo hemos dejado en un 30%.

**P.** ¿Puede significar estas subidas echar abajo a las pequeñas empresas de Talavera?

**R.** Yo creo que eso es absolutamente falso. Al pequeño comercio no le supone un gravamen excesivo, sino que en muchos casos, supone un beneficio con respecto a los anteriores impuestos que la ordenanza de radicación elimina.

**P.** Pero ahora muchos empresarios podrán decir: nosotros vamos a pagar su subida de sueldos.

**R.** A esto te voy a contestar breve y claramente. Creo que es una versión absolutamente demagógica. Es decir, tengo que hacer dos afirmaciones, por una parte, el porcentaje que sobre el presupuesto representan los sueldos de los concejales, es una parte ínfima, un 5 por mil sobre la totalidad del presupuesto de inversiones y el ordinario. Por otra parte, entiendo que si los concejales toman la responsabilidad de las delegaciones que tienen encomendadas y se trabaja en este sentido, positivamente para la ciudad, la rentabilidad de estas pequeñas asignaciones es realmente muy superior a lo que supone el gasto.

Mari Cruz CAMPOO



Las basuras procedentes de los vertidos urbanos se han manifestado en los últimos años como uno de los importantes problemas con los que han de enfrentarse los municipios. Un problema caro que obliga a una participación cada vez mayor del ciudadano, en su sufragio.

— Licencias urbanísticas. Sólo aumentan un 15% las alineaciones; el resto sigue siendo lo mismo, un 1,5% del presupuesto de la obra.

— Mercado al por mayor. Es de nueva creación, antes se cobraba por ocupación del terreno y pesada, ahora por tamaño de bultos y pesada.

— Entrada de vehículos a través de las aceras. No se acepta la reclamación. La subida es de un 15%.

— Servicio de prevención y extinción de incendios. Quedó sobre la mesa.

— Tasas a puestos y barracas. Sube un 20% y hay un descuento de tarifas a minusválidos que explotan estos kioscos.

— Ocupación de terreno con mercancías, materiales de construcción... Se acepta, en parte, la reclamación. La

tante, como son los impuestos municipales, que es una partida que debe recaudar el Ayuntamiento directamente a los ciudadanos. Nosotros, como UCD, no nos oponemos a que estos impuestos se paguen, es más, somos partidarios de que así se haga, ya que contribuye a la financiación del presupuesto del Ayuntamiento. Pero hay que ver bien las necesidades y distinguir lo que el Ayuntamiento aporta al ciudadano y lo que este ciudadano paga en concepto de impuestos. Y nosotros creemos que la coalición socialista-comunista, que rige este Ayuntamiento, ha propuesto unos impuestos demasiado elevados, con arreglo a los servicios y prestaciones que da. Además el incremento ha sido muy fuerte, para una clase muy numerosa, porque no hay que olvidar que Talavera es una

Sabemos que el Ayuntamiento tiene que recaudar, pero podía haber hecho la subida más escalonadamente.

**P.** ¿Existieron conversaciones previas a la presentación de las ordenanzas en pleno?

**R.** Nosotros nos ofrecimos, en su día, para que conocieran nuestras inquietudes, antes de que se hiciera la aprobación provisional, pero no nos llamaron. Las reuniones se han hecho después, en total, cuatro.

**P.** ¿Hasta qué punto crees que os han hecho caso? ¿Crees que han sido positivas las reuniones?

**R.** Aunque después de la aprobación provisional se han hecho algunos recortes, que no nos gravan tanto y por lo tanto, en esos casos la labor ha sido positiva, en general, parece que van en contra del sector empresarial, lo hemos

## Los concejales se suben los sueldos. La UCD no quiere cobrar

Y los sueldos subieron. Los de los concejales del Ayuntamiento talavero. Antes tenían una asignación de 15.000 pesetas mensuales, cada concejal. Ahora la distribución ha quedado así: 20.000 pesetas mensuales para concejal que tenga asumida una Delegación; una dieta o complemento de 1.000 pesetas por asistencia a cada una de las reuniones de los órganos de Gobierno municipales (plenos, permanente, comisiones informativas); 142.766 pesetas mensuales para el alcalde, que supone un 10 por ciento más del sueldo cobrado por el funcionario de mayor grado del Ayuntamiento; y 129.788 pesetas para el concejal del PSOE, Julio Fernández Mato, concejal con dedicación exclusiva en base a tener asumida la delegación de personal y ser presidente de la comisión de hacienda y personal. Todo se aprobó en el pleno extraordinario del 19 de Mayo, con 11 votos a favor (PCE - PSOE) y 10 en contra (UCD - PTE).

Independientemente de que puedan parecer excesivas algunas de las cantidades, y de hecho lo son, no voy a entrar en esta cuestión, pero sí analizar dos puntos oscuros habidos en el desarrollo del pleno: la oposición de UCD y la posición favorable del PCE.

Respecto a UCD, aparte de su oposición a la dedicación exclusiva de los

concejales en el Ayuntamiento, ¿cómo se opone al cobro de esas 20.000 ptas., cuando la primera vez que se planteó este tema, en un pleno del pasado año, estuvo a favor de la asignación de 15.000 ptas. para todos los concejales? Por qué. ¿Por qué antes todos cobraban esa cantidad y ahora sólo lo harán aquellos que tengan asumida alguna delegación? Nota: UCD aún no ha asumido ninguna delegación. Otra contradicción: mientras Alfredo Ramos afirma lo único que nosotros proponemos es que ni siquiera esas mil pesetas, por asistencia, sea así. Nosotros vamos a trabajar por Talavera y con mucho gusto, sin necesidad de percibir ni un solo céntimo. Pero la propuesta alternativa que el grupo de UCD propone para la votación es que la situación continuase como estaba anteriormente, cobrando 15.000 pesetas.

Pasemos a la propuesta del PCE, que fue la aprobada. Aquí ha pasado lo contrario, la primera vez, el grupo comunista se opuso. Ahora, incluso propone él mismo la asignación. El criterio, según palabras del portavoz del PCE, Julián Eduardo González Esteban, coincide con el que se mantuvo cuando este tema se planteó por primera vez, en esta corporación y mante-

(pasa a la página siguiente)

(viene de la página anterior)

nemos el mismo criterio con una mayor experiencia en cuanto al tipo de gastos que se originan por la gestión municipal y a la vez, como consecuencia de esa gestión, no sólo se originan gastos, sino que también se disminuyen ingresos en cada uno de los miembros de la corporación, por eso el planteamiento es de compensación.

Pero en otra de sus intervenciones afirma, y es un hecho real, que el PCE, hasta el momento actual, tiene entregadas al Ayuntamiento 1.150.000 pesetas de las retribuciones que no se han retirado; sólo se ha retirado aquellas cantidades necesarias para nuestra

gestión municipal (asesoramiento y gastos).

Si sobró dinero, ¿cómo con una mayor experiencia en cuanto al tipo de gastos que se originan ahora porpone aumentar las retribuciones?. En este caso, lucro monetario, está demasiado claro que no existe. ¿Esperaba pues alguna contrapartida?

Es un hecho cierto que la gestión municipal ocasiona una serie de gastos y una disminución en los ingresos, por eso la compensación es hasta cierto punto lógica. ¿Pero las cantidades actualmente establecidas corresponden a esa realidad?. Creo que no.

Mari Cruz CAMPOO

## Un nuevo caso de neumonía atípica en Talavera

Con este ya son cuatro los ingresados por esta enfermedad en la Residencia Sanitaria de Talavera. Esta vez se trata de un talaverano de 35 años de edad; al parecer, su caso no reviste gravedad, por el momento, y cuando le fue descubierta la enfermedad su estado era menos grave que el de los tres ingresados anteriores, los cuales, por otra parte, evolucionan favorablemente y se espera que, quizás, puedan ser dados de alta la semana próxima.

En otro orden de cosas y en lo que respecta a la huelga de hospitales, parece que los médicos de la Residencia van a mantenerse, por ahora, al margen de ella, ya que no se ha contado con ellos a la hora de manifestarse a favor o en contra del citado conflicto y sólo se han puesto en contacto, con este centro, para pedir datos de la citada huelga.

## Los Badenes: Muertos que salvan vidas

Como comentaba el Jefe de la Sección de Tráfico de la Policía Municipal de Talavera, en la entrevista que le realizamos la semana pasada, parece constatar definitivamente que el número de accidentes, en nuestra ciudad, tiende a remitir con respecto a años anteriores.

Y, en efecto, durante el pasado mes de Mayo se ha reducido el número de accidentes, en un 60%, con respecto al mismo período del año anterior. Parece ser que uno de los factores que más ha influido en este espectacular descenso, ha sido la colocación de badenes por diversos puntos de la población, especialmente en las vías donde se encuentran ubicados los distintos centros de enseñanza, zonas donde se producía el mayor número de accidentes, generalmente por tropello de niños a la salida o entrada del colegio.

Recurriendo a las cifras, hay que decir que durante el mes de Mayo se registraron un total de 5 accidentes, en los que estuvieron implicados 5 vehículos, con el balance de un muerto y tres heridos, uno de ellos de gravedad

## Comunicado del PSOE

La agrupación del PSOE de Talavera, ha difundido una enérgica nota de protesta y disconformidad, con el método de selección del personal contratado al servicio de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social de Talavera. La nota no abunda en más detalles.

## Cine-Club Talavera

Cine-Club Talavera tiene prevista la siguiente programación:

Día 12 de Junio: *Los rompepelotas* de Bertrand Blier.

Día 19 de Junio: *Carretera asfaltada de doble dirección*, de Monte Hellman.

Día 26 de Junio: *La gran juerga*, de Gerard Oury y *El baile de los vampiros*, de Román Polanski.

Todos estos films serán pasados en la Casa de la Cultura, a partir de las 9 de la noche. Además está prevista una proyección en sesión especial el día 10 de Junio, en el mismo lugar y horario. Concretamente el film *Performance* (Mick Jagger).

A la vista de lo detallado es fácil observar que Cine-Club Talavera cierra temporada a base del mejor material del que dispone, y sin poder coordinar algo parecido a un ciclo homogéneo o estudio de autor. Esto viene a refrendar la constante referencia de sus responsables, a problemas y medios de funcionamiento deficientes que hacen de Cine-Club Talavera, más un ejercicio de voluntad de supervivencia que un ente suficientemente efectivo a los fines de cultura que quiere servir. Por nuestra parte, creemos justo romper una lanza en petición de una revisión por parte del responsable de Cultura Municipal, de las estructuras de Cine-Club Talavera y en qué medida es posible mejorar su nivel de acción. Otro tanto cabe apuntar al público asistente, generalmente más interesado en los buenos films de barata taquilla que se traen, que en el beneficio cultural de una sesión de Cine-Forum.

## Conferencia de Angel Arrabal sobre la droga

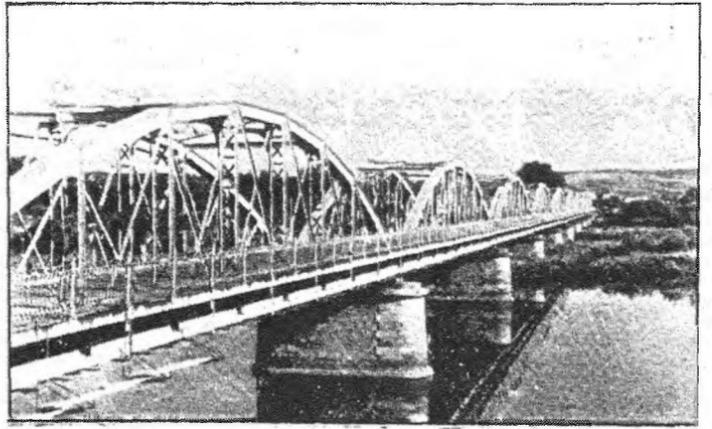
El pasado miércoles día 3, nuestro colega, el escritor y poeta Angel Arrabal pronunció una conferencia en Talavera — en el colegio de HH. Maristas — sobre *El daño de la droga en la adolescencia*.

La asistencia fue nutrida y el conferenciante — un gran conocedor del tema, tanto por trágica experiencia, como por sus afanosos y constantes estudios — dio una disertación muy completa y profunda, siendo calurosamente aplaudido al final de su intervención, cosa que agradeció vivamente emocionado.

La tesis fundamental de esta conferencia giró en torno a recalcar, una y otra vez, y desde muy diversos ángulos, lo extremadamente nocivo de la droga y sus fatales y nefastas consecuencias en los que llamó *vosotros*, los que estais en proyecto de ser hombres y a los que se dirigió advirtiéndoles *no lo olvides, es una trampa puesta por el hombre, para el hombre, fijate qué cruel*.

Al finalizar la conferencia se estableció un interesante coloquio en el que Angel Arrabal contestó, cumplidamente, a cuantas preguntas le fueron formuladas por los asistentes y, asimismo, dió cuantas explicaciones le solicitaron.

## El puente de hierro, abierto al tráfico



A partir del jueves día 4, quedó restablecida la circulación rodada, por el talaverano Puente de Hierro, que une con las carreteras C-503 y L-41. El tránsito de vehículos por este paso llevaba interrumpido más de un mes y medio, como consecuencia de las obras de reparación del colector que discurre bajo la calzada del puente.

**flora**

- JARDINERIA
- AMBIENTALISMO
- PROYECTOS

Diseño, ejecución y mantenimiento de zonas verdes públicas y privadas

Callejón de Menores, 3  
Teléfono: 22 42 48

TOLEDO

## PUB TIERRA

Horno de los Vizcochos  
TOLEDO

# CONFIENOS SU IMAGEN, NOSOTROS LA IMPRIMIREMOS

Gráficas  
**MAYFER**

Camino de Safont, 4. TOLEDO

En 1980 murieron 104 personas en las carreteras de la provincia

## Una distracción o un cruce peligroso, pueden dejar su vida en la carretera

- El plan nacional de seguridad vial, una esperanza en la trama negra de la circulación.
- Toledo, una de las provincias con mayor índice de mortalidad



**El fallo humano, la causa más frecuente**

Sin embargo, los accidentes no siempre se producen por un riesgo real de la circulación, ya que no se puede olvidar que quien conduce es una persona, y como tal, sujeta a posibles fallos. Fallos que irremisiblemente, producen alrededor del 40% de los accidentes. Distracción, no respetar la señal de stop, adelantamientos antirreglamentarios, exceso de velocidad... forman, entre otras, el rosario de causas más corrientes por las que se producen los accidentes.

Un punto polémico, entre los conductores, es el referido a qué carreteras son las más adecuadas para conducir. Y surge un dato un tanto curioso que, sin embargo, es reflejo de la realidad. Son bastantes los conductores que prefieren conducir tramos donde existen curvas. No es de extrañar. Aunque resulte difícil de creer, los lugares más frecuentes en los que se producen accidentes, son los tramos de carreteras en los que no existen curvas. En ellos se producen entre el 50 y el 60%, prácticamente la mitad de los accidentes, aunque depende de la categoría de la carretera. El factor desencadenante de los accidentes en una recta es, implacablemente, la distracción. Efectiva-

mente, al no existir dificultades de conducción, salvo las derivadas del tráfico de vehículos, se produce una relajación de la atención. Esto incide negativamente en el tiempo de reacción, por lo que ante un peligro eventual, aumenta el riesgo de accidente.

### Toledo, una de las provincias con mayor índice de mortalidad

No se produce el mayor número de accidentes y muertos en las carreteras de las provincias con más población. La provincia con índice de mortalidad más alto es Tarragona, con un coeficiente de 11'5 con 7'9. Toledo ocupa el puesto nº11, pero hay que tener en cuenta la existencia de dos carreteras Nacionales que atraviesan la provincia, con una gran circulación. Estas dos carreteras canalizan la circulación hacia Extremadura y Andalucía. La provincia con menor índice de mortalidad es Teruel. La media nacional se sitúa en un 6'3, de Almería y Zamora. Paradójicamente, Madrid y Barcelona registran un índice de mortalidad relativamente pequeño, con un 3'7 y un 3'9, respectivamente, y ocupan los puestos 45 y 43 respectivamente.

En estas dos carreteras, el número

de accidentes durante 1980 fue de 562, de los que el 8'9 fueron mortales, con un total de 69 muertos. Esto supone el 71'76 de los muertos en accidente de coche, en las carreteras toledanas en el pasado año. El mayor número de muertos se produjo en la N-V, Madrid-Badajoz, con 192 accidentes y 24 muertos. Diez accidentes menos se produjeron en la N-IV, Madrid-Cádiz, es decir 14 muertos y 114 accidentes. No hay que olvidar que en estas carreteras se produce una gran circulación y se conduce a una velocidad bastante alta. Así mismo, hubo 154 accidentes en las carreteras comarcales, con un total de 14 muertos. De estas carreteras, la que tuvo más accidentes y número de muertos fue la C-400 (Toledo-Albacete), con 39 accidentes y 4 muertos.

### Programa Nacional de Seguridad Vial

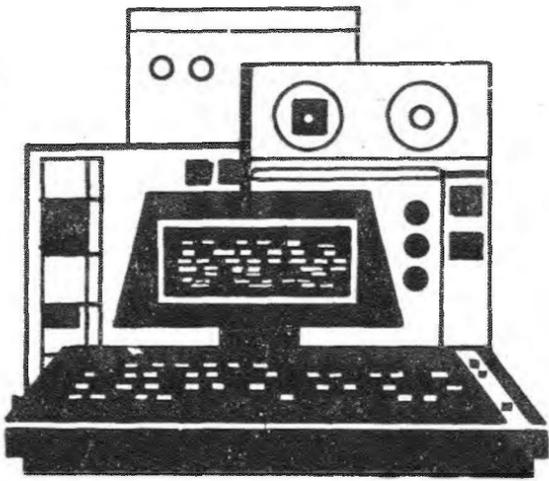
Dentro de este programa realizado por la Comisión Nacional de Seguridad Vial de la Circulación, bajo los auspicios de la Dirección General de Tráfico y el Ministerio del Interior, el Plan Nacional de actuaciones para el año 1981, contiene los siguientes puntos de actuación: formación, educación y divulgación a los escolares, conductores y adultos; vigilancia y control, con mención especial al grado de alcoholemia (cantidad de alcohol en sangre), limitación de velocidad y utilización de cinturones de seguridad, haciéndose una especial vigilancia en los puntos peligrosos: acondicionamientos, instalaciones y servicios.

Ya se está dejando notar la puesta en marcha de este plan, aunque es muy difícil saber aún los resultados obtenidos. Sin embargo, el problema continúa ahí, y es un problema del que tenemos que ser conscientes todos. Y recuerde que se acerca el verano y con ello, son muchas las personas que, como usted, saldrán de vacaciones. Por favor, piense en los demás y en usted mismo. Es importante salir de vacaciones, pero lo es aún más regresar.

Damián VILLEGAS

Imaginemos por un momento que alguien, usted, por ejemplo, conduce por una carretera preferente, y que de pronto, se encuentra con otra carretera que pasa a ser preferente sobre la que usted lleva. Supone, evidentemente, un cambio brusco en las condiciones de circulación y un peligro. Estas circunstancias son las que se dan, precisamente, en dos intersecciones de la provincia. Una de ellas es el cruce de Maqueda, entre la N-V (Madrid-Badajoz), y la N-403 (Toledo-Cuenca). Sobre estas intersecciones, el Jefe Provincial de Tráfico manifestó, a este periódico, que se estaba actuando señalando con pintura en la calzada, de

forma visible, la limitación de velocidad, con grandes líneas transversales. Pero, sin lugar a dudas, la solución más eficaz es la de reconvertir las intersecciones o cruces, al mismo nivel, en enlaces, que son cruces a distinto nivel. De esta forma se ha manifestado, también, el Ingeniero Jefe del MOPU y el Alcalde de Maqueda, quienes piensan que sería interesante que se acelerasen los trámites para hacer las reconversiones, sobre todo teniendo en cuenta la proximidad de las vacaciones veraniegas, con el gran aumento de circulación y, paralelamente, el mayor riesgo que esto supone.



**INFORMATICA  
TALAVERA**

# COMERCIAL

## Ferdy

### MECANIZACION DE OFICINAS

**REGISTRADORAS  
SISTEMAS DE ARCHIVO  
ETIQUETADORAS**

**MATERIAL AUXILIAR  
PARA OFICINAS E INFORMATICA**

**FOTOCOPIADORAS  
MAQUINAS DE ESCRIBIR  
CALCULADORAS**

**PROCESO DE DATOS  
SOPORTES MAGNETICOS  
PAPEL CONTINUO**

## ASISTENCIA TECNICA Y ASESORAMIENTO

Avda. de Toledo, 13  
Apto. de Correos, 17  
Telf. 80 18 78  
TALAVERA DE LA REINA

**QUINTANAR DE LA ORDEN**

El secretario del Ayuntamiento ha facilitado a los medios informativos los puntos tratados en el pleno celebrado hace uno días.

Destaca el escrito del Consejo Superior de Deportes, con el fin de ayudar a la creación de pistas deportivas escolares. Escrito de colaboración del Estado con las corporaciones locales concediendo una subvención de algo más de un millón para pavimentación en acción comunitaria. Por otra parte, el Ayuntamiento ha acordado la solicitud para aplicación del 3% extraordinario, en las retribuciones complementarias de los funcionarios. En cuanto a infraestructura del suelo urbanizable, se solicita de una conocida entidad bancaria un préstamo de 19 millones, para las obras del polideportivo, donde se lleven gastados, cerca de cuatro millones y medio de pesetas. Los concejales de Enseñanza, del PSOE y de la Cultura, de UCD, proponen la creación de una escuela municipal elemental, de música y danza, lo cual es aprobado. La sesión extraordinaria, que tuvo lugar a continuación, aprobó los presupuestos ordinarios y de inversiones para 1981, que ascienden, respectivamente a 75.750.000 pesetas, con un incremento de 29 millones y 16 millones. Se prevé que al final de año se aumente en 77 millones, para pavimentación de calles y polideportivo y 15 millones para las obras de reforma y reparación del Ayuntamiento, casi en ruinas, en la actualidad.

**MADRIDEJOS**

La Semana del Padre, desarrollada en estos días, ha contado con la asistencia y participación del conocido padre, Martínez Fuertes, presidente de la CECE, quien ha viajado hacia esta localidad para disertar sobre el tema de la enseñanza, en el marco del Colegio Cervantes.

**NAVALCAN**

El Ayuntamiento de este municipio ha aprobado en sesión plenaria, el presupuesto ordinario para 1981, cuya cifra se eleva a 13.700.000 pesetas. Asimismo, en la misma sesión fue aprobado el capítulo de presupuesto en materia de inversiones por un monto de 8.739.447 pesetas.

**MADRIDEJOS**

Se ha celebrado, con toda brillantez, en Madridejos el III Día del Voluntario de Cruz Roja. La iniciativa a corrido a cargo de la Asamblea Local y a la Jornada han asistido más de doscientos hombres de la Cruz Roja, de toda la provincia toledana. El Día finalizó, tras una comida hermandad, con un desfile de los miembros de la Cruz Roja, al mando del capitán Guinea, jefe de la Unidad Militar de Toledo.

**OLIAS DEL REY**

Recientemente y en sesión plenaria, el Ayuntamiento de esta localidad aprobó, por unanimidad, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico. Esta aprobación conlleva la suspensión del otorgamiento de licencias de obras en la totalidad del término municipal, objeto del planeamiento, cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente, pudiendo, no obstante, concederse licencias, basadas en el régimen vigente, siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento. Este acuerdo se ha hecho público en el Boletín Oficial de la Provincia, con fecha de 30 de Mayo. Existe, pues, un mes para alegaciones a partir de la publicación.

Carlos CRUZ, Olias del Rey

**NAVAMORCUENDE**

Entre los días 1 y 15 de Julio, tendrá lugar en el campamento de "Vinato", situado en Navamorcuende, un curso de promoción recreativa, en el que podrán participar jóvenes de ambos sexos, en edades comprendidas entre los ocho y los catorce años.

Cada uno de estos jóvenes, deberá aportar 4.725 pesetas, para poder participar en dicho curso, así como el conjunto de útiles de aseo, cubiertos y material deportivo.

Los que deseen participar en este curso, deberán dirigir sus solicitudes a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, antes del 20 de Junio.

**VILLALUENGA DE LA SAGRA**

Un centro médico para la atención sanitaria del pueblo, cuyo coste ha ascendido a un millón ochocientos mil pesetas, fue inaugurado el martes. Con lo que finalizaba una antigua aspiración de los vecinos de Villaluenga de la Sagra. Este centro sanitario podría llegar a ser, con el tiempo un centro que paliara las necesidades sanitarias, no sólo del citado pueblo, sino que extendiera su acción a la comarca limítrofe.

**OCAÑA**

La importante Torre de San Martín, perteneciente a la Villa de Ocaña, se ha visto gravemente dañada por una descarga eléctrica en forma de rayo, producida por una intensa tormenta. Tanto la zona norte de la misma, como la techumbre, son las partes más afectadas por la descarga, temiéndose el posible derrumbamiento de tan irremplazable joya monumental.

Aún cuando los daños, materiales, producidos por el desprendimiento de piedras sean de alguna importancia, afortunadamente no hubo que lamentar víctimas.

**VILLACAÑAS**

La Asociación de Amas de Casa de Villacañas, en colaboración con una serie de asociaciones y la Delegación Provincial de Cultura, han organizado, en el teatro Cervantes, unas conferencias-coloquios sobre la problemática de la droga.

Dentro de esta serie de conferencias se trataron temas como, los fármacos y la prevención a las drogas. De las dos sesiones que hubo, la de tarde, estuvo dedicada a los jóvenes, y la de la noche para los adultos.

Intervinieron, entre otros, Octavio Aguar Monterde, colaborador de las Naciones Unidas; Jesús López Solórzano Arquero, profesor de Sociología y miembro de la UNESCO; y José María Mato Robredo, ex jefe de la Brigada Central de Estupefacientes.

**EL CASAR DE ESCALONA**

Ha fallecido en accidente de tráfico, el vecino natural de El Casar de Escalona, Esteban Dulce del Cerro, de cincuenta y nueve años de edad. La víctima conducía un ciclomotor por la N-V, Madrid-Badajoz, cuando a la altura del kilómetro 88,343, en el término municipal de Otero, al salir a la carretera, procedente de una explanada, fue arrollado por la furgoneta Citroën matrícula de Toledo 0212-E, conducida por Francisco Aurelio Pérez Dueñas, de setenta y cuatro años de edad, vecino de Rielvas.

**COMARCA DE TALAVERA**

Alcaldes y concejales de los pueblos de la comarca de Talavera, se han reunido en Talavera, al objeto de celebrar un cursillo sobre política interna, hacienda y presupuestos municipales, al tiempo que para anunciar la campaña de defensa de la democracia.

Jesús Fuentes Lázaro, diputado socialista por Toledo, presentó el cursillo. La finalidad del cursillo, según los organizadores, es la de que los municipios lleguen a recaudar más dinero, sin que esto incida en un incremento de los impuestos. Ello se lograría mediante el beneficio, de los ayuntamientos, en los impuestos indirectos y la aportación del Gobierno en forma de esos mismos impuestos.

**BARCIENCE**

Más de ciento cincuenta vecinos de la localidad toledana de Barciencia, socios todos ellos de la Cooperativa de La Piedad, se beneficiarán de 76 millones de pesetas, que el Fondo Nacional de Protección al Trabajo ha concedido en préstamo, para acometer actividades de matadero frigorífico, despiece, fábrica de embutidos y conservas cárnicas, y matadero de aves.

Los setenta y seis millones están invertidos en la compra de terrenos, edi-

**CONSUEGRA**

**1ª Semana cultural en el Colegio Nacional "Miguel de Cervantes"**

Mª Angeles BIEZMA, Consuegra

La Asociación de Padres del C. N. "Miguel de Cervantes" de Consuegra, ha organizado una semana cultural durante los días 25 al 29 de Mayo, que ha constado de los siguientes actos:

El lunes 25, el Padre Dominico, D. Vicente Borge, pronunció una conferencia sobre el tema: "La influencia de

la sociedad y sus medios de comunicación en la educación del adolescente".

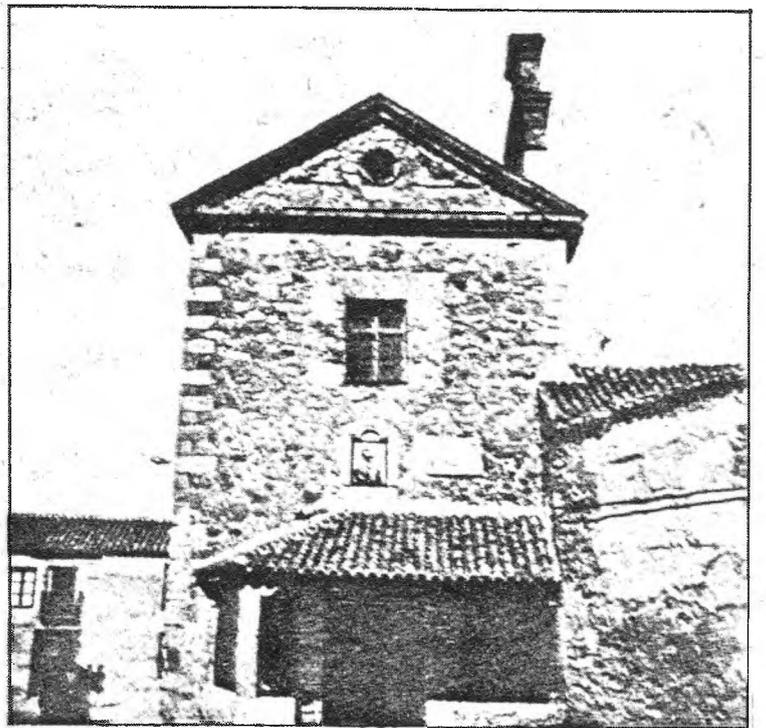
El día 26 la conferencia-coloquio corrió a cargo de D. Angel Gómez García (Orientador Familiar Diplomado, Pte. Tribunal Titular de Menores de Toledo y Abogado en ejercicio), bajo el título: "Esposos, padres, hijos y profesores, como centro educativo".

El jueves, tuvo lugar un Cineforum dirigido por D. Juan Ignacio Santamaría, profesor del centro, con la proyección de la película "Pequeño Gran Hombre".

La semana finalizó con la conferencia de D. Basilio Colmenero (Licenciado en Psicología), acerca de "La ayuda de los padres a crear hábitos de estudio en los hijos".

Todos estos actos han tenido lugar en el salón de actos de la Casa de la Cultura, con poca asistencia de público, en relación con el número de padres de alumnos.

No obstante, los asistentes demostraron gran interés en los temas tratados, participando activamente, bien con preguntas o sugerencias, en el coloquio con el que se cerraba cada una de las reuniones.



**EL TOBOSO**

La periodicidad de una serie de robos cometidos en casas particulares, bares, talleres mecánicos, e incluso en la Casa Museo de la inmortal Dulcinea, mantiene alerta a los vecinos del Toboso, ante la posibilidad de la aparición, en el pueblo, de una banda formada de ladrones.

Tras la detención, alguno de los delincuentes ha confesado su participación en robos de ganado bovino, principalmente. La policía sigue la pista de los restantes.

**RAFAEL**  
Servicio  
**RENAULT**  
VEHICULOS DE OCASION  
Travesía Avda. Madrid  
Telf. 75 09 28  
La Puebla de Montalbán

**NODAL**  
Liquidación total de existencias por cambio de negocio  
COMERCIO 13

JARDINERÍA Y PAISAJISMO  
**TECNO PARK**  
TOLEDO  
CL. RECOLETOS, N.º 12-3.º  
TELÉF. 22 70 74

**Superlimpieza en seco**  
**D'ELOS**  
TORRIJOS

**INCO ESPAÑA**  
EMPRESA multinacional dedicada a la venta de Baterías de cocina, juegos de café de acero INOX y cristalerías y vajillas de importación, NECESITA para pueblos de más de 5.000 H. de la provincia de Toledo y Cáceres distribuidores/as, posible con coche para venta a domicilio de sus productos. Grandes remuneraciones  
Interesados llamar al Teléfono 925 - 80 13 09  
Sr. García Gálvez Talavera.

**Bar CHISCON**  
Especialidad en Jamones y Quesos  
Paseo de la Rosa, 34  
Toledo

**Miguel Angel**  
Papelería Librería  
PAPELERIA LIBRERIA DIBUJO MANUALIDADES LAMINAS  
San Isidro, 5  
Talavera de la Reina

**Carlos**  
Platos preparados Bodegas de Vinos Quesos Pastelería y Bombonería  
Ecuador, 4  
Telf. 21 21 51

## La bandera de la Mancha

El historiador albacetense, Francisco Fúster Ruiz, está elaborando un importante estudio sobre el regionalismo manchego. Como avance de su trabajo ha publicado, en la revista "Al-Basit", del Instituto de Estudios Albacetenses, un artículo con el título "Para una historia del regionalismo manchego: La bandera y el himno de la Mancha". En él, Fuster afirma que la enseña manchega fue exhibida, por primera vez, en Daimiel, en septiembre de 1.906, en un mitin propagandístico del Centro Regional Manchego. La bandera había sido creada y confeccionada por un grupo entusiasta de regionalistas daimielinos.

La insignia se dividía en cuatro partes del mismo tamaño, con los colores negro, rojo, azul y blanco, que pertenecían, respectivamente, a Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete. Los

fondos de los escudos de las cuatro capitales manchegas daban color a los cuarteles. En principio figuraban también los cuatro escudos de las referidas ciudades, pero después desaparecieron de la enseña y, en su lugar, se colocó el escudo nacional de Alfonso XIII.

La difusión de la bandera fue poco importante. Parece que se limitó a algunos actos del Centro Regional Manchego, que tuvieron su reflejo en la prensa de la época. La indiferencia popular ante aquella enseña, puede compararse a la despreocupación con la que, hasta hoy, las gentes de Castilla-La Mancha han tratado a la artificiosa bandera creada recientemente.

En cuanto al himno a la Mancha hay que señalar que tuvo poco arraigo. Compuso la música el maestro Antonio Segura y le puso letra Francisco Colás. Un fragmento de la canción decía:



"Himno de peones en la gañanía cuando en los destajos limpian su sudor, cantando manchegas de la patria mía que hablan de su Virgen y hablan de su amor"

Isidro S. SANCHEZ

## Editorial Zocodover

En Toledo, el editor Juan Gabriel Gómez—Menor, realiza una meritoria, aunque algo tímida y despreocupada, labor publicando los libros de la Editorial Zocodover. No corresponde en esta sección hablar de las cuidadas publicaciones de esta editorial, relativas a la Historia de Toledo (guías, compendios, facsímiles), sino de su apartado literario. Y antes decía que la labor de Gómez—Menor era algo tímida y despreocupada. La timidez se explica porque en el período aproximado de 2 años, ha publicado poquitos libros de literatu-

Lo inasequible de esta colección literaria es el precio que alcanzan los volúmenes. El libro más barato, si mal no recuerdo, es el de Gonzalo Payo, que apenas sobrepasa las 100 páginas, y costaba, ya en el 68, 250 pesetas. El volumen de Villacañas supera las 500 pesetas. Pensamos, que, al ser el mismo impresor, a Gómez—Menor le sería más fácil abaratar el Precio Venta Público de los libros.

Amador PALACIOS

## Tiempo de historia

Núm. 79, Junio 1.981

En el número correspondiente al mes de Junio, de esta prestigiosa revista, se puede encontrar un denso trabajo biográfico, cuyo autor es Manuel Izquierdo, sobre el líder comunista de Villa de Don Fadrique (Toledo), "José Manzanero". Es especialmente de interés por el retrato realizado de la provincia de Toledo en los años 20 y 30. Termina el autor narrando una espectacular fuga de la Prisión de Quintanar de la Orden, protagonizada por José Manzanero y un grupo de compañeros en el mes de Noviembre de 1.939.



## Papeles de Poesía Popular

Número cero-uno. Toledo, mayo de 1.981.

De la mano de Aurelio J. Gutiérrez, Antonio Sánchez—Horneros y Joaquín Martínez—Copeiro del Villar, han aparecido en Toledo a finales del mes de mayo, los "Papeles de Poesía Popular". Con escasez de medios en la presentación, pero con cuidada confección, los "Papeles" tratan de ser "una puerta abierta a la libertad, a la imaginación y a la historia", según reza la presentación.

En sus páginas aparece un llamamiento a todos cuantos sintonicen con los planteamientos señalados, para que aporten su labor, sus trabajos y su imaginación.

La publicación es una especie de cajón de sastre, pero con un contenido lleno de frescura. Los autores conjugan lo anecdótico, lo popular y lo trágico dando como resultante una mezcla equilibrada.

Trágico es el "Pequeño cuento de Blas Hambre", en él se juntan lo despiadado y el hambre física. Lo popular se recoge en las "Coplas y cantares oídos, en el pueblo de Ajofrín"; en unas inocentes y contundentes coplas referidas al "Encuentro C.F. Madrilejos—C.F. Turleque" y en las "Coplas del Cupón".

La poesía vivencial está representada por los poemas "Versos algo tristes" y "Cena".

La música no queda fuera de los "Papeles" y así en "John Lenon memorial intimo" Aurelio J. Gutiérrez hace una aproximación al gran músico, a su mundo y al nuestro, en una época.

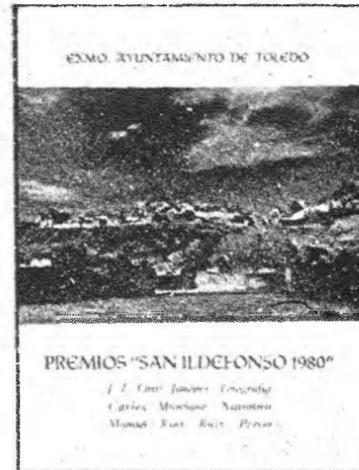
Completan la publicación un poema dedicado a Picasso y un "cuento ramoniano".



## Editados los premios "San Ildefonso 1980"

José Luis Jiménez, foto Carlos Murciano, narrativa Manuel Ríos Ruiz, poesía

Edita el Ayuntamiento de Toledo. Toledo 1.981, 75 pag.



Encomiable es la iniciativa del Ayuntamiento toledano de iniciar una colección literaria que recoja los premios "San Ildefonso" o "Ciudad de Toledo" como lo ha hecho en este primer volumen, que inserta los trabajos ganadores de fotografía "Casiano Alguacil", de narrativa "Félix Urbayen" y de poesía "Rodrigo de Cota", correspondientes a los autores José Luis Ortiz Jiménez, Carlos Murciano y Manuel Ríos Ruiz, respectivamente. Partiendo de una célebre canción de Roberto Carlos, Carlos Murciano, con su trabajo premiado "El Gato que estaba triste y azul", crea un cuento fantástico—como debe ser un cuento—. El libro de poesía de Manuel Ríos Ruiz, "Inventos de Asombro", asombra por su profundidad, su religiosidad "su génesis", su ritmo y su riqueza idiomática. La publicación está ilustrada con el conjunto de las tres fotografías que obtuvieron el premio, sirviendo una de ellas, de portada del libro.

El pasado día 27 de Mayo fue presentado este volumen por el escritor y concejal, Luis Alfredo Béjar, coincidiendo con la entrega de los premios "Ciudad de Toledo" del presente año, dando una breve introducción, el alcalde Juan Ignacio de Mesa y leyendo el acta de los jurados calificadoros, el poeta Juan Antonio Villacañas; todo ello en el salón de actos de la Caja de Ahorros, de Benacazón.

## Barcarola

Revista Municipal de las Letras. Abril, 1.981 Número 6. Albacete.

"Barcarola" es una "señora" revista literaria. Revista de Albacete que no tiene nada que envidiar a ninguna con más renombre, de la capital del Estado. Desde aquí felicitamos a sus promotores por su acierto, que en "Barcarola" han puesto un esmerado cuidado tipográfico, de selección literaria, de ilustración, de compartimentos por géneros, de traducciones, de trabajos monográficos. Todos los textos que se insertan son inéditos. Su director es Juan Bravo Castillo y el consejo de redacción lo forman Antonio Beneyto, José Manuel Martínez Cano, Nicasio Sanchis Martínez, Andrés Gómez Flores, José Luis Cebrián Cuesta, Angel Javier Aguilar Bañón y el poeta Antonio Martínez Sarrión. En este número se incluyen poemas de Juan Eduardo Cirlot, Leopoldo María Panero, Emma



"Barcarola", revista mensual editada en Albacete, es todo un ejemplo a seguir de revista dedicada a la comunicación de las distintas formas literarias.

Cohen, Raúl Núñez, entre otros; narraciones de Baltasar Porcel, José Luis Cebrián, Lorenzo Miralles y otros; tres traducciones inéditas de obras de Michel Leiris, Jacques Prévert y W.H. Auden, y tres trabajos monográficos sobre narrativa femenina, sobre Cernuda y sobre Filosofía.

"Barcarola" se imprime cuidadosamente en los talleres de la Excelentísima Diputación Provincial de Albacete.

## UN POETA

Eduarda Moro

Poetisa toledana (1926). Autodidácta. Fue miembro de Relaciones Culturales entre los dos toledos, el español y el Ohío. Reside actualmente en Madrid. Ha colaborado en numerosas revistas españolas y extranjeras, y participado en diversas antologías poéticas: *Antología de Poesía Española*, Aguilar, 1965; *Panorama Poético Español*, 1965; *Poesía femenina*, de Carmen Conde, Bruguera, 1950—60, entre otras. En la década de los 50 y los 60, tuvo una intensa militancia poética en Toledo y Madrid, publicando cuatro libros, pero después de un largo silencio ha publicado, recientemente, un jugoso libro titulado con un verso de Quevedo: *Esta Guerra Civil de los nacidos*, del que se ocupará LA REGIÓN en su sección de crítica.



## Dile que no hemos muerto

La calle está buscando tu nombre por las puertas. Lluve y hace tristeza. Dime que no hemos muerto. La plaza es "todavía" y esperan las acacias, hay bancos en penumbra.

Perdieron sus zapatos de cristal las estrellas, de un organillo salen caracoles dormidos. Por el balcón abierto entra un mar de rumores, pájaro que agoniza cada día en el aire.

El cielo como un vino azul por los tejados olvidó sus jazmines en las altas paredes. A estas horas hay pechos como patios en sombras, a estas horas hay voces de violetas descalzas; palabras como pájaros que olvidaron un árbol.

La calle está buscando tu nombre por las puertas.

MARTES, 9 DE JUNIO

14,14  
CARTA DE AJUSTE  
14,28  
APERTURA Y PRESENTACION  
14,30  
PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO  
15,00  
CRONICA 3  
16,20  
LA ALDEA NEGRA  
"Los caprichos de la providencia"  
17,15  
DESPEDIDA Y CIERRE  
17,15  
18,00  
CARTA DE AJUSTE  
18,10  
APERTURA Y PRESENTACION, AVANCE INFORMATIVO  
18,15  
LA COMETA BLANCA  
18,40  
TOROS  
21,00  
TELEDIARIO  
22,00  
300 MILLONES  
23,05  
LOS NUEVOS VENGADES  
"Los ángeles de la muerte"  
24,00  
AL CIERRE  
00,15  
DESPEDIDA Y CIERRE

UHF  
19,30  
CARTA DE AJUSTE  
19,43  
APERTURA Y PRESENTACION  
19,45  
NOTICIAS 2  
20,00  
LOS CHICOS DEL 47 A  
20,30  
II GUERRA MUNDIAL DIARIO DE UN SOLDADO  
"Sicilia: vienen los yanquis"  
21,00  
MUSICAL EXPRESS AMIGOS  
22,00  
ARRIBA, ABAJO  
"Amar el amor"  
22,50  
POLIDEPORTIVO  
23,15  
NOTICIAS 2  
23,30  
DESPEDIDA Y CIERRE

MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO

14,15  
CARTA DE AJUSTE  
14,28  
APERTURA Y PRESENTACION  
14,30  
PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO  
15,00  
CRONICA 3  
16,20  
TRAFICANTES DE SUEÑO  
"Capítulo I"  
17,15  
DESPEDIDA Y CIERRE  
18,15  
CARTA DE AJUSTE  
18,30  
APERTURA Y PRESENTACION, AVANCE INFORMATIVO  
18,35  
LA COMETA BLANCA  
19,05  
GRIZZLY ADAMS  
"El esclavo"  
20,00  
¿UN MUNDO FELIZ?  
20,30  
RAICES  
21,00  
TELEDIARIO  
22,00  
SESION DE NOCHE  
"Donde la ciudad termina" (1.956)  
23,40  
AL CIERRE  
23,55  
DESPEDIDA Y CIERRE

UHF  
19,30  
CARTA DE AJUSTE

LE INTERESA SABER

• Hace unos meses en el programa de TVE "Su turno", se despertó la "polémica nacional" o sea "toros sí, toros no". Parece ser que en Prado del Rey no son muy amantes de los toros y los resuelven a su modo "toros sí". La semana pasada ya se retransmitieron dos corridas y ésta, además de los dos programas habituales "Tauromaquia" y "Revista de toros", se ofrecen nada menos que otras dos corridas en directo.

Una desde Plasencia y otra el jueves desde Madrid, la tradicional corrida de la Beneficencia. Deseamos fervientemente a los amantes de la "Fiesta Nacional" que se diviertan, cosa que rara vez ocurre en estos espectáculos.

• ¿Está usted en el paro, tiene problemas para pagar las letras del piso, ha cogido la neumonía atípica?, no se preocupe. Gátese sus últimos ahorros, compre un billete de barco y tomese unas "vacaciones en el mar". Todo quedará resuelto. Lo pueden ver los sábados en televisión. De veras, en "Vacaciones en el mar" pasan cosas alucinantes, divorcios que se arreglan, amores que nacen, delincuentes que se arrepienten... Telefilme norteamericano, por supuesto, que, cada semana nos cuenta lo bonito que es vivir en EEUU, lo alegre que es la vida, y cantidad de historias increíbles muy lejos de la realidad. Esta serie sería menos soportable si, al menos, estuviese mejor resuelta técnicamente y bien interpretada, pero es que ni eso.

Esta semana podemos ver como la tía de Isaac, uno de los tripulantes del "Princesa", se convierte en actriz. El título es "Dile que es estúpida".

• Esta semana "Estudio 1" llevara, hasta ustedes, la obra de Santiago Moncada "La muchacha sin retorno". A priori tiene un aliciente tan insólito como lúdico, ver desnuda a Victoria Vera, protagonista de la obra. Pero no se escandalicen, saldrá desnuda de medio cuerpo y cubierto de collares. Lo ideal es que pudieran ver ustedes una foto de la grabación, pero Victoria Vera, que como tantas otras empezó su carrera en la era del destape, se negó a

que la prensa acreditada en Prado del Rey, permaneciese en el plató. En fin, otra vez será.

También figuran en el reparto Fernando Delgado, Amelia de la Torre, María del Carmen Prendes y Luisa Rodrigo, bajo la dirección de Cayetano Luca de Tena.

• La revista musical de TVE "Aplauso" presenta las novedades de la música ligera y su habitual sección de "La juventud baila". Para los que musicalmente vayan por otra "onda" y tengan la posibilidad de ver la segunda cadena, que no son todos, "Musical Express" y "Retrato en vivo" ofrecen dos espacios de interés. El martes "Musical Express Amigos" estará dedicado a Pasadena Roof Orquesta, con: Pi de la Serra, Francesco Burrui, Bib Band, Bardagi. "Retrato en vivo", el miércoles, presentará a Silvio Rodríguez y Pablo Milanés, los dos cantautores más representativos de la "Nova Trova Cubana".

Alvaro RUIZ

19,43  
APERTURA Y PRESENTACION  
19,45  
NOTICIAS 2  
20,00  
EL SR. ROSSI  
"Las vacaciones del Sr. Rossi"  
20,20  
BOB Y BOBEK  
20,30  
RETRATO EN VIVO  
21,30  
BENNY HILL  
"Episodio número 8"

22,00  
IMAGENES  
22,45  
POLIDEPORTIVO  
23,15  
NOTICIAS 2  
23,30  
DESPEDIDA Y CIERRE

JUEVES, 11 DE JUNIO

14,15  
CARTA DE AJUSTE  
14,28  
APERTURA Y PRESENTACION  
14,30  
PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO  
15,00  
CRONICA 3  
16,20  
TRAFICANTES DE SUEÑO  
"Capítulo II"  
17,15  
DESPEDIDA Y CIERRE  
18,15  
CARTA DE AJUSTE  
18,25  
APERTURA Y PRESENTACION, AVANCE INFORMATIVO  
18,30  
LA COMETA BLANCA  
18,55  
TOROS  
21,00  
TELEDIARIO  
22,00  
ESTA NOCHE  
23,00  
TAUROMAQUIA  
24,00  
AL CIERRE  
00,15  
DESPEDIDA Y CIERRE

UHF  
19,30  
CARTA DE AJUSTE  
19,43  
APERTURA Y PRESENTACION  
19,45  
NOTICIAS 2  
20,00  
EL REINO ANIMAL EN CRISIS  
20,25  
ENTRE DOS LUCES

21,00  
FESTIVAL TV  
22,40  
POLIDEPORTIVO  
23,10  
NOTICIAS 2  
23,25  
DESPEDIDA Y CIERRE

VIERNES, 12 DE JUNIO

14,15  
CARTA DE AJUSTE  
14,28  
APERTURA Y PRESENTACION  
14,30  
PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO  
15,00  
CRONICA 3  
16,20  
TRAFICANTES DE SUEÑOS  
"Capítulo III"  
17,15  
BLA, BLA, BLA



18,10  
CON OCHO BASTA  
19,00  
SPIDERMAN  
"El cono de Neptuno"  
19,30  
LA BOLSA Y LA VIDA  
"Energía solar"  
20,00  
EL COLIBRI  
20,25  
MAS VALE PREVENIR  
"Anemias"  
21,00  
TELEDIARIO  
22,00  
ESTUDIO 1  
"La muchacha sin retorno", de Santiago Moncada  
24,00  
AL CIERRE  
00,15  
DESPEDIDA Y CIERRE

UHF  
19,00  
CARTA DE AJUSTE  
19,13  
APERTURA Y PRESENTACION  
19,15  
LA CLAVE

19,45  
NOTICIAS 2  
20,05  
LA CLAVE  
24,00  
DESPEDIDA Y CIERRE

SABADO, 13 DE JUNIO

10,45  
CARTA DE AJUSTE  
10,57  
APERTURA Y PRESENTACION  
11,00  
SABADABADA

13,00  
CONCIERTO  
14,00  
PARLAMENTO  
14,30  
DE CERCA  
15,15  
NOTICIAS  
15,30  
LOS PICAPIEDRA  
"Dinero ajeno"  
15,55  
AUTOMOVILISMO  
16,10  
PRIMERA SESION  
"Portate bien" 1.951

17,45  
APLAUSO  
19,30  
VACACIONES EN EL MAR  
"Dile que es estúpida"  
20,20  
AUTOMOVILISMO  
20,35  
INFORME SEMANAL  
21,15  
NOTICIAS  
21,35  
EL HOMBRE Y LA TIERRA  
"Jitarod" (1.000 millas sobre hielo) (I)  
22,00  
SABADO CINE  
"Padre Padrone" 1.977  
00,25  
DESPEDIDA Y CIERRE

UHF  
15,15  
CARTA DE AJUSTE  
15,28  
APERTURA Y PRESENTACION  
15,30  
LOS CRISTIANOS  
"El Imperio Cristiano"  
16,25  
ARCHIE Y SABRINA  
16,54  
RAFFERTY  
"Punto de vista"  
17,45  
RETRANSMISION DEPORTIVA  
19,30  
TOME LA PALBRA  
20,00  
ENCUENTROS CON LAS LETRAS

21,15  
REVISTA DE CINE  
22,15  
LA VISPERA DE NUESTRO TIEMPO  
23,30  
DESPEDIDA Y CIERRE

DOMINGO, 14 DE JUNIO

9,45  
CARTA DE AJUSTE  
10,00  
APERTURA Y PRESENTACION  
10,03  
HABLAMOS  
10,30  
EL DIA DEL SEÑOR  
11,25  
GENTE JOVEN  
12,30  
TIEMPO Y MARCA



14,00  
INFORMATIVO  
15,00  
TOM SAWYER  
"Un adiós a los muertos"  
15,30  
AUTOMOVILISMO  
16,10  
LA CASA DE LA PRADERA  
"Jardín de Ezequiel"  
17,05  
DOCUMENTAL  
"El mundo invisible"  
18,05  
VAMOS A VER  
18,55  
TERTULIA CON...  
20,00  
DESENLACE INESPERADO  
"Sin salida"  
20,50  
EXTERIOR DIA  
21,30  
NOTICIAS  
21,50  
REVISTA DE TOROS  
22,20  
DEPORTIVO  
23,30  
TEATRO BREVE  
"Largometraje" de Jerónimo López

24,00  
DESPEDIDA Y CIERRE

UHF  
15,15  
CARTA DE AJUSTE  
15,28  
APERTURA Y PRESENTACION

15,28  
APERTURA Y PRESENTACION  
15,30  
LA MUSICA  
16,35  
EL INCREIBLE HULK  
"La liberación de Texas"  
17,30  
MAS ALLA  
18,05  
LOU GRANT  
"El pez"



LAS PELICULAS DE LA SEMANA

"DONDE LA CIUDAD TERMINA", 1.956. (Miércoles en Sesión de noche). Esta es la primera película de Martin Ritt, con la que obtuvo un gran éxito comercial. Este realizador estadounidense procedente de la televisión, fue uno de los perseguidos por McCarthy en la famosa "Caza de brujas". Este es el tema de su película más conocida en nuestro país, "The front" que interpretará Zero Mostel, también perseguido junto a Woody Allen.

El cine de Ritt es uno de los que cuestiona con más dureza la historia de Estados Unidos.

Esta película esta interpretada por Sidney Poitier, John Cassavetes y Jack Warden.

"PORTATE BIEN", 1.951. (Sábado en Primera sesión) Película dirigida por George Beck e interpretada por Fadey Granger y Shelley Winters.

George Beck, director de segunda fila en Hollywood, hace una película de humor, con la drones que pierden un perro amaestrado y desencadena una serie de situaciones cómicas. El atractivo de esta película está en ver a Shelley Winters en uno de los mejores momentos de su carrera cinematográfica. Esta actriz, demuestra su talento en estas situaciones cómicas, tanto como en los papeles dramáticos que interpretó.

"PADRE PADRONE", 1.977 (Sábado en Sábado cine). Esta película, rodada en 16 mm. para la televisión, alcanzó la Palma de Oro en el Festival de Cannes, fue dirigida por los hermanos Taviani, e interpretada por actores desconocidos.

Se nos narra la historia de un pastor, Gabino, que vive en el medio rural, sometido a la familia autortaria. Su afán de liberación le lleva a un proceso de conocimiento y aprendizaje que llevará a cabo escapando de su pueblo natal. La expresividad de sus imágenes, nos hacen olvidar la lentitud y duración de la película.

"¿QUE TAL PUSSYCAT?", 1.965. (Domingo en Largometraje UHF). Clive Donner, director de esta película, es uno de los representantes del llamado "New cinema" inglés, movimiento cinematográfico que reunió a una serie de directores jóvenes como: Richard Lester, Tony Richardson, Lindsay Anderson, que dieron un gran impulso al cine británico.

Es una película de humor, un humor muy especial que, en ocasiones, raya el absurdo y se nutre de la parodia.

Alvaro RUIZ

18,55  
FLAMENCO  
19,25  
A FONDO  
20,30  
EL TESTIGO  
21,30  
LARGOMETRAJE  
"Oscar Pussycat" 1.965  
23,30  
DESPEDIDA Y CIERRE

# Música Pop

## Toledo ataca de nuevo



por Justo LOPEZ

Recuerdas que te dijimos que los toledanos Merlín iban a debutar en Madrid, y que a última hora se chafó el asunto en cuestión, pues el día 29 volvieron a la carga, para tocar nada menos que en Rock Ola, quizás la mejor sala de la capital, por cierto se rumorea que a mediados de este mes, y si no se puede, al siguiente, se presentará en este local, una de las bandas pioneras de la New Wave británica "Squeeze", siguiendo con lo del trío Merlín, a pesar de su técnica, empleada a tope, no gustaron al público madrileño, el cual había ido, solamente, a ver a otro grupo de la noble y leal villa, despreciando a los de aquí, acusándoles de hacer "Heavy-metal". Palabras textuales de Merlín: "No les gustó nuestra música, porque tocamos demasiado bien". De todas formas lo considero un paso adelante, para este joven grupo, a los que yo, personalmente, tengo gran respeto y a los que veo un gran futuro.

Hoy martes, ya habrán pasado por Toledo, dos conciertos, los cuales, no ha sido posible recoger, y que dejamos para otro día. Recordemos que el día 10, a las nueve, en el Teatro Rojas, va de Jazz, con Imperial Jazz Trio, el 12, Mondragón-Merlín, el 13 en el Polígono Industrial, a las 11 de la noche, May. Después, ya a partir del día 17, las fiestas de primavera con Miguel Ríos, Víctor Manuel y Nuevo Mester de Juglaría, a propósito de esto último, ¿sabes cómo se llama el nuevo disco grande de Miguel

Ríos?. Entérate. Escribe deprisa a "La Región", indicando en el sobre, para concurso Miguel Ríos, y sobre todo vuestra dirección y número de teléfono, podrás conseguir un bono para las fiestas de Primavera del Polígono Industrial, cedidos por la Asociación de Vecinos "El Tajo", pero atención, sólo habrá bono para las cuatro primeras cartas recibidas, correctas, naturalmente. Se te comunicará si te corresponde algún Bono.

### El disco de la semana

"La Esquina del Viento". Medina Azahara  
La forma estética de su sonido y su fuerza es lo que más destaca de este segundo y a la vez, el más impresionante trabajo de Medina Azahara, basándose mucho más en la potencia instrumental, acercándose muy cerca del "Heavy-metal", sin olvidar sus toques sureños, me opongo a catalogarlos, simplemente, como un grupo más, de los que hacen rock-andaluz, sino como un rock fuerte con su propia identidad, y toques arábigos.

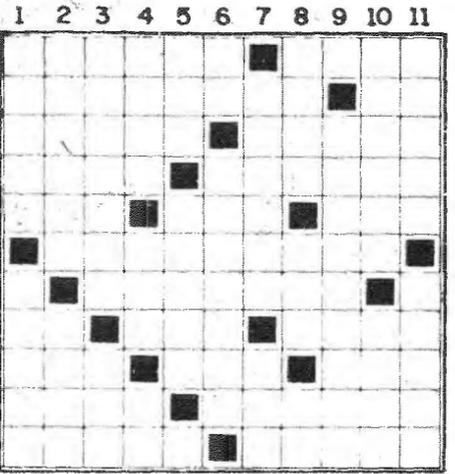
# Crucigrama

## Horizontales

- 1: Familiarmente, engaño, petardo. Padre de Matusalén.
- 2: De Aragón. Nota musical.
- 3: Reunión nocturna donde se baila y toca música. Gobernador de provincia en la India.
- 4: Tostar. Sajara. 5: Ganas de beber. Apócope de santo. Café.
- 6: Soporíferos. 7: Hombres afeminados. 8: Matrícula de Toledo. Licor alcohólico. Batricio. 9: Consonante. A nivel del suelo. Quinto hijo de Jacob.
- 10: Arbusto medicinal de Chile. En América, el quiscal, ave.
- 11: Atrevido. Reverberación.

## Verticales

- 1: Telas muy claras y sutiles. Cerro aislado que domina un llano. 2: Labrases la tierra. Indios nómadas de la Tierra del Fuego. 3: Que presenta alguna tara. Epoca. 4: Esclava egipcia segunda esposa de Abrahán. Cofrade. Marchad. 5: Zoológico. Estado morboso parecido al sueño. 6: Terminación del aumentativo. Familiarmente, diversiones, bullas. 7: Muy pequeños. Río de Galicia. 8: Pronombre demostrativo. Consejero de Palafox. Símbolo químico del neón. 9: En América, cosas despreciables. 10: Rezaras. Anade. 11: Nutrir. Barril.



### Solución al nº anterior

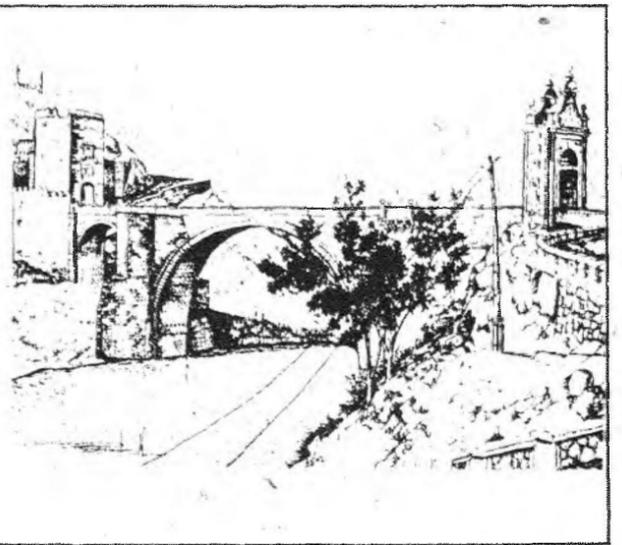
HORIZONTALES: 1: Jurisdicción. 2: Ara. Otomana. 3: Bate. Apagar. 4: Anisa. Anal. 5: La-

go. R. Amón. 6: Ito. Fez. Ego. 7: No. Radas. Or. 8: A. Amintas. T. 9: Napolitana. 10: Casas. Orear. 11: Alada. Navoa.

## Ver y conocer

¿Quién no se ha imaginado alguna vez a los centinelas romanos, guardando la entrada de esta inexpugnable Villa?. Después serían los árabes los que ostentasen su custodia, ya que en el año 866 reconstruyeron el puente, destruido en 1257 por una crecida del río, fue reedificado por Alfonso X. Luego sufriría una serie de restauraciones, por suerte para nosotros, ha habido una parte del puente que ha mantenido intacta su forma original. ¿Sabe usted qué parte es, y en qué lugar del puente está situada?. Si sabe la respuesta, escriba, rápidamente a Camino de Safont, 4. Toledo. Esperamos sus cartas. Suerte.

Soluciones al nº anterior: Los versos fueron escritos por Miguel de Cervantes Saavedra.



# la historia más bola jamás contada

En un lugar del norte de Africa, situado entre Rabat y Casablanca, más o menos, vivían hace unos cuantos milenios algunas hordas de paleolíticos inquietos, que un buen día sintieron lo que hoy se llama "Vocación europea" y se pusieron a viajar en pos de esa vocación. Atravesaron el estrecho de Gibraltar, en aquel tiempo algo más estrecho, siguiendo haciendo turismo por toda la costa hasta Lisboa, y Tajo arriba llegaron a Toledo, que ofrecía el aspecto que aquí les ofrecemos en una instantánea a través del túnel del tiempo. Tardaron lo suyo en llegar, cosa totalmente comprensible y hasta digna de loa, si consideramos lo que hoy día se puede llegar a tardar en un trayecto algo más corto, Toledo-Madrid, vía Castillejos.

El caso es que esta es la cruda y paleolítica realidad: Toledo no fue fundada por Túbal, ni por ningún hijo de Noé; no hay orígenes legendarios que valgan; nuestro nacimiento, como población, es africano y bien africano. Y ahí están los fundadores, que no nos dejarán mentir, en las vitrinas de los museos de Ciencias Naturales.

Se quedaron aquí, hace de eso unos 300.000 años,

porque este mogollón rocoso les ofrecía refugio y, a la vez, posibilidad de otear los alrededores en busca de caza mayor. Aquello debió ser una maravilla: ambiente tropical y comida abundante. ¿Qué más puede desear un paleolítico preneandertal? Dichosa edad y siglos dichosos aquellos, a quien los antiguos pusieron el nombre de dorados. Todo era de todos, si podían cogerlo; aún no se habían inventado las palabras "lo tuyo" y "lo mío"; pero seguramente si las de "tengo hambre".

Para alcanzar comida bastaba, a veces, dejar caer la mano (agarrando un buen hacha de piedra, a ser posible) sobre la cabeza de algún paisano distraído, que no fuera de la familia. Pero como las cosas no eran tan sencillas la mayoría de las veces, había que recurrir a los elefantes, hipopótamos, ciervos, caballos, etc..., que abundaban por los alrededores, pero que no solían colaborar. Aunque ya se sabe, más vale rinoceronte en mano, y peores cornadas da el hambre, que el búfalo.

A pesar de todo, ese núcleo pretoledano se consolidó y se fue desarrollando, aunque nunca llegó a ser muy numeroso; desarrolló sus propias y originales

técnicas de fabricación de útiles de piedra (la llamada industria triédrica) y existió como poblamiento durante un período bastante largo.

Pero ya lo dice el dicho: renovarse o morir. Toledo, o mejor dicho, Pretoledo, se aferró a su modo de vida tradicional, nuestros paleolíticos antepasados, no adoptaron modos de vida y técnicas más evolucionadas y todo se fue empobreciendo, hasta que nuestros pre-paisanos desaparecen, dejándonos como herencia los restos de sus comilonas y millones de piedras talladas.

Las causas de esta desaparición, no están claras: ¿Fueron vencidos y merendados por otra tribu más numerosa? ¿neumonía atípica o algo parecido? En el momento de este mutis por el foro de la prehistoria, el Manzanares está poblado por comunidades humanas bastante numerosas. ¿Fueron los madrileños quienes, al polucionar el Tajo, acabaron con nuestros hipopótamos y de rebote con los toledanos de la época? Esto debería hacernos pensar: la Historia, o la Prehistoria, se repite, y siempre perdemos los mismos: los de provincias.



Radio Toledo

6.00: Primer paso: La radio. 8.00: Matinal Ser. 8.30: Toledo 8.30. 9.00: La alegría de la radio. 10.30: Información local. 11.00: Mediodía Cadena Ser. 12.00: El tren de la radio. 14.00: Toledo 14. 14.30: Informativo de la Ser. 14.50: El campo. 15.00: Calidad 15. 16.00: Mediodía Cadena Ser. 17.30: Reunión en la tarde. 19.30: Boletín informativo local. 20.00: Informativo de la Ser. 20.30: Cita con las orquestas. 21.00: Toledo, resumen. 22.00: La noche es joven.

Radio Tajo F.M.

9.00: Música disco. 10.00: Los 25 musicales. 11.00: Correo F.M. 12.00: LPs 13,15. 15.00: Atril. 16.00: Ambiente y melodías. 17.00: Repaso a los 25 musicales. 18.00: F.M. al cuadrado. 20.00: La hora de Mr. Dubidú. 21.00: Testimonios F.M. 22.00: Noches de Toledo. 23.30: Jazz; Countri; Folk; Radiografía; Banda sonora; Suspiros.

Domingo

9.00: Domingo F.M. 15.00: Atril. 16.00: Ambiente y melodías. 18.00: A bailar.

Radio Juventud de Talavera

8.00: Buenos días, Talavera. 8.30: Cantadisimo. 9.00: Hoy será noticia. 9.15: Trabajando con música. 10.00: Radio-mercado. 11.00: Las alegres mañanas. 11.45: Cantidades. 12.00: Teléfono musical. 13.00: La hora centro. 13.30: Mediodía Caden Moro. 13.55: Información bursátil. 14.00: Talavera actualidad. 14.15: Micrófono deportivo. 14.30: Diario hablado de Rne. 15.00: Música en la sobremesa. 15.45: Disco regalo. 16.30: Novela. 17.00: Teléfono musical.

Cupones de ciegos

LUNES, 1

878

MARTES, 2

211

MIERCOLES, 3

840

JUEVES, 4

818

VIERNES, 5

856

Creencias y supersticiones toledanas

"El mal de ojo"

Tal y como les anunciaba la pasada semana, voy a hablar en este número de una conocida superstición de gran arraigo en nuestra provincia: "El mal de ojo". Tendré que extenderme en este tema más de una semana, debido a lo complejo del tema, a las diversas teorías que corren y debido a que no se puede hablar exactamente de una superstición. Existen unos síntomas más o menos concretos, enmarcados en este "mal" y aunque quizás no se pueda hablar de un fenómeno para-normal, si es cierto que nos encontramos ante un hecho rodeado de misterio y que persiste aún en infinidad de pueblos de la provincia.

Síntomas del mal de ojo. Se cree aún que el llamado mal de ojo o "ajojo", y que es equivalente al agüeyao de Asturias y al begizko vasco, está ocasionado por el poder mágico de unas mujeres, generalmente ancianas, y que están consideradas por

sus vecinos como "bruja". Todo cuanto rodea nuestro entorno puede verse afectado por este misterioso mal. Personas, animales, plantas, objetos domésticos, etc. Nos vamos a centrar, por ahora, en los trastornos que produce el "mal" en las personas, en virtud de las miradas malélicas. Estos síntomas son trastornos generales en el funcionamiento de los sistemas y aparatos orgánicos. Los afectados por este mal adelgazan, pierden el apetito, se tornan melancólicos, les cuesta mucho trabajo el abrir los ojos. Estos son en síntesis los síntomas, aunque según que pueblos y que circunstancias se puedan achacar al "mal de ojo" infinidad de otros males, de los que también hablaremos.

Pero del mismo modo que existen mujeres que tienen el poder de "curar" este mal. Uno de los métodos seguidos es el de las gotas de aceite y rezo de oración. Se utiliza en la zona de Carpio de Tajo, Puebla de Montalbán y otros pueblos de esa comarca. Consiste en mojar los dedos de una mano en un tazón de aceite; a continuación se deja caer gotas en otro tazón, pero este lleno de agua. Si las gotas derramadas se "desparraman" y se van hacia las orillas quiere decir que el "mal" está arraigado; si por el contrario las gotas quedan encima y de manera compacta quiere decir que el enfermo está curado o en vías de curación. Esta operación se repite varias veces durante el "tratamiento". La oración, que también es rezada con insistencia por la curandera es la siguiente:

Teléfonos útiles

TOLEDO

- Juzgado de Instrucción: 22 34 20. Autobuses Continental: 22 73 80. Autobuses Galiano S. A.: 22 36 41. Taxis Cuesta de Alcázar: 22 23 96. Taxis Ambulatorio: 22 16 98. Renfe: 22 12 72. Bomberos: 22 60 80. Casa de Socorro: 22 81 57. Telegramas por teléfono: 22 20 00. Ambulancias Cruz Roja: 22 12 72. Ambulancias S. Social: 22 55 00. Oxígeno medicinal: 22 87 04. Guardia Civil: 22 59 00. Comisaría de Policía: 22 14 01 Y 091. Policía Municipal: 22 34 07. Seguridad Social: 22 55 00.

TALAVERA DE LA REINA

- Bomberos: 80 30 80. Telegramas por teléfono: 80 23 83. Comisaría de Policía: 80 05 39 Y 091. Taxis Paseo del Prado: 80 14 72. Casa de Socorro: 80 02 93. Taxis Plaza del Generalísimo: 80 02 69. Casa Guardia Civil: 80 13 81. Seguridad Social: 80 09 50. Policía Municipal: 80 06 06. Teléfono de la Esperanza: 80 24 13. Ambulancias: 80 06 06. Juzgados: 80 61 13. Renfe: 80 13 88. Autobuses La Sepulvedana: 80 64 14. Autobuses Galiano: 80 13 88.

de todo mal y peligro que venga de la cabeza Santa Teresa, de los brazos San Ignacio, de los pies San Andrés, con sus ángeles que son treinta y tres. Dos te dañaron y tres te curarán, Padre, Hijo y la Santa Trinidad.

(continuará)

NOCTAMBULO

AUTOBUSES

Toledo-Madrid

Galiano: 7; 8; 13,15; 14,30; 20,15 (laborables). Continental: 11; 11,30; 18; 19; 19,30 (laborables). Galiano: 7; 8; 9; 13,15; 14,30; 17; 19,45; 20,15; 23 (festivos). Continental: 11,30; 18; 19; 19,30 (festivos).

Madrid-Toledo

Galiano: 11; 12; 18,30; 19,30; 20,50; 22 (laborables). Continental: 7; 9; 9,30; 13; 15,30 (laborables). Galiano: 10,30; 12; 18,30; 19,30; 20,50; 22; 23; 1 (festivos). Continental: 9; 9,30; 13; 15,30 (festivos).

Toledo-Talavera

7,30; 14; 15; 16 (laborables). 9; 21 (festivos).

Talavera-Toledo

8; 9,15; 9,45; 16,30 (laborables). 9,45; 20 (festivos).

Talavera-Madrid

5,15; 7; 9; 9,30; 10,30; 12,30; 14-17-19,30

TRENES

Toledo - Madrid

Salidas: 6,21; 6,45; 8,07; 10,20; 11,38; 13,38; 14,25; 16,00; 18,45; 19,30; 20,30. Llegadas: 7,16; 8,20; 9,14; 11,45; 12,52; 14,45; 15,59; 17,32; 20,08; 20,36; 22,06

Madrid - Toledo

Salidas: 7,16; 7,40; 8,05; 10,00; 12,15; 14,05; 14,20; 15,30; 19,50; 19,55; 21,05. Llegadas: 8,42; 8,53; 9,38; 11,20; 13,40; 15,27; 15,55; 17,00; 21,23; 21,01; 22,28

Talavera - Madrid

7,07; 7,37; 14; 14,45; 16,30; 17,16; 19,50

Farmacias de Guardia

TOLEDO

- Día 8: Ernesto J. Pérez de Gracia, c/ Plata, 23. Mario Aguado Gómez, c/ Ecuador, 8. Día 9: Vda. de Joaquín Bausa, Zocodover, 6. María del Pilar Isla Casero, c/ Mancha, 10. Día 10: Agustín Martín Rodríguez, c/ Santo Tomé, 14. María Elena Castro Sierra, c/ Barcelona, s/n. Día 11: Vda. de D. Francisco Serrano, Hombre de Palo, 1. Mª Luisa Sánchez de Rivera, Avda. de la Reconquista, 14. Día 12: Alberto Martín García - Cuerva, c/ Tornerías, 16. Marina Kress Voltz, c/ Brive, 4. Día 13: Miguel Jiménez Jimeno, c/ Cardenal Lorenzana, 4. José Pascual Díaz Santafe, Avda. de Barber, 26. Día 14: Agustín Martín Rodríguez, c/ Santo Tomé, 14. José Pascual Díaz Santafe, Avda. de Barber, 26.

TALAVERA DE LA REINA

- Día 8: Argimiro García Muñoz G.N. Manuel de Pereda Rochelt. Día 9: Manuel de Pereda Rochelt G.N. Argimiro García Muñoz. Día 10: Juan María Martínez Manterola G.N. Manuel Ramos Gómez - Olmedo. Día 11: Manuel Ramos Gómez - Olmedo G.N. Juan María Martínez Manterola. Día 12: Eduardo Zaragoza García G.N. María Isabel González Menéndez. Día 13: Manuel Gómez Serranillos. Día 14: Manuel Gómez Serranillos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

gratuitos tel.210800 gratuitos

ANUNCIOS POR PALABRAS

gratuitos tel.210800 gratuitos

ANUNCIOS POR PALABRAS

Vendo proyector cine "Emig-905-S", super-8, sonoro, y tomavistas "Cosihia" super-8, sonoro con pantalla. Llamar tel. 22 55 46. Papelería-librería "Miguel Angel", de Talavera, se adhiere a LA REGION como nuevo órgano de información y difusión de la cultura en nuestra comarca. Vendo dos mostradores frigoríficos marca "Koska". Teléfono 22 17 76. Electrotecnicos puestos "Hidalgo". Calle General Villalba, 8. Tel. 22 07 27. Toledo. Talleres "Salva". Especialidad Diesel. Tel. 22 16 95. Necesito chico a comisión. Reparto de propaganda. Llamar al Tfno. (968) 27 05 94 - trabajo en Toledo.

Compraría magnetófono de bolsillo en buen estado. Llamar por las mañanas al teléfono 22 24 40. Compraría Vespa funcionando. Hasta 10.000 ptas. Teléfono 38 02 11, de Sonseca. Profesora de EGB se ofrece para dar clases particulares en el verano. Calle San Marcos, 7, Toledo. Daría clases de francés individuales o en grupos reducidos, también a domicilio. Teléfono 38 02 11. Discoteca "El Greco", de Sonseca, le ofrece un buen ambiente y un servicio selecto. Calle Greco, 2. La Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo invita a todos los toledanos de la provincia a las fiestas del barrio, que tendrán

lugar del 17 al 21 de junio. Inco España, empresa dedicada a la venta de baterías de cocina, juegos de café de acero inoxidable, cristalerías y vajillas de importación, necesita para pueblos de más de 5.000 habitantes de las provincias de Toledo y Cáceres distribuidores/as, preferibles con coche, para venta a domicilio de sus productos. Interesados llamar al tel. (925) 80 13 09. El complejo recreativo "La Olimpiada", de La Puebla de Montalbán, le ofrece tenis, juegos recreativos, zona infantil, parking, chuletas a la parrilla, paellas y churrasco. Los sábados, atracciones. Miguel Angel, papelería-librería, San Isidro, 5, Talavera de la Reina. Ravic Moda. Hombre-

mujer. Todo en moda. San Isidro, 5, Talavera. Emilio Lozano. Peletería. Calle Trinidad, 47, Talavera. Comercial Ferdý. Mecanización de oficinas. Asistencia técnica y asesoramiento. Avda. de Toledo, 13, tel. 80 18 78. Talavera de la Reina. Restaurante "Un alto en el camino". Carretera de Extremadura, Km. 119. Talavera de la Reina. Supermercado "Brasil" Calle Brasil, 1, Toledo. Repuestos "Simancas". Carretera Martínez Simancas, 9, Talavera. Tecno-Park. Recoletos, 12, Toledo. Optica "Muñoz". Calle Armas, 16, Toledo. Servicio Renault "Hermanos Rafael". Travesía Avenida

de Madrid. La puebla de Montalbán (Toledo). Bar "Chiscón". Especialidad en jamones y queso. Paseo de la Rosa, 34, Toledo. Jade, discoteca. Torrijos (Toledo). Mesón-restaurante "Casa Pedro". General Yagüe, 9. Talavera. Carthom. Electrónica, sonidos, discos. Plaza de San Nicolás, 1. Toledo. Carlos. Platos preparados, bodega de vinos, quesos. Ecuador, 4. Toledo. Tejedos "Nodal". Calle Comercio, 50. Toledo. Vendo viña 4,5 hectáreas. Término de Mora de Toledo. En plena producción. Teléfono 21 21 21. Se venden 205 olivos. Término de Los Yébenes. En con-

junto o por parcelas de 118, 50 y 37, respectivamente. Teléfono 21 21 21. Toti. Moda de selección, hombre y mujer. Calle Greco, 1. Talavera. Superlimpieza en seco "D'elos". Generalísimo, 3. Torrijos (Toledo). Discos "Tundra". Jaboneras, 19. Torrijos (Toledo). Almacén de licores Gutiérrez Caro. Carretera de Madrid, s/n, Torrijos (Toledo). Pintura industrial y decorativa z"Serrano Bargueño". Calle Tendillas, 15, Bargas (Toledo). Pub "Bananas". Calle La Estrella, 2. Torrijos (Toledo). Floranova. Jardinería. Callejón de Menores, 3, teléfono 22 42 48. Toledo.

# EN ESCENA... MARY CARRILLO

# A vista de pájaro

■ El cadáver de una niña recién nacida fue hallado en el jardín de una vivienda de la calle Corredorillo de S. Bartolomé, alrededor de las cinco y media de la tarde del pasado sábado día 6. Cuando la propietaria de la casa arregaba el jardín, encontró un bebé muerto envuelto en pañales, cerca de la tapia que rodea el inmueble, cuya altura debe ser de unos 2 m. y medio aproximadamente. Un momento después avisó a la policía, que se presentó rápidamente en el lugar de los hechos. Se especula con la posibilidad de que el cuerpo muerto del bebé hubiera podido ser arrojado desde la calle por encima del muro, si bien este es un punto que no hemos podido confirmar en fuentes oficiales. En el momento del cierre de esta edición, la policía no ha enviado nota alguna acerca del caso a los medios de información, por lo cual se desconocen datos más exactos sobre el suceso.

■ El alcalde de la Puebla de Almoradiel Leopoldo Sepúlveda (UCD), Senador y consejero de Agricultura de la Junta, espulsó recientemente de una reunión de vecinos informativa al concejal del PCE y diputado provincial Apolonio Recuerdo. La citada reunión era pública y estaban invitados a ella los vecinos de ciertas calles afectadas por recientes obras. Según el Sr. Sepúlveda:

da, expulso al Sr. Recuerdo por no ser vecino afectado.

■ Recientemente el senador socialista por Toledo Manuel Díaz-Marta pronunció una conferencia en el pueblo murciano de CEHEGIN, invitado especialmente para exponer de forma directa los problemas que el Travesaño de Segura ocasiona a la provincia de Toledo. El Sr. Díaz-Marta señaló a los asistentes que si la región de Murcia sigue con sus costumbres ancestrales del mal aprovechamiento del agua, le espera un porvenir incierto. Finalizó su intervención señalando que el travesaño de desarrollo Toledo y elimina nuestras posibilidades de desarrollo.

■ En reciente Asamblea General la asociación denominada Comunidad Castellana de Guadalupe acordó el rechazo del proceso autonómico castellano-manchego, y asimismo denunció que hayan sido tan solo los intereses de partidos los únicos tenidos en cuenta por los responsables de la decisión, por la que han contratado una *decision histórica de la que, sin duda, habrán de dar cuenta. Comunidad Castellana* es un entidad cívico-cultural nacida en 1.977 y con una gran implantación en la provincia de Guadalupe. La actividad de la asociación ha estado centrada en los últimos tiempos en la realización alcañete en Castilla-La Mancha.

■ En el último pleno de la diputación provincial se ha acordado declarar a la comarca Sierra de San Vicente, como comarca de acción especial, por ser una zona deprimida en extremo, y tener un serie de deficiencias que se tratarán de paliar a raíz de esta declaración.

■ La delegación de cultura del Ayuntamiento toledano está haciendo gestiones para que en el mes de diciembre este en Talavera la exposición itinerante de arte contemporáneo español, que organiza la fundación Juan March. En la reunión de la Comisión Municipal Formadora del pasado 2 de junio se acordó un presupuesto de unas ciento cincuenta mil pesetas para que tal exposición se lleve a cabo.

■ El pasado día 5 de junio tuvo lugar un Pleno extraordinario de la Corporación Municipal toledana. El principal punto del orden del día era el Presupuesto-Ordenario del Ayuntamiento para el año 1.981. Sin apenas alegaciones fue aprobado por unanimidad. Las cifras más destacables del capítulo de ingresos son las previstas en los apartados de impuestos directos y de tasas, estando calculados 153.751.000 ptas. y 27.962.000 ptas., respectivamente. En el capítulo de gastos el más cuanoso corresponde a la partida de personal, habiéndose presupuestado la cantidad de 361.010.008 ptas. La semana próxima trataremos de dar a nuestros lectores una visión más detallada y exhaustiva de los capítulos de gastos más importantes de la Corporación toledana.

■ El conocido asunto de una supuesta botetada propinada por el concejal socialista de Toledo Daniel San Juan, a una vendedora ambulante, ha vuelto a ser noticia. El pasado día 4 y en sesión de la Comisión Municipal Permanente el Alcalde comunicó la notificación recibida de la Audiencia territorial de Madrid, dándose a trámite de la quelela criminal presentada por el Ayuntamiento toledano contra el responsable de la Agencia Europa Press y contra la propia agencia por la difusión de una noticia *no ajustada a la verdad*. El concejal negó en todo momento los hechos imputados y fue respaldado siempre por el Comité local de su partido.

■ El comité de empresa de la residencia sanitaria de la Seguridad Social de cuenca ha hecho público, recientemente, un informe denunciando las anomalías existentes en el funcionamiento sanitario de esta provincia que sólo cuenta con un único hospital. La dotación de camas es de 0,82 camas por cada mil habitantes. La situación en el citado hospital ha llegado a ser angustiosa, debido a la saturación de enfermos que hacen que tengan que ser alojados, algunos, en los pasillos del Centro sanitario. Como contraste, completa, con capacidad para 32 personas y utilizada únicamente para residentes de siete religiones. El servicio de Hemodialis no ha podido ser instalado por falta de espacio, pese a la existencia de los aparatos y maquinaria necesarias. En consecuencia los enfermos han de ser trasladados a Madrid o a Valencia a recibir el correspondiente tratamiento.

■ El Cabildo primado de Toledo ha hecho público un comunicado en el que anuncia la inmediata terminación del tratamiento de restauración a que ha sido sometida la Custodia de Arte. El trabajo ha sido llevado a cabo por un equipo técnico del Instituto de Conservación y Restauración de Madrid, dirigido por D. Andrés Escalera. La restauración ha consistido en el reforzamiento interno de la estructura de la Custodia, hasta ahora de madera y que ha sido sustituido por otras piezas, iguales pero de aluminio. El crecimiento deterioro que venía sufriendo la custodia ha hecho urgente esta restauración, la cual se considera definitiva. El Cabildo ha querido hacer público el comunicado, en virtud de los rumores existentes en la ciudad sobre la presencia o no de la Custodia en la procesión del Corpus Christi.

■ Los pasados días 6, 7 y 8 se ha celebrado en el Palacio de Fuenzalida de Toledo un Seminario sobre Ciencia de la Educación organizado por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. El Director del Seminario ha sido el profesor Mariano García Landa, director del Departamento de Traducción de la Universidad de la Sorbona. Tanto de éste como de otros cursos que están previstos a celebrarse en Toledo por la citada Institución, informaremos debidamente a nuestros lectores.

■ **La Picota**

Entre las trases desmenuadas a pasar con olla de pámpanos a las pámpas de la historia con musculita, se encuen *realizado y que los seis miembros ms*

tesor García Enterra cuando, dirigen tapies del equipo recibieron "LA RIDICULA CANTIDAD DE UN MILLON DE PSETAS CADA UNO POR TRABAJAR VARIAS SEMANAS". Efectivamente, el señor Enterra no tiene sentido del ridículo.



■ **Quando las barbas y los trabajitos**

Cuando las barbas y los trabajitos del vecino... da que está trahizando, las lluvias han sido poco generosas, en especial a lo largo de los pasados meses de otoño e invierno. El fantasma de la sequía hizo su aparición, y aunque el agua caída en nuestros embalses está más bajo de lo que fuese de desea y que muchas zonas y pueblos de la España seca y de neoyorkinos quienes dieron una auténtica lección de ciudadanía yendo más allá de lo dispuesto y ordenado por las autoridades: la gente se dejó crecer la barba para gastar menos agua en el baño y las duchas y baños domésticos sufrieron una importante reducción en su número.

En nuestra patria, durante la temporada

■ **Los días**

Los españoles debemos acordar el largo y cálido verano. Nos aguarda el largo y cálido verano. Los españoles debemos acordar el largo y cálido verano. Los españoles debemos acordar el largo y cálido verano.

■ **Cuando las barbas y los trabajitos**

Cuando las barbas y los trabajitos del vecino... da que está trahizando, las lluvias han sido poco generosas, en especial a lo largo de los pasados meses de otoño e invierno. El fantasma de la sequía hizo su aparición, y aunque el agua caída en nuestros embalses está más bajo de lo que fuese de desea y que muchas zonas y pueblos de la España seca y de neoyorkinos quienes dieron una auténtica lección de ciudadanía yendo más allá de lo dispuesto y ordenado por las autoridades: la gente se dejó crecer la barba para gastar menos agua en el baño y las duchas y baños domésticos sufrieron una importante reducción en su número.

En nuestra patria, durante la temporada

■ **La Picota**

Entre las trases desmenuadas a pasar con olla de pámpanos a las pámpas de la historia con musculita, se encuen *realizado y que los seis miembros ms*

tesor García Enterra cuando, dirigen tapies del equipo recibieron "LA RIDICULA CANTIDAD DE UN MILLON DE PSETAS CADA UNO POR TRABAJAR VARIAS SEMANAS". Efectivamente, el señor Enterra no tiene sentido del ridículo.

■ **Los días**

Los españoles debemos acordar el largo y cálido verano. Nos aguarda el largo y cálido verano. Los españoles debemos acordar el largo y cálido verano.

■ **Quando las barbas y los trabajitos**

Quando las barbas y los trabajitos del vecino... da que está trahizando, las lluvias han sido poco generosas, en especial a lo largo de los pasados meses de otoño e invierno. El fantasma de la sequía hizo su aparición, y aunque el agua caída en nuestros embalses está más bajo de lo que fuese de desea y que muchas zonas y pueblos de la España seca y de neoyorkinos quienes dieron una auténtica lección de ciudadanía yendo más allá de lo dispuesto y ordenado por las autoridades: la gente se dejó crecer la barba para gastar menos agua en el baño y las duchas y baños domésticos sufrieron una importante reducción en su número.

En nuestra patria, durante la temporada